

# **TRABAJO FINAL DE MÁSTER**

## **CONCEPCIONES Y CREENCIAS DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS SOBRE EL SEXISMO EN EDUCACIÓN INFANTIL**



**Máster en Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula  
para el Desarrollo Profesional Docente.**

**Autora: Lourdes Pérez Martínez.**

**Trabajo Final de Máster. Almería, Septiembre 2017.**

**Director: Manuel José López Martínez.**

**Departamento de Educación.**

**Universidad de Almería.**

# ÍNDICE

1. Introducción. ....	Págs. 4
2. Problema y objeto de estudio. ....	Págs. 7
3. Estado de la cuestión. ....	Pág. 14
4. Marco teórico.....	Pág.18
4.1 El conocimiento de lo social y la práctica reflexiva en el oficio de enseñar .....	Pág. 18
4.1 Socialización .....	Pág. 25
4.2 Evolución de la mujer a lo largo de la historia. ....	Pág. 26
4.3 Escuela mixta y escuela coeducadora. ....	Pág. 30
4.4 Importancia de educar en igualdad.....	Págs. 31
4.5 I y II Plan de Igualdad.....	Pág. 31
5. Objetivos de la investigación. ....	Pág. 34
6. Hipótesis del estudio.....	Pág. 35
7. Mapa conceptual.....	Pág. 36
8. Diseño de la investigación.....	Pág. 37
8.1 Participantes de la investigación. ....	Pág. 42
8.2 Metodología. ....	Pág. 44
8.3 Instrumentos de recogida de información. ....	Pág. 47
➤ Cuestionario	
➤ Entrevistas semiestructuradas	
➤ Historia de vida	
➤ Relación de conceptos relacionados con el sexismo	
➤ Visionado de un vídeo	
➤ Grupos de discusión	
➤ Análisis de documentos	
8.4 Categorías de análisis. ....	Pág. 57
8.5 Cronograma de la investigación. ....	Pág. 58
9. Informe final. ....	Pág.61
10. Conclusiones. ....	Pág. 62
11. Bibliografía. ....	Pág.64
12. Webgrafía. ....	Pág.66

13. Anexos. ....	Pág. 71
➤ Anexo I: Desarrollo de la investigación.....	Pág. 71
➤ Anexo II: Noticias representativas actuales de las diferencias aún existentes entre hombres y mujeres en la sociedad.....	Pág. 72
➤ Anexo III: Contrato con las participantes. ....	Pág. 76
➤ Anexo IV: Código ético de la investigación. ....	Pág.76
➤ Anexo V: Documentos para la recogida de datos en la investigación. .....	Pág. 77
➤ Anexo VI: Documentos recogidos durante la investigación.....	Pág. 94
➤ Anexo VII: Transcripción de las entrevistas. ....	Pág. 106
➤ Anexo VIII: Análisis de la entrevista.....	Pág. 119

## 1. INTRODUCCIÓN

El tema escogido para la realización de mi Trabajo Final de Máster se centra en las concepciones y creencias de los maestros y maestras sobre el sexismo en Educación Infantil (en adelante E.I.). En él realizaremos el diseño de un proyecto de investigación educativa de carácter cualitativo, en concreto, un estudio de casos colectivo o multicaso, desarrollando para ello un planteamiento microetnográfico, tomando la práctica docente como unidad de estudio. En este diseño de investigación pretendemos estudiar cómo se han ido configurando las concepciones y creencias sobre el sexismo en Educación Infantil en una muestra de profesorado en activo y de personas egresadas que han sido formadas en la Universidad. Queremos comprobar si la formación inicial y los años de experiencia del profesorado en activo influyen o no en estas creencias y concepciones a la hora de desarrollar unas prácticas coeducadoras, debido a que aquellas influyen en las prácticas docentes que se desarrollan en las aulas. En este sentido, creemos que fomentar la acción reflexiva sobre la práctica docente es imprescindible para cualquier proceso de mejora de la profesión de maestra o maestro, aspecto básico que hemos aprendido en el Máster de Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente de la Universidad de Almería en este curso 2016-17.

Esta investigación se inicia teniendo en cuenta las grandes diferencias y desigualdades de género que siguen existiendo en la sociedad actual reflejándose en aspectos tan notables como la brecha salarial, la violencia de género, las desigualdades de oportunidades, o la invisibilización de las mujeres en distintos escenarios de la vida cotidiana..., a pesar de los avances conseguidos en los distintos ámbitos sociales y jurídicos. Por ello, considero que el sexismo y la perspectiva de género deberían tener un lugar destacado tanto en la formación inicial como en la formación continua del profesorado, así como la que se proporciona en los distintos niveles educativos y, especialmente, en Educación Infantil.

Aproximándonos al conocimiento de este problema, Carlos<sup>1</sup> Lomas (2004, 242) describe el sexismo como “ *la actitud o conducta de menosprecio u opresión de un sexo*

---

<sup>1</sup> En este TFM hemos decidido en algunos casos incluir nombre y primer apellido de los diferentes autores/as, utilizando así un lenguaje inclusivo y haciendo visibles a todas las personas.

*hacia otro o el conjunto de métodos y acciones que fomentan y favorecen una situación de inferioridad, subordinación y explotación del colectivo femenino o masculino*". En cuanto a la perspectiva de género, Susana Gamba (2008, 2) señala que podríamos definirla como el medio utilizado para:

*“Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres, que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas, que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión”.*

Es de vital importancia incluir esta perspectiva de género en nuestras escuelas y en el trabajo diario en las aulas para que los niños/as sean conocedores de las desigualdades, para así saber cómo actuar como hombres y mujeres del presente en un marco de relaciones igualitarias. Estoy convencida de que los y las docentes debemos ser uno de los motores de este cambio, incluyendo esta perspectiva de género en la construcción de las relaciones de poder más justas entre hombres y mujeres, en nuestros discursos, en el currículum, en la planificación de las actividades, en las interacciones, además de desarrollar estrategias compensadoras, para así conseguir una mayor igualdad favoreciendo el despliegue de una formación crítica, integral y libre para alcanzar una mayor justicia social.

El motivo principal por el cuál he escogido este tema es porque realicé mi trabajo de investigación del Practicum IV en este asunto, titulado “Con una mirada más atenta”. Además, también centré mi Trabajo Final de Grado en esta cuestión con un estudio denominado “El sexismo en las aulas en Educación Infantil”. Es un problema social relevante que me preocupa, me apasiona, además de que he leído y estoy documentada sobre aspectos básicos para tenerlos en cuenta como futura maestra de Educación Infantil. Se trata, por tanto, de un problema de gran envergadura desde el punto de vista social que genera desigualdades de género y desigualdades desde el punto de vista de las oportunidades, desembocando en su lado más extremo, es decir, en la violencia de género. Es un reto que no podemos obviar los y las docentes, dado que la escuela es un espacio que debe aprovecharse para construir identidades igualitarias y equilibradas

reconociendo las diferencias y la diversidad, además de no eludirlas, ya que el sexismo es una muestra evidente de la violencia de género.

Personalmente estoy muy interesada en este problema ya que también se refleja en el marco escolar. Este comenzó a suscitar mi interés en la formación inicial, debido a que he tenido la fortuna de encontrarme con grandes profesionales en esta Universidad que me han dado la oportunidad de ver más allá de lo que normalmente vemos, fijándonos en los pequeños detalles y profundizando en el análisis de la realidad con una mirada más amplia, detectando cómo se muestra el sexismo en los diferentes espacios y, en concreto, en el marco escolar.

En mi caso, esta concienciación y sensibilización ha sido posible a través de mi formación en distintas asignaturas, comenzando en mi primer año de carrera con Didáctica I, en el segundo año con Didáctica II, continuando en el tercer año con la asignatura anual de Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación Infantil y terminando en el cuarto y último año de carrera con asignaturas como Sociedad, Escuela y Democracia y el Practicum IV. Con estas materias comencé a ser más consciente del problema de la desigualdad de género y empecé a fijarme más en la existencia de estas actitudes sexistas y de menosprecio de un sexo hacia el otro, analizando así cómo debemos actuar desde los primeras etapas en las escuelas para intentar eliminar los obstáculos con los que nos encontramos en la actualidad, valorando las posibilidades de una escuela coeducadora para erradicar el sexismo.

Además, desde pequeña he estado inmersa en el mundo de la educación debido a que mi madre y mi tía son maestras de Educación Infantil. Esta es una de las razones por las que comencé a formarme como profesional de la docencia con el acceso al Grado de Educación Infantil y a seguir con mi formación en este Máster “Investigación y Evaluación Didáctica en el Aula para el Desarrollo Profesional Docente” de la Universidad de Almería, ya que considero que la formación, tanto inicial como permanente del profesorado, es una de las vías para el cambio en nuestras escuelas.

Dicho esto, describimos a continuación la estructura de este TFM. Comenzamos con una introducción justificando el trabajo de investigación y los motivos o razones que me mueven para realizarlo, pasando a mostrar el problema y objeto de estudio, así como el

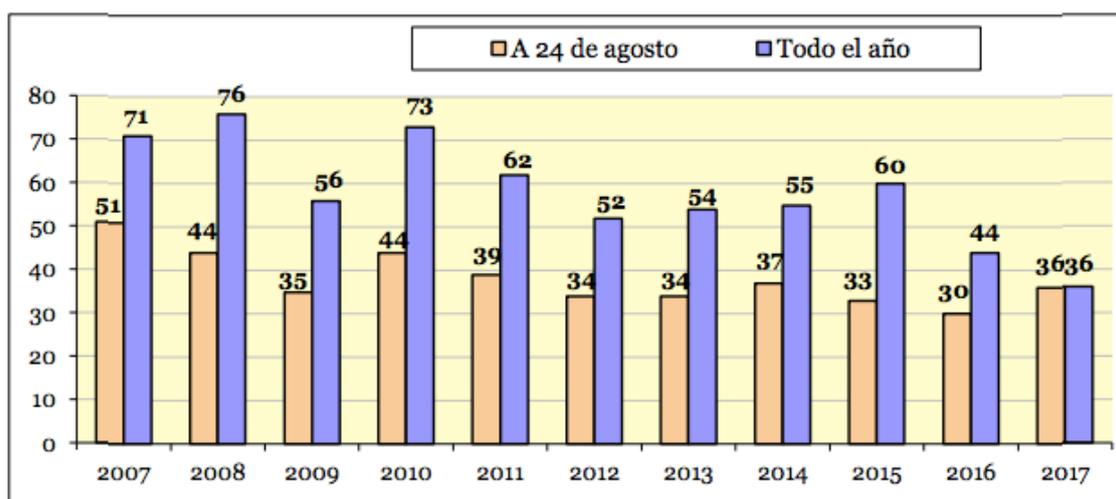
estado de la cuestión a investigar con una revisión bibliográfica sobre algunos trabajos realizados sobre el sexismo en la escuela. En el marco teórico tocamos varios puntos que nos parecen relevantes sobre este tema: comenzamos con el acercamiento al conocimiento de lo social destacando aquí la importancia que poseen las representaciones sociales en el o la docente (resaltando las creencias y concepciones sobre la realidad), deteniéndonos en la necesidad de una práctica reflexiva en el oficio de enseñar. En este marco nos detenemos en dos aspectos que nos parecen básicos: la reflexión sobre la práctica docente (Perrenoud, 2014) y la representación como vía para el conocimiento de la sociedad (Delval, 2007). Seguidamente resaltamos el proceso de socialización, la evolución de la mujer a lo largo de la historia, la características y diferencias de la escuela mixta y la escuela coeducadora, la importancia que tiene educar en igualdad en la escuela; finalizando este apartado teórico señalando el marco normativo educativo donde se implementan el I y II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Andalucía. A continuación se presentan los objetivos que pretendo conseguir a través de esta investigación, así como las hipótesis que tenemos acerca de ella. Tras esto expongo el diseño de la investigación educativa, pasando por los participantes de esta, la metodología que hemos llevado a cabo y los instrumentos de recogida de información, presentando un avance mínimo del informe, como la fase última de un estudio de caso. Es obligado mencionar que además del diseño hemos realizado un avance de la investigación educativa como muestra piloto de lo que podemos encontrar en cuanto nos acerquemos al conocimiento de la realidad del agente educativo. Es decir, hemos experimentado inicialmente una parte de este diseño para comprobar sus posibilidades y dificultades en algunos aspectos. Para finalizar este diseño de investigación terminaré con la presentación básica del informe del estudio de caso con las conclusiones, completando el trabajo con un apartado de anexos.

## **2. PROBLEMA Y OBJETO DE ESTUDIO**

Como sabemos, desde el punto de vista histórico, las diferencias entre hombres y mujeres se agudizaron desde la Revolución Neolítica y, especialmente desde la Revolución Urbana (hacia el cuarto milenio a.C.) con la aparición del patriarcado. Bien es cierto que la sociedad en la que nos encontramos ha avanzado notablemente en materia de igualdad, pero aún nos quedan numerosos esfuerzos por hacer, por lo que no

debemos conformarnos y pensar que todo está hecho. De ahí la importancia de dedicarle tiempo a la reflexión e indagación sobre las representaciones, las creencias y las percepciones que nos permiten aproximarnos al conocimiento social para la transformación de parcelas que precisan soluciones urgentes e inmediatas.

Todavía existen situaciones aceptadas socialmente que son denigrantes para las mujeres y no sólo en nuestra sociedad, sino también en otras en las que son consideradas un objeto, lo cual está normalizado y justificado socialmente. Tan solo tenemos que pararnos a ver cualquier día los telediarios, los spots publicitarios o pensar en la cantidad de mujeres asesinadas cada año en nuestro país a manos de sus parejas. Si observamos las cifras, se contabilizan 36 mujeres muertas en nuestro país a causa de la violencia de género en lo que va de año.



Gráfica 1. Fuente: Ficha estadística de víctimas mortales por Violencia de Género. Gobierno de España. Año 2017

Todos estos datos y cifras deben hacernos pensar y reflexionar para preguntarnos: ¿qué está ocurriendo en nuestra sociedad?, ¿por qué mueren tantas mujeres?, ¿cómo podemos actuar ante este problema relevante desde la educación?

Por ello somos nosotras, nosotros, los y las docentes los que tenemos que desarrollar un papel fundamental en la educación de los niños/as desde edades tempranas en las escuelas para erradicar el sexismo explícito, el benevolente y camuflado, y, sobre todo, detectar los micromachismos o machismos sutiles que todavía persisten en estos

espacios donde se construye el conocimiento escolar. Por eso, este diseño de investigación educativa se centra en la figura del o la docente con el fin de darle oportunidades para que desarrolle su práctica coeducadora detectando el sexismo que subsiste en los espacios escolares de la etapa de Educación Infantil partiendo de la reflexión sobre sus representaciones, creencias y concepciones. Estamos convencidos de que este esfuerzo puede tener frutos si desarrollamos la práctica reflexiva en el oficio de enseñar (Perrenoud, 2014).

Tal y como afirma Victoria Sau (citado por Lula Gómez, 2015, 28) los micromachismos se definen como un *“machismo que por su menor intensidad no mata y pasa desapercibido, es cotidiano y por lo tanto aceptado”*. En el mismo artículo Yolanda Besteiro (citado por Lula Gómez, 2015, 28), presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas, afirma que *“lo más grave es que la mayoría de las veces este tipo de comportamientos y promociones se hacen sin mala fe, de manera inconsciente, porque los estereotipos permanecen de manera soterrada en la sociedad”*. Como nos muestran estas dos autoras, es cierto que en la mayoría de las ocasiones este machismo se produce de una manera tan cercana a nosotros y de una forma tan encubierta que ni siquiera somos capaces de verlo o ser conscientes de ello.

A pesar de los avances conseguidos en igualdad de oportunidades en nuestro país y en la Comunidad Autónoma de Andalucía, aún nos queda mucho que conseguir y, sobre todo, sensibilizar a la población sobre esas prácticas o muestras de sexismo y de desigualdad encubiertas que pasan desapercibidas y, por supuesto, son creadoras de discriminación. Para luchar contra este fenómeno sociocultural debemos construir una escuela coeducadora (Subirats, 2017). Si logramos este cometido lucharemos contra la violencia y la desigualdad de género que tanta influencia e importancia tiene en nuestras aulas y, por supuesto, en la sociedad en la que nos encontramos. Por tanto, cambiar nuestra mirada o modo de observar la realidad es imprescindible para llevar a cabo prácticas educativas más justas e igualitarias.

Estoy convencida de que con nuestra mirada coeducadora construiremos realidades más equitativas. Dependiendo de los ojos con que miremos a nuestro alrededor, así actuaremos. Esto es debido a que cuando creemos en un aspecto determinado, actuamos en consecuencia a dichas creencias (Montserrat Moreno, 2010). Por todo esto, es

necesario que revisemos las concepciones y creencias sobre el sexismo tanto del profesorado de Infantil en activo como del alumnado que ha sido formado en la Universidad. De esta manera se podrá ampliar el conocimiento sobre cómo se construyen las creencias y concepciones de los y las docentes sobre el sexismo que han pasado por las fases de la formación inicial y continua.

Es necesario que investiguemos y nos acerquemos al conocimiento de cómo se construyen las creencias y concepciones sobre el sexismo en maestros y egresados de la Educación Infantil, debido a que estas influyen en nuestra forma de actuar y de interactuar con el mundo que nos rodea. En este sentido hemos visto necesario realizar un diseño de investigación cualitativa centrándonos en el estudio de casos colectivo: un grupo de 4 maestras de Infantil en activo y otro de 5 graduadas en esa etapa educativa por la Universidad de Almería para conocer cuáles son sus concepciones y creencias sobre el sexismo en la Educación Infantil y cómo se han ido configurando. Apuntar que hemos realizado una exploración inicial utilizando y comprobando las posibilidades de varias técnicas de recogida de información.

No se puede olvidar un aspecto básico. Nos referimos a la identidad sexuada. Como sostiene la socióloga Subirats (2017) debemos distinguir entre identidad sexual e identidad sexuada. Para la etapa de Infantil es este último concepto el que nos interesa ya que el primero se construye en la adolescencia. Según esta autora en:

*“(...) la mayoría de investigaciones llevadas a cabo, este reconocimiento se hace patente entre las criaturas entre los dieciocho y los veinticuatro meses, aproximadamente. En esta etapa los pequeños comienzan a distinguir entre hombres y mujeres y, al mismo tiempo, empiezan a percibirse como parte de uno u otro grupo. Hacia los 2 años de edad han adquirido la capacidad de verbalizar si son niños o niñas, lo cual no se produce por el hecho de reconocer una diferencia en los genitales, sino porque existe un conjunto de signos clasificatorios exteriores: las diferencias introducidas por la cultura, a través de los estereotipos que caracterizan a cada uno de los géneros.”* (Subirats, 2017, 39-40).

Teniendo en cuenta esta particularidad, hay que añadir además que a los 3 y 4 años aparece la jerarquización de los géneros. Subirats (2017) responde de la siguiente forma a la pregunta de qué entendemos por jerarquización de los géneros:

*“Nada menos que el hecho de que en todas las culturas históricas conocidas, el grupo de los hombres y todo cuanto se refiere a él –la masculinidad, los hábitos e intereses masculinos, etc.- se considere mucho más importante que lo que atañe al grupo de las mujeres y a la feminidad. Una característica de la adquisición de la identidad sexuada, que en los niños se manifiesta con contundencia a esta edad, es el rechazo a todo aquello que es de niña, el desprecio, incluso, por los juguetes de niña, así como la afirmación del valor de ser un hombre y del poder de los hombres sobre las mujeres como elemento definitorio de la masculinidad”* (Subirats, 2017, 40).

En base a estas razones, es comprensible que la función y la práctica docente en el segundo ciclo de la Educación Infantil se sustente en una formación donde esté presente la filosofía coeducadora. Antes de exponer este diseño de investigación educativa de carácter cualitativa, centrada en la formación del profesorado sobre el sexismo, me planteé, como docente que investiga, las siguientes preguntas o cuestiones que suscitaban mi interés sobre el objeto de estudio y que me han sido útiles para desarrollar el estudio de casos:

- ¿Somos conscientes de la existencia del sexismo y sus consecuencias en nuestra sociedad, y en concreto, en la escuela?
- ¿Actuamos de una manera firme y contundente contra el sexismo en el ámbito escolar?
- ¿Realmente estamos formados como docentes para detectar y actuar sobre el sexismo en la escuela?
- ¿Es suficiente la formación inicial y continua/permanente que reciben los egresados de la Universidad y las maestras en activo sobre sexismo?
- ¿Cómo comprobamos si esta formación es suficiente o no? ¿Quiénes nos pueden suministrar esa información de primera mano?
- ¿Qué obstáculos impiden que esa formación sea la adecuada para erradicar el sexismo? ¿Cómo podemos superarlos?
- ¿La institución escolar hace todo lo posible por erradicar este problema?

- ¿La formación universitaria muestra a su alumnado en formación de maestro o maestra en Educación Infantil esta realidad en el aula de una manera clara?
- ¿Se facilita el aprendizaje de estos temas profesionales por parte de los formadores de maestros/as?
- Sabiendo que existe una normativa que nos ampara como docentes para erradicar este problema en la práctica y conociendo la existencia de un gran número de investigaciones sobre este tema: ¿por qué todavía seguimos observando en los centros educativos la presencia del sexismo, de los estereotipos, de un lenguaje no inclusivo, de prácticas no igualitarias, de unos materiales y recursos sesgados desde el punto de vista de la igualdad de género?
- Incluso en esta Universidad, en las hojas de los exámenes no se incluye al género femenino al poner “nombre del alumno” en la cabecera de los folios de examen, ¿por qué no se modifica?, ¿nadie ha reparado ese aspecto?, ¿no es que nos encontramos tan avanzados?

Tras realizar todas estas preguntas, el objeto a investigar lo he centrado en conocer cómo se han construido las creencias y concepciones de los docentes de E.I sobre el sexismo en la escuela. Siguiendo a Pilar Sánchez Álvarez (s.f, 1) podemos entender como sexismo “*el poder que ejerce un colectivo humano sobre otro en razón de su sexo*”. En este sentido María Elena Simón (2008) entiende que la igualdad es un principio ético de convivencia que precisa ser valorada justamente. Sostiene esta autora que:

*“(...) podemos afirmar que la igualdad es una meta, al ser considerada como un buen principio ético de convivencia, es una realidad si volvemos la vista a tiempos pasados y es un espejismo porque nos creemos que está implantada sin fisuras ni retorno y ese espejismo nos hace desistir de acciones vindicativas. La igualdad se despliega en múltiples matices referentes a las oportunidades al trato y a las condiciones”.* (Simón (2008, 20)

En esta línea desarrollamos este Trabajo Final de Máster planteando un diseño de investigación cualitativa a través de un estudio de caso colectivo o múltiple para acercarnos al conocimiento de las creencias y concepciones sobre el sexismo en la escuela en docentes en activo y en futuras docentes que han sido formadas en la

Universidad. Tal como dice Ángel Pérez (1993, 18), profesor de la Universidad de Málaga: “*la escuela debe atender las diferencias individuales y sobre todo al que más lo necesita, así como suprimir o disminuir los efectos de la desigualdad*” ya que existen grandes desigualdades sociales en nuestra sociedad, discriminación, e incluso, exclusión.

Es por ello por lo que nosotros como docentes debemos estar muy atentas a todas nuestras acciones y prácticas en la escuela con los niños y niñas ya que estas se muestran de forma encubierta y, en la mayoría de las ocasiones, sin que apenas nos demos cuenta. De ahí la necesidad de analizar el currículo oculto (Jurjo Torres, 1998), e indagar en cómo se construyen esas concepciones y creencias que determinan la existencia o no de prácticas educativas equitativas y justas socialmente hablando.

Con respecto al tema a investigar, también tendré en cuenta los conceptos clave de “feminismo” y “hembrismo” ya que estos suelen asociarse de forma errónea con el antónimo de machismo o en algunas ocasiones para pensar que significan lo mismo. Sin embargo, como es sabido, tienen significados diferentes. Mientras el primero hace referencia a una ideología que defiende la igualdad de derechos entre los dos sexos, el segundo se basa en la concepción de la mujer como superior a la del hombre.

Por otra parte, el uso de los términos *concepción* y *creencias* en la investigación educativa es objeto de numerosos trabajos. El término *concepción* es definido según la Real Academia Española como “*comprender algo, encontrarle justificación*” o también “*formar la idea de algo en la mente*”. El término *creencia* es definido en la Real Academia Española como “*firme asentimiento y conformidad con algo*”, presentando este un componente afectivo muy fuerte.

Las creencias que los y las docentes tienen sobre el aprendizaje influyen notablemente en las prácticas que llevan a cabo en la escuela, así como en la relevancia que le otorgan a los conocimientos o contenidos y en la manera de focalizar su aprendizaje, y por tanto, estas tienen gran repercusión en la forma de aprender de los y las alumnas, tal y como afirman Fuensanta Hernández y Javier J. Maquilón (2010). A consecuencia de esto, si el profesor imparte clases en las que lo único importante es la mera transmisión de conocimientos sin más, los niños y niñas estudiarán con el único objetivo de aprobar el

examen. Por esto decimos que la forma de enfocar o transmitir de los y las docentes en sus clases influye de una manera directa en el modo de aprender de los niños y niñas. Lo mismo ocurre con una enseñanza sexista, ya que los niños y niñas asumirán el papel que le otorga el profesor o la profesora a cada uno/a de ellos y ellas en el aula y así lo reflejarán en un futuro cercano en sus vidas y en la sociedad.

### 3. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para la fundamentación de esta investigación hemos realizado una revisión reciente sobre algunas investigaciones que hemos considerado más relevantes para orientar nuestro diseño de investigación, para así poder conocer en parte el estado de la cuestión debido al tiempo disponible para la realización del TFM. En este sentido, el número de investigaciones sobre la coeducación y el sexismo en el sistema educativo han ido en aumento en los últimos años tanto a nivel nacional como internacional. Los documentos utilizados para ello han sido los siguientes:

- ✚ Análisis de la violencia hacia las niñas en la escuela Primaria (2005-2008), Proyecto de Investigación coordinado por Emilia Moreno Sánchez de la Universidad de Huelva. En el año 2008 este equipo investigador publicó un informe donde se evidenciaba la existencia de numerosas microviolencias en el interior del recinto escolar entre el alumnado de 6 a 12 años de edad.
- ✚ Trabajo Final de Máster *La coeducación en los centros escolares: Análisis del I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación*, de Noelia Pascual Benítez (2013), Universidad de Almería. Esta alumna del Máster evalúa el Plan debido a que la autora es la Coordinadora del Plan de Igualdad en el centro dónde trabaja. A través de la investigación señala las debilidades y fortalezas de este Plan, además de indagar en profundidad las modificaciones o transformaciones que quedan por realizar para detectar cuáles son los obstáculos o dificultades, analizando si son a nivel de centro o van más allá, indagando además en qué medida se desarrolla la coeducación en los centros escolares.
- ✚ Tesis doctoral, *Estereotipos de géneros usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas y propuestas de intervención didáctica*, de Josefa

Quesada Jiménez (2014) en la Universidad de Murcia. En esta Tesis doctoral se analiza el lenguaje como transmisor de los estereotipos de género que poseemos en la sociedad.

- ✚ Trabajo Fin de Máster. *Creencias sexistas y estereotipos de género en adolescentes como indicadores tempranos de violencia de género*. Silvia Pérez García, 2014. Universidad de Oviedo. A través de este trabajo se pretende conocer si existen opiniones o actitudes sexistas en un grupo de jóvenes de 14 a 18 años residentes en Asturias, recabándose información sobre sus opiniones con respecto al maltrato o la igualdad de oportunidades.
- ✚ Artículo de Montserrat García Piedrafita (2014, 100), *Prácticas de género invisibles en la escuela en Cuadernos de Pedagogía*. En el estudio realizado por esta investigadora, se comprueba que se reproducen “actitudes y situaciones de microviolencias de género que suelen pasar desapercibidas, insistiendo en que la comunidad educativa “debe(ría) trabajar de forma preventiva y mostrar tolerancia cero.”
- ✚ Tesis doctoral titulada *La enseñanza y el aprendizaje de la coeducación en las aulas de Educación Infantil de la Región de Murcia*, de Yolanda Rodríguez Marín (2016), en la Universidad de Murcia. En esta Tesis Doctoral se analizan los estereotipos de género de un curso de Educación Infantil (5 años). En ella también se examina el desarrollo de la coeducación en las aulas objeto de estudio describiendo las concepciones que tienen las familias del alumnado en los diversos ámbitos en torno a los sexos.

Una vez realizada la revisión bibliográfica con respecto a los estudios previos sobre esta temática podemos ver que existen otros que se centran en las actitudes de profesorado sobre la igualdad y en la formación de este con respecto las creencias y concepciones sobre el sexismo. Considero necesario y de especial relevancia realizar este diseño de investigación para poder completar los ya realizados por otros autores/as pero centrándonos en la creencias y concepciones del profesorado de Educación Infantil sobre el sexismo.

Hemos tenido en cuenta los resultados de las investigaciones y trabajos que a continuación citamos:

- ✚ Corrales, L., Delgado, M.I., Herrera, C., Pereira, Z., Sancho, J. y Zamora, M. (2005). Sexismo en educación preescolar: la perspectiva docente. *Educare*. En el artículo se lleva a cabo un estudio sobre las opiniones que tienen los y las docentes de Educación Infantil sobre los elementos sexistas.
  
- ✚ Colás, P. y Jiménez, R. (2006). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Revista de Educación*. En dicha investigación se pretende conocer los tipos de conciencia de género que existen en el profesorado de secundaria.
  
- ✚ Bolaños, L.M. y Jiménez, R. (2007). La formación del profesorado en género. *Revista de Investigación Educativa*. La investigación se lleva a cabo a través de técnicas narrativas en el aula las cuales recogen expresiones y discursos los que muestran las representaciones mentales del profesorado en formación.
  
- ✚ Anguita, R. (2011). El reto de la formación del profesorado para la igualdad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. En este artículo se afirma que la formación del profesorado es un aspecto clave para eliminar las desigualdades así como llevar a cabo cambios en la sociedad, pero que no se debe hacer sólo a través de una formación inicial del profesorado de calidad, sino también a través de la formación continua.
  
- ✚ García, R., Sala, A., Rodríguez, E. y Sabuco, A. (2013). Formación inicial del profesorado sobre género y coeducación: impactos metacognitivos de la inclusión curricular transversal sobre sexismo y homofobia. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*. En esta investigación se realiza un experimento con alumnos de diferentes titulaciones, incorporando de manera transversal la perspectiva de género y obteniendo como resultado un gran impacto metacognitivo en el pensamiento del alumnado sobre género y coeducación. Proponiendo así la incorporación de

esta en las titulaciones universitarias, con el objetivo de mejorar la formación inicial del profesorado.

En esta línea, hemos de destacar los trabajos de M<sup>a</sup> Ángeles Rebollo et al (2011) y Cecilia María Azorín (2014). En este sentido, nos parecen reseñables para nuestro trabajo algunas de las conclusiones a las que llegaba Cecilia María Azorín (2014) en un reciente trabajo sobre las actitudes del profesorado hacia la coeducación desde la perspectiva sociocultural, personal y profesional. Según esta investigadora, aunque desde el punto de vista personal se observe una predisposición del profesorado para reducir cualquier discriminación por razones de género, sin embargo se aprecian unas carencias notables en materia de coeducación. Por otra parte, en un estudio realizado por M<sup>a</sup> Ángeles Rebollo et al. (2011) centrado en las actitudes del profesorado andaluz hacia la igualdad en las etapas no universitarias y en la creación de la cultura de género, estos investigadores presentaban los resultados de su estudio en los siguientes términos: la mayor preocupación de los responsables de Igualdad en las escuelas se centra en la necesidad de crear un clima favorable en el centro escolar y en la comunidad educativa para tratar la desigualdad de género, siguiéndole en importancia la urgente sensibilización del profesorado hacia estos temas, señalando a su vez la falta de formación en la cultura de género del profesorado. Además, nos indican que: *“En un análisis pormenorizado por dimensión e ítems, la respuesta del profesorado participante en el estudio indica una alta predisposición a la construcción de la cultura de igualdad en los centros, siendo esta tendencia más acentuada en las mujeres que en los hombres.”* (M<sup>a</sup> Ángeles Rebollo et al, 2011, 539).

Pero lo más llamativo desde nuestro punto de vista es la presencia de tres actitudes por parte del profesorado detectadas en este estudio de M<sup>a</sup> Ángeles Rebollo et al (2011), encontrándonos con tres perfiles de docentes contrastados empíricamente y que se caracterizan por sus actitudes ante la posibilidad de desarrollar la igualdad, la reducción del sexismo y la cultura género en las escuelas. Estos tres perfiles docentes son: el bloqueador, el adaptativo y el coeducativo. En ese sentido, el profesorado masculino, teniendo en cuenta este estudio, se acerca más al perfil adaptativo, mientras que el profesorado femenino se aproxima más al perfil coeducativo. Por tanto, creemos que la

investigación sobre las creencias y concepciones sobre el sexismo ha de iniciarse en un primer momento con las mujeres docentes de Educación Infantil.

#### **4. MARCO TEÓRICO**

Iniciamos este apartado del marco teórico partiendo de algunas consideraciones pertinentes sobre el conocimiento de lo social, el papel de las representaciones sociales y la importancia de desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar.

##### **4.1 EL CONOCIMIENTO DE LO SOCIAL Y LA PRÁCTICA REFLEXIVA EN EL OFICIO DE ENSEÑAR**

Los seres humanos hemos tenido la necesidad de conectar el mundo interior con el exterior con el fin de actuar sobre él mediante el conocimiento. Esa relación se ha hecho posible a través de la actividad cognoscitiva utilizando para ello los sentidos. Como sostienen Prats y Fernández (2017, 98), los seres humanos “necesitan conocer en su interior mediante la fabricación de imágenes e ideas (...) para operar en la realidad espacio-temporal que les circunda y transformarla en el sentido de que ellos deseen”. Por tanto, el conocimiento es producto de esa relación interna y externa creada a partir del razonamiento y del entendimiento. Es aquí cuando surgen los conceptos, las representaciones, las ideas que construimos sobre la realidad. Y también las creencias y las concepciones. Delval (2007) advierte además que en dicho conocimiento sobre lo social:

*“El hombre construye representaciones de toda la realidad que le rodea, del funcionamiento de las fuerzas de la naturaleza, de los otros seres vivos y de él mismo. Entre esas representaciones están las de la propia vida social, que incluyen cómo nos relacionamos con los demás, cuál debe ser nuestro comportamiento hacia ellos y qué es lo que esperamos que los demás hagan en las distintas situaciones sociales. El hombre tiene que elaborar entonces modelos del funcionamiento social, de las instituciones en cuyo marco se desarrolla la vida social. Es una labor que tiene que hacer cada individuo, con la ayuda de los otros, basándose en el conocimiento acumulado por las*

*generaciones que le han antecedido, pero que no puede recibir ya hecho. Es, por tanto, una labor psicológica, que se realiza en un ámbito social.”*

Sin duda, la socialización del conocimiento a través de instituciones como la Universidad y la Escuela es un proceso imprescindible para la formación de la ciudadanía en un mundo complejo y global, cargado de desigualdades sociales pero también de oportunidades de transformación. En ese sentido, el o la docente se convierte en una pieza clave de este proceso al actuar como agente de transformación social, es decir, de cambio en la adquisición de conocimientos de las personas que transitan por el sistema escolar. Pero esa asimilación de conocimientos refleja unos rasgos determinados cuando se centran en la sociedad o en lo social. No podemos olvidar las diferencias históricas que se han generado entre el conocimiento de lo físico-natural y lo social, especialmente en lo concerniente a la consecución de la objetividad. Sin embargo, hoy sabemos que lo social, como objeto de estudio, posee un alto grado de complejidad y mutabilidad (Prats y Fernández, 2017), es decir, que en él se intercalan realidades diversas como por ejemplo la: *“ideológica, sentimental, ético, físico, de contexto económico y social, o incluso orden práctico. Realidades que a menudo están íntimamente relacionadas entre sí, característica que precisamente dan unidad a las propias Ciencias Sociales.”* (Prats y Fernández, 2017, 104).

Dicho esto, nos parece muy interesante la aportación de Pozo (2016, 64) cuando define el aprendizaje como “un cambio relativamente permanente y transferible en los conocimientos, habilidades, actitudes, emociones, creencias, etc., de una persona como consecuencia de sus prácticas sociales mediadas por ciertos dispositivos culturales”. En esta línea, Hernández y Pagès (2016) plantean con acierto que en la formación inicial del profesorado, para posibilitar una adecuada enseñanza de las ciencias sociales, aparte de la urgencia por dominar la metodología y las técnicas de enseñanza y aprendizaje, merece una especial atención la reflexión sobre las concepciones y la naturaleza de las ciencias sociales. Por esa razón entendemos que el pensar sobre las representaciones sociales tanto en la formación inicial como en la continua es una acción primordial para mejorar el oficio de enseñar. Los autores anteriores argumentan que es necesario orientar al profesorado sobre el cómo, el qué y el para qué enseñar contenidos sociales e históricos. Concretamente, refiriéndose al profesorado de preescolar, éstos señalan que:

*“Cuando se participa en el proceso de la construcción del conocimiento que ha de enseñar, nos encontraremos ante un profesorado crítico, reflexivo e investigador de su propia práctica. En cambio, cuando se le enseñan unos contenidos propuestos por un grupo de supuestos "expertos" (los que han elaborado los programas o los textos) es posible que nos encontremos ante un profesorado que ejerce de técnico, que se limita a decidir cómo enseñarlos. Una de las principales causas del fracaso de la enseñanza de las ciencias sociales y de la historia se encuentra en cómo poner en práctica propuestas donde poco o nada se ha participado en su elaboración a veces sin, siquiera, compartir su racionalidad.”* (Hernández y Pagès, 2016, 119).

En base a lo planteado, creemos que la Universidad ha de formar a maestras y maestros como agentes de transformación que indaguen e investiguen sobre su realidad social para darle sentido a su práctica docente. Por eso, la indagación es la base de la formación del profesorado y la mejora de la educación (Lieberman y Miller, 2003). En este contexto, Perrenoud (2014) señalaba uno de los obstáculos para evitar el estancamiento de la profesionalización docente frente a la proletarización ante las acometidas de las reformas neoliberales en los procesos de formación universitaria en países desarrollados, recordando que la práctica reflexiva no está en el núcleo de la identidad del enseñante y de la formación. Pero creemos que esta situación se puede revertir desde la formación inicial (primera fase del desarrollo profesional) y en la formación continua (fase caracterizada para completar la inicial) del docente si creamos espacios para la revisión de sus creencias y concepciones tanto de la realidad social como de su acción teórica y práctica en el aula.

De esta manera, hemos de superar esas concepciones tradicionales y tecnocráticas de la formación inicial del profesorado que Martín del Pozo y Porlán (1999) ya describían como eran: la que se caracterizaba por la mera adquisición de las cualidades del profesor ideal, o la que entendía que la labor docente es fundamentalmente técnica y, por lo tanto, sólo deben adquirirse las habilidades y procedimientos para aplicarlos a cualquier contexto educativo. En esta línea sostenemos la necesidad de superar estas concepciones que todavía persisten en el alumnado universitario por otras más complejas. De ahí que coincidamos con Martín del Pozo y Porlán (1999) en centrar la atención en alternativas a los enfoques tradicionales de la formación inicial, entre las que destacamos en nuestro TFM la que está vinculada al pensamiento del profesorado

sobre el sexismo, antes, durante y después de su intervención dentro de las líneas de investigación centradas en los ámbitos de investigación profesional. Como sostienen estos autores aunque se hayan centrado en el conocimiento de la ciencia: *“Desde esta perspectiva, se trata de que la formación del profesorado incida en los procesos de pensamiento, creencias y concepciones pedagógicas de los profesores. Éstas están muy arraigadas incluso antes de decidir ser profesor y se proyectan en su acción o proyecto de acción (Porlán, Rivero y Martín del Pozo, 1999).”* Pero no se puede olvidar que aprender significa cambio. Como argumenta Pozo (2016, 120) aprender requiere adquirir conocimiento para transformar a las personas y, por ende, a la sociedad.

Dicho lo anterior, entendemos que una de las funciones de la Universidad es la de formar a la ciudadanía para que esta, en el desarrollo de su profesión, en este caso docente, contribuya a la solución de problemas relevantes de carácter social. Estamos de acuerdo con Miquel Martínez (2006) en consolidar la misión pública de la Universidad para que no sólo prepare a buenos profesionales en los distintos campos del saber, sino que también estos profesionales contribuyan con su intervención en la formación de una sociedad inclusiva, digna, democrática y justa desde el punto de vista social. Este autor es claro en su planteamiento: *“Una universidad de calidad y de servicio público es aquella que hace más digna la sociedad, convirtiendo a sus estudiantes tanto en excelentes profesionales, como en ciudadanos y ciudadanas cada vez más cultos y críticos.”* (Martínez, 2006, 89). La formación universitaria debe impactar en el futuro maestro o maestra para que sea consciente de las situaciones de injusticia social que vivimos hoy y adopte medidas en su práctica profesional encaminadas a alcanzar mayores cotas de igualdad. Rebollo et al. (2011, 531) resumen esta idea de la siguiente manera:

*“El desarrollo de un modelo social más equitativo implica una transformación de los valores y creencias con respecto al género y las relaciones de género. Es decir, supone una transformación de la particular cosmovisión cultural sobre los géneros que sustenta y asume nuestra sociedad (Lagarde, 1996). Estos cambios atraviesan la función y la labor de las instituciones educativas y la implicación y compromiso del profesorado como agente clave.”*

Por lo tanto, con el fin de contribuir a la mejora de la profesión docente y a la solución de un problema social de gran envergadura como es el de la desigualdad de género, nuestra investigación se centra en cómo se han ido construyendo las concepciones y creencias del profesorado de infantil sobre el sexismo en la escuela, indagando en su conocimiento, representaciones y prácticas.

Es un aspecto fundamental a tener en cuenta que las ideologías y pensamientos no afloran de una manera espontánea en las cabezas de los sujetos, si no que estas surgen debido a una serie de acciones o situaciones que encontramos en el entorno más próximo que los rodea. En el caso de los niños y niñas, varios de esos entornos son la escuela y la familia debido a que se convierten en espacios de socialización (M<sup>a</sup> Ángeles Rebollo, 2011). Es por ello por lo que debemos revisar nuestras acciones y prácticas en la escuela, ya que es así, con situaciones que consideramos normales y cotidianas, como se crea la cultura de género entre el profesorado, siendo transmitida a los niños y niñas, llegando a considerarse las diferencias de género como normalizadas y naturales.

Las mujeres y los hombres somos diferentes desde el nacimiento, eso es cierto; es por ello por lo que la mujer está preparada para la maternidad lo cual tiene un valor añadido, de manera que le da una competencia muy grande como es la de sustentar y civilizar el mundo (José Contreras y Nuria Pérez, 2010); por esta como por otras muchas razones tenemos que empoderar a las mujeres. Es importante que aprendamos a reconocer la diversidad y a partir de ésta desarrollar y promover la igualdad.

En un estudio de Pilar Colas y Rocío Jiménez (2006) se establecen distintos niveles de conciencia entre los docentes para mostrar la dificultad que existe en percibir y reconocer las prácticas y situaciones de desigualdad y discriminación que se desarrollan en la escuela sin que seamos conscientes de ello. En él se distinguen dos niveles de conciencia, la toma de conciencia, que es la reflexión pero sin llevar a cabo ninguna acción al respecto, es decir comprende y acepta la realidad sin más; y la conciencia crítica que analiza el contexto y las situaciones problemáticas que se producen en él y le permite a las personas transformar la realidad. Nosotros, los y las docentes, debemos reflexionar sobre el tema y sobre si tenemos conciencia o hemos adquirido conciencia crítica sobre el sexismo y los problemas a largo plazo que conlleva este fenómeno social. Por estas razones es de vital importancia revisar nuestros discursos, tiempos,

recursos, actitudes y, en general, analizar nuestra práctica cotidiana para así poder modificar o eliminar las que perpetúan estas diferencias en nuestra sociedad.

El espacio universitario así como otros espacios reproducen y desarrollan las costumbres, hábitos y acciones de la sociedad androcéntrica en la que nos encontramos, incrementando las diferencias entre hombres y mujeres. Es por ello que la Universidad es un espacio más que puede perpetuar los estereotipos sexistas y la dominación patriarcal; esto da como resultado que no sólo se sigan reproduciendo las desigualdades en la sociedad, sino que también se traslade al ámbito educativo y, por supuesto, en los niveles superiores de educación. En esta institución así como en muchas otras no sólo se transmiten conocimientos a los y las estudiantes, sino que va mucho más allá; también se difunden actitudes, pensamientos, posturas o posicionamientos, haciéndose de una manera explícita o no intencional, de manera indirecta y sin ser conscientes de ello. El lenguaje como medio para adquirir conocimiento es otro de los aspectos fundamentales en este tema, debido a que si no se incluye el colectivo femenino, una vez más estaremos invisibilizando u oprimiendo a la mujer, tal y como afirma Nicole Mosconi, (citada por Aurelia Flores y Adelina Espejel 2015, 138), cuando comenta que *“utilizar al masculino como presunto genérico invisibiliza y diluye la presencia de las mujeres en la lengua, en las designaciones femeninas en los títulos y funciones, pero sobre todo su exclusión del derecho a ser representadas públicamente”*. Así lo argumentan en Aurelia Flores y Adelina Espejel (2015, 135) varios/as estudiantes: “los profesores te tratan mejor si vistes de faldita”, “uno de los profesores daba trato especial a las mujeres que venían escotadas”. Considerando así una vez más a la mujer como un objeto puramente estético, dónde lo importante es su belleza sin más y dónde a través de esta, puede llegar a obtener privilegios en su vida social y laboral. Teniendo presentes el trabajo de estas investigadoras, decir que en la Universidades existen fantásticos programas y planes de estudios con el objetivo de formar a personas integra, críticas, respetuosas a la diversidad, tolerantes, y existen gran cantidad de profesores estupendamente formados en su materia y con una notable experiencia, pero la realidad es un tanto desalentadora y contradictoria, debido a que una cosa es lo que decimos y otra lo que hacemos. En esta línea mencionamos la investigación realizada sobre el análisis del discurso de género en trabajos Final de Grado y de Máster por María Consuelo Díez (2017, 112) cuando concluye que: “en proporción, son muy pocos los TFG y TFM que integran, explícitamente, la perspectiva de género en los trabajos. A

raíz de las producciones de estudiantes analizadas, el discurso de género sigue apareciendo vinculado a una problemática unida a mujeres, que evidencia posiciones no igualitarias”.

En la *Revista de currículum y formación del profesorado* vol.17 nº 1 (2013), se diseña una prueba que contiene diferentes conceptos sobre sexismo, género, homofobia a diversos estudiantes de una Universidad, que serán futuros docentes. Rafael García et al., (2011) (citado en Rafael García, Arianna Sala, Esther Rodríguez, Assumpta Sabuco (2013, 272) afirman que:

*“(…) la sensibilización y formación en género del profesorado supone un aspecto clave en los procesos de cambio educativo en esta materia, ya que ha de asumir un papel protagonista en la reflexión y revisión de sus hábitos y prácticas docentes con el fin de ofrecer nuevas experiencias de socialización al alumnado así como servir de referencia cultural para la dinamización social generando espacios de diálogo y debate en el seno de las comunidades educativas que permitan construir nuevas prácticas y conocimientos para hacer efectiva y real la igualdad entre hombres y mujeres”.*

Es por esto por lo que se debería aumentar y mejorar la formación del profesorado del presente y del futuro, ya que en dicho estudio se presentan resultados alarmantes con respecto al conocimiento sobre género, extrayendo conclusiones como que se debería formar mejor a los estudiantes que se encuentran en la actualidad en formación, debido a que sus concepciones y creencias de hoy serán transmitidas a los niños del mañana.

Existe una estrecha relación entre la creencia de un profesor y la concepción que tendrá sobre el conocimiento social u otros temas en su aula. Si se tiene la creencia de que el conocimiento es estático y absoluto, en función de esa creencia impartirá el conocimiento al alumnado, por lo que tendrá la concepción de que el conocimiento es una mera transmisión de conceptos sin más. Por ello, es imprescindible una adecuada formación del profesorado. Así se lo debe de exigir la sociedad en su conjunto para que estemos preparados, formados y comprometidos para afrontar los cambios y conflictos de la sociedad en la que nos encontramos.

## 4.2 SOCIALIZACIÓN

Para comenzar diré que todas las personas pasamos por un proceso de socialización en mayor o menor medida desde que nacemos. Es un proceso a través del cual nos vamos impregnando de una serie de valores, creencias y actitudes que nos caracterizan como seres únicos e irrepetibles. Este proceso tiene un papel crucial en la vida de las personas debido a que se forjan sus pensamientos, personalidad y creencias para el futuro. Es por ello por lo que desde que nacemos vamos interiorizando esta serie de creencias y concepciones. Esto mismo ocurre con el sexismo. Para Esperanza Ceballos (2014, 3): *“desde el propio nacimiento nuestra sociedad insiste en definir las características diferenciales de género de acuerdo con costumbres altamente imbricadas en la socialización (p.e. se reserva el color rosa y los pendientes para las niñas)”*. Aunque en la mayoría de las ocasiones no nos demos cuenta o no le prestemos la atención suficiente al sexismo, vamos asimilando desde que somos pequeños, interiorizando determinadas situaciones que nos parecen normales, pero que no lo son tanto. ¿Por qué siempre el rosa para niña?, ¿por qué desde que los niños y niñas nacen tenemos unos pensamientos sobre el tipo de juguetes que les compraremos o el color de su habitación o de su cochecito? Estos son diferentes dependiendo de si es una niña o un niño, haciéndolo de manera inconsciente y sin prestarle demasiada atención.

Estas situaciones que parecen cotidianas debemos cuestionarlas, comenzando a mirar con otra mirada, con una mirada más analítica y pausada, para así poder ver más allá. Porque tal y como afirma Montserrat García (2014, 99) *“el factor intercultural influye pero no determina. Las personas somos portadoras de cultura y estamos condicionadas por el entorno”*. Esta afirmación es cierta, la sociedad en la que nos encontramos y en la que nos desenvolvemos tiene influencia sobre nosotros/as, pero no es determinante y en ocasiones debemos intentar cambiarla.

Es por ello por lo que considero que una de las vías de transformación más importantes y con mayor fuerza es la de ir introduciendo una serie de reformas o cambios en el sistema educativo actual así como en la manera de enseñar mediante una educación no sexista, llevando a cabo en nuestros centros o aulas la coeducación o educación para la igualdad, donde se nos vea como equivalentes e iguales. Además, el respaldo legal y normativo existe para que el profesorado proceda con estas modificaciones. Este es el

caso de nuestra comunidad autónoma de Andalucía. Como sabemos, se han diseñado el I y II Plan estratégico de Igualdad en Educación en el año 2005 y 2016 respectivamente, contribuyendo así a la creación de un camino hacia la igualdad y la equidad real entre hombres y mujeres. Con el objetivo de concienciar a la sociedad y al profesorado en particular de que debemos revisar nuestras prácticas docentes, los recursos, tiempos y agrupamientos con la intención de avanzar y contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres. Por ello, es necesario y de especial importancia que se lleven a cabo este tipo de Planes en la escuela utilizando para ello la Orden del 5 de agosto de 2008 del desarrollo curricular de Educación Infantil de la Comunidad Autónoma de Andalucía, debido a que es un problema social relevante y real que tenemos día tras día en la sociedad, por lo que somos nosotros los y las docentes los que debemos esforzarnos por modificar esto, contribuyendo a una ciudadanía más justa, que reconozca la diferencia, equitativa, compensadora de las desigualdades y más igualitaria.

Por tanto, teniendo en cuenta el contexto, esto debemos llevarlo a cabo a través de la formación inicial y continua para el profesorado, dónde se refleje la diversidad, la desigualdad, la perspectiva de género..., y a través de lecturas nos inciten a ser más críticos, reflexivos y nos abran millones de puertas que creíamos que no existían, (María Elena Simón, 2008), creando así espacios coeducadores, de equidad, de convivencia, de justicia, libres, que respondan a la diversidad del alumnado y dónde no exista la homofobia, la desigualdad, el sexismo y la misoginia; pero esto no sólo debemos hacerlo en la escuela y en la universidad, sino en la sociedad en general.

### **4.3 EVOLUCIÓN DE LA MUJER A LO LARGO DE LA HISTORIA**

El sexismo en nuestra sociedad ha existido desde hace cientos de años y, si echamos la vista atrás, se manifestaba con aún más rigor y dureza, dándose así un sistema patriarcal. Siguiendo a Daniel Cazés (en Carlos Lomas, 2004, 39) este autor define patriarcado como *“organización política, ideológica y jurídica de la sociedad cuyo paradigma es el hombre que se basa en el sexismo y se expresa cotidianamente en el machismo, misoginia y la homofobia”*. Hace algunos años se creía que el papel fundamental de la familia lo representaba el hombre, debido a que era el único sustentador, donde las mujeres no tenían un trabajo remunerado, dedicándose únicamente a las labores del hogar y cuidado de los hijos. A esto debemos añadir que

las mujeres no tenían derecho a una educación; si se daba el caso, se les enseñaba a hacer labores del hogar o domésticas, ya que se pensaba que no se podían desviar de su función principal como era la de esposas y madres. Tal y como nos dice M<sup>a</sup> Cruz Del Amo (2009, 10) *“en la base de la educación de las niñas no estaban sus derechos sino sus obligaciones: adquirir una cultura doméstica que les permitiese realizar con eficacia sus tareas hogareñas”*.

Por ejemplo, en nuestro país, no hace tantos años, con la llegada del Franquismo, aún se separaban a las mujeres y a los hombres de las aulas. Como expone Yolanda Rodríguez (2016) se creía que *“el deber de las mujeres con su patria era el de formar familias y educarlas en el orden y la obediencia a Dios y al régimen”*. La educación en la época Franquista era considerada un factor de progreso, por lo que los hombres temían que accediera a ella cualquier mujer; a consecuencia de esto. a lo largo de la historia han sido relegadas y excluidas, intentándose eliminar o invisibilizar cualquier aportación por parte de ellas a la política, a la ciencia, o a cualquier otro campo del saber. Creándose así una sociedad en la que las únicas aportaciones las generaban los hombres, fortaleciendo una sociedad patriarcal y androcéntrica. Definimos el término patriarcal según Noelia Pascual (2013, 28) como *“la forma de conocimiento propia del sexismo patriarcal, en la que existe una supremacía del hombre sobre la mujer”*.

Por otra parte, debemos ser conscientes del concepto de ciudadanía actual, de que somos lo que somos por algo y que el haber llegado a ser ciudadanos y ciudadanas con nuestros derechos y nuestros deberes, se debe a una serie de acontecimientos que han surgido en la historia. Todos/as somos ciudadanos ya que pertenecemos a una comunidad y tenemos una serie de derechos. Pero depende de la comunidad en la que nos encontramos seremos ciudadanos plenos o plenas y tendremos derechos o no los tendremos. Un ejemplo de ello son los Derechos Humanos (1948) los cuales, como ya se sabe, no se cumplen en todas las partes del mundo. Tal y como afirma Flor Cabrera (2002) los derechos y deberes de los ciudadanos/as han tenido una evolución. Por ese motivo, podemos establecer distintas generaciones de los derechos humanos entre los que destacamos el de las mujeres que se corresponderían con los de tercera generación según esta autora. En el siguiente cuadro podremos observar la evolución histórica de los derechos en la época contemporánea.

Cuadro 2: *Etapas en el desarrollo de los DDHH, ciudadanía tipo y valores asociados*

<b>Ciudadanía como estatus</b>	<b>Derechos Humanos</b>	<b>Período</b>	<b>Valores, fundamentales subyacentes</b>
CIUDADANÍA POLÍTICA	PRIMERA GENERACIÓN Defensa de la persona frente al Estado. <i>Derechos civiles y políticos.</i>	SIGLO XVIII y XIX	LA LIBERTAD
CIUDADANÍA SOCIAL	SEGUNDA GENERACIÓN El estado como garante de unas condiciones. Derechos sociales económicos y culturales.	PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	IGUALDAD
CIUDADANÍA SOLIDARIA	TERCERA GENERACIÓN Derechos sectoriales (de los niños, de la mujer, de las minorías, etc.) Derecho de la Paz, del Medio ambiente y del Desarrollo de los pueblos.	SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX	SOLIDARIDAD RESPECTO
CIUDADANÍA COMPLEJA	CUARTA GENERACIÓN Derechos complejos (derecho a la ciudad, a la formación continua, etc.)	PRINCIPIO DEL SIGLO XXI	PARTICIPACIÓN RESPONSABILIDAD

Fuente: Encarnación, Soriano (2002, 89). Interculturalidad: fundamentos, programas y evaluación. Madrid. La Muralla

Si nos fijamos con atención, algunos ejemplos ilustrativos de ello podrían ser los siguientes: antes de la Revolución Francesa no se consideraban a todas las personas como ciudadanos o en Atenas no se te consideraba como ciudadano si eras mujer, y por supuesto, solo eran ciudadanos los hombres hijos de padres y madres atenienses. Los movimientos sociales feministas junto con las sufragistas han sido unos de los grandes acontecimientos decisivos en nuestra sociedad para la consecución de los derechos de la mujer hoy, aunque esto es algo que ha costado mucho. Numerosos argumentos eran utilizados para alejar a la mujer del voto o de sus derechos; una de las razones que se alegaba para ello era que la mujer no la dominaba la reflexión o el espíritu crítico, o que no estaba preparada para ejercer el derecho a voto hasta cumplir los 45 años de edad. En el año 1931 se aprobó el sufragio femenino ejerciéndose por primera vez en nuestro país en el año 1933. Estos son algunos de los numerosos avances conseguidos, gracias al esfuerzo y dedicación de numerosas mujeres que luchaban por su derechos y por mejorar su situación en nuestra sociedad. Como dice María Elena Simón (2008, 35): *“A todas estas luchadoras, pensadoras, creadoras y sabias rebeldes les debemos el avance en los dos bloques de derechos ya consolidados hoy en día y también la posibilidad actual de que las mujeres desarrollemos pensamiento propio para autodesignarnos, ser autónomas, representarnos, tener influencia”*. Es gracias a todas ellas, a las que lucharon y se rebelaron ante la situación de desigualdad que sufrían, en busca de la igualdad de hombres y mujeres y con el objetivo de eliminar cualquier tipo de distinción, que tenemos unos derechos reconocidos en la sociedad actual.

Todo lo que somos en la actualidad nos ha supuesto numerosos esfuerzos para conseguirlo, a través de reivindicaciones, manifestaciones y protestas, aunque si no fuera por todas estas situaciones que ocurrieron en el pasado (movimientos sociales, movimientos feministas, sufragismo...), hoy en día no estaríamos donde estamos.

Es cierto que todo no está hecho, que aún nos queda mucho por lo que luchar y que no está todo conseguido. Pero si echamos la vista atrás, se han dado grandes avances y alcanzado logros que antes no teníamos (libertad de pensamiento, libertad de acción, libertad de decisión, derecho al voto, educación, trabajo remunerado, divorcio...). Por lo

que no debemos bajar la guardia, ni restarle importancia, ya que son estos, los movimientos feministas los que han impulsado el cambio social que experimentamos en la actualidad. Además de no dejar de luchar, reivindicar y, por supuesto, analizar de manera continuada la realidad social en la que nos encontramos, dado que es el único modo de reflexionar sobre ella para después actuar e intentar modificarla. En definitiva, se trata de seguir avanzando en este camino, el de la igualdad y la coeducación, con el esfuerzo de todos los implicados y la sociedad en su conjunto. (Sofía Valdivieso et, al. 2016)

#### **4.4 ESCUELA MIXTA Y ESCUELA COEDUCADORA**

Es necesario y de vital importancia pasar de una escuela mixta a una coeducadora, debido a que la sociedad en la que nos encontramos nos lo está pidiendo a gritos. Desde hace innumerables años y aún persistiendo en la actualidad, las niñas no han sido incluidas en el modelo educativo masculino. Este no se ha modificado para adaptarse a ellas, ya que siguen existiendo libros de texto, recursos, currículum, prácticas o el lenguaje entre otros, que siguen siendo discriminatorios y sexistas; estos han cambiado pero no del todo; persistiendo así su androcéntrismo y favoreciendo al sector masculino. (Marina Subirats, 2010).

¿Qué implica esta escuela coeducadora que pretendemos formar? Una escuela donde se eduque a los niños y niñas en los mismos valores, capacidades, hábitos, en igualdad de oportunidades, donde todos se vean reflejados sin excluir a ninguno de ellos e intentando compensar todas las desigualdades que existen en la actualidad. Para Pandora Mirabilia (2011), la escuela coeducativa implica el propósito y la intencionalidad de llevar a cabo una educación integral centrada en la aceptación y la valoración de la diversidad, así como en las relaciones humanas libres de toda discriminación y violencia. Nos encontramos en una sociedad en la que existe violencia, desigualdades, machismo, maltrato hacia la mujer, bullying, etc, y todo esto radica en un factor fundamental y es que no aceptamos lo diferente o lo que nos choca, por lo que debemos repensar la educación y reflexionar el porqué no aceptamos otras identidades diferentes, distintas al modelo cultural hegemónico masculino. Se nos exige a los y las docentes como agentes de transformación social que cambiemos nuestra mirada y la sociedad en la que nos encontramos, buscando una más justa y equitativa. Debemos

trabajar todos unidos y de manera conjunta, aunando esfuerzos para que esto se haga posible. Pero para conseguirlo, tenemos que conocer los mecanismos que construyen creencias y concepciones que ayuden a estos cambios.

#### **4.5 IMPORTANCIA DE EDUCAR EN IGUALDAD**

La desigualdad entre hombres y mujeres que existe en la sociedad es un problema social relevante, pero es un obstáculo difícil de combatir. Los y las docentes debemos estar atentos y vigilantes a estas situaciones y marcas de desigualdad y sexismo, debido a que tenemos un papel crucial en la escuela, al pasar por nuestras manos numerosos niños y niñas, que serán los adultos del futuro, por lo que debemos educar en el respeto, contra la violencia, en el fomento y desarrollo de la igualdad, la tolerancia, el respeto a las relaciones libres de estereotipos, es decir, en una educación basada en la igualdad.

Considero que la formación continua y adecuada del profesorado tiene un papel crucial, ya que si nos encontramos bien formados, estaremos preparados para afrontar este sexismo y discriminación que son invisibles para todos nosotros/as y, por supuesto, para poder formar y educar en valores democráticos a nuestro alumnado. Los profesores deben estar bien formados y actualizados, plenamente conscientes de los Planes estratégicos para desarrollar un currículum que promueva la igualdad de género y la lucha contra el sexismo como es el caso de la normativa educativa vigente en nuestra Comunidad Autónoma.

#### **4.6 I Y II PLAN DE IGUALDAD**

El I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación fue aprobado en Andalucía el día 2 de noviembre de 2005. Se creó con el objetivo de promover el principio constitucional de la igualdad debido a las diferencias culturales y de género que existían en la sociedad. La creación de este I Plan de Igualdad supuso un importante avance en la sociedad y en concreto en el ámbito de la educación en nuestra comunidad. Se creó con el objetivo principal de aunar esfuerzos, persiguiendo la igualdad real entre hombres y mujeres a través de la revisión de las estrategias educativas y diseñando unas nuevas si fuera necesario, con el objetivo de superar las diferencias aún existentes entre

hombres y mujeres así como eliminar las conductas sexistas existentes en la escuela, debido a que las nuevas generaciones serán el motor de cambio en el futuro.

Dicho Plan propone tres principios de actuación:

- ✚ Visibilidad: con el que se pretende que los niños y niñas reconozcan sus similitudes pero también las diferencias entre ellos/as, así como a visibilizar a las mujeres.
- ✚ Transversalidad: donde la igualdad entre hombres y mujeres debe estar presente en todas las acciones y políticas llevadas cabo en el centro educativo.
- ✚ Inclusión: donde todas las acciones y medidas educativas se dirigirán a todos y todas por igual sin ninguna distinción.

Este Plan se compone de 4 objetivos cada uno de ellos con unas medidas para llevar a cabo. Para la evaluación de dicho Plan no se limitará a la mera identificación y valoración de resultados si no que se propone ir más allá, prestando especial atención a los procesos llevados a cabo, intereses, puntos débiles así como posibilidades durante el transcurso del desarrollo del Plan. Además de esto será la propia Consejería de Educación la que valorará el impacto de las medidas de dicho Plan además de los equipos de especialistas que realizarán una evaluación externa.

Tras este I Plan le sigue otro, este es el 1<sup>er</sup> Plan Estratégico para la Igualdad de Hombres y Mujeres de Andalucía (2010-2013) y tras este se elabora el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación (2016-2021).

Este II Plan se realiza tal y como se afirma en él, II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación (2016, 14) debido a que *“no han conseguido todavía la superación de la desigualdad por razón de género, tal como se recoge en la Exposición de Motivos de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía; es este inacabado camino hacia la igualdad real y efectiva lo que obliga a los poderes públicos a poner en marcha políticas públicas orientadas a superar la discriminación y garantizar la igualdad de género.”*

Con dicho Plan se pretende continuar desarrollando la igualdad dentro del sistema educativo, con el objetivo de llegar a conseguir la igualdad de la mujer, además de una sociedad más justa y igualitaria. Los principios de actuación son los mismos que en el 1<sup>er</sup> Plan Estratégico para la Igualdad de Hombres y Mujeres de Andalucía (2010-2013), pero en este se añade uno más, el “Principio de paridad”, el cual exige la participación igualitaria de mujeres y hombres en la toma de decisión pública y política, así como en el ámbito familiar y privado.

Por otra parte los objetivos de este Plan siguen siendo 4 pero estos se modifican y en esta ocasión cada objetivo se desarrolla en una línea diferente y con medidas de actuación. Para nuestro TFM describimos las líneas y los objetivos:

<u>LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y MEDIDAS DE ACTUACIÓN</u>	
<p>LÍNEA 1</p> <p>Objetivo nº1</p> <p>3 medidas de actuación</p>	<p>Línea: Plan de centro con perspectiva de género.</p> <p>Objetivo: Establecer las condiciones para que los centros implementen Planes de Centro coeducativos a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género.</p>
<p>LÍNEA 2</p> <p>Objetivo nº 2</p> <p>3 medidas de actuación</p>	<p>Línea: Sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa.</p> <p>Objetivo: Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.</p>
<p>LÍNEA 3</p>	<p>Línea: Contribuir a erradicar la violencia de género.</p> <p>Objetivo: Promover actuaciones de</p>

<p>Objetivo nº 3</p> <p>2 medidas de actuación</p>	<p>sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.</p>
<p>LÍNEA 4</p> <p>Objetivo nº 4</p> <p>3 medidas de actuación</p>	<p>Línea: Medidas estructurales del propio sistema educativo.</p> <p>Objetivo: Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella.</p>

El sexismo y la desigualdad es un tema de especial relevancia para la sociedad, tenemos como ejemplo los tres planes para la igualdad que se han realizado en un corto período de tiempo, con el objetivo de fomentar y desarrollar esta igualdad real entre hombres y mujeres.

## 5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para desarrollar cualquier investigación o como es nuestro caso, un diseño de investigación es necesario y de vital importancia tener claros un objetivo general y unos específicos, los cuáles pretendemos conseguir y es de vital importancia tenerlos claros en todo momento.

El objetivo general y los específicos de este diseño de investigación son los siguientes:

### Objetivo general

- Conocer la opinión y las posturas del profesorado objeto de estudio de la investigación, sobre el nivel de conciencia del problema presentado, creencias y concepciones que han ido construyendo en la formación sobre el sexismo.

A partir del objetivo general nos surgen una serie de objetivos secundarios o específicos, los cuáles son clave para delimitar las técnicas de recogida de datos así como que información pretendemos recabar.

### **Objetivos específicos**

- Analizar la importancia que le da el profesorado al sexismo en la escuela y a su impacto en la sociedad.
- Comprender cómo se han ido construyendo esas creencias y esas concepciones.
- Indagar y conocer cómo han asimilado la cultura de la igualdad de género.
- Intentar comprender cada una de sus opiniones, inquietudes, sugerencias, etc, para demostrar tanto la importancia de la formación inicial como la continua en el sexismo.
- Buscar razones por las cuales existen estas opiniones acerca del sexismo (vivencias, sentimientos...).

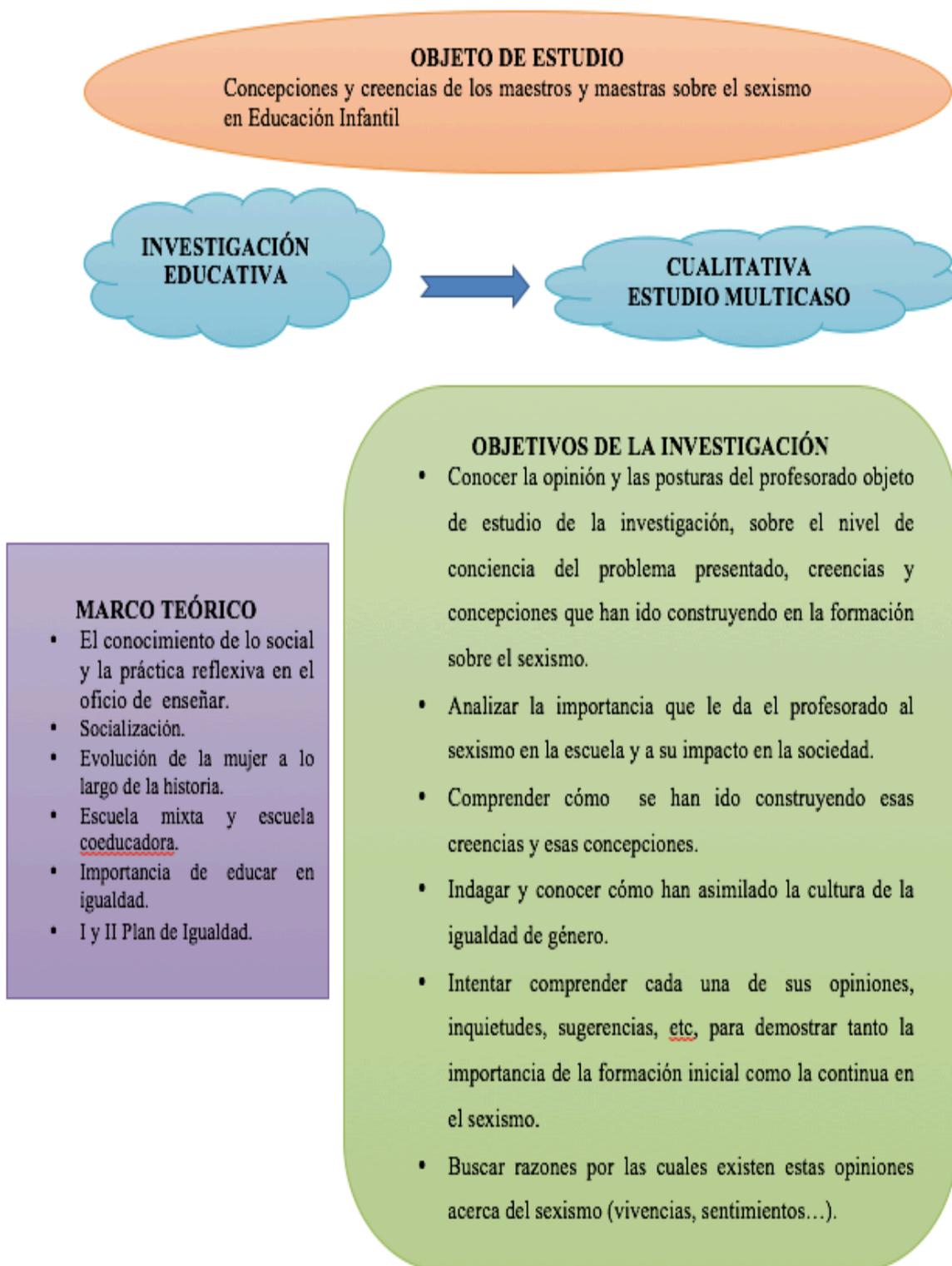
## **6. HIPÓTESIS DEL ESTUDIO**

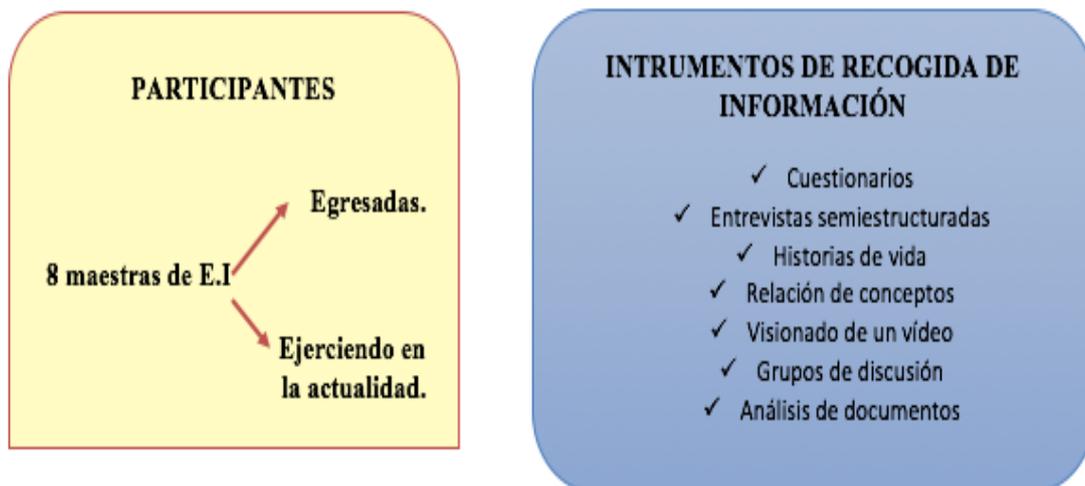
Las hipótesis que nos han ido surgiendo para la realización del diseño de investigación han sido las siguientes:

- El profesorado juega un papel importante para reducir el sexismo en las aulas y en nuestra sociedad.
- La formación inicial así como la formación continua es esencial para fomentar los cambios obligados en la cultura hegemónica patriarcal y androcéntrica que todavía persiste en la escuela y en EI.
- El profesorado es conocedor de la existencia del sexismo, pero de una forma limitada o superficial, por lo que no actúa de manera firme sobre él y no es consciente de hasta qué punto influye su práctica en nuestra sociedad.
- Las mujeres docentes están más concienciadas con estos temas, debido a que les afecta de manera directa la cuestión de la desigualdad de género.
- Se tendría que trabajar más en la formación inicial cómo usar la perspectiva de género en el práctica docente.

- Se tendrían que analizar las creencias y concepciones que impiden los cambios en el profesorado para desarrollar una práctica docente coeducadora.

## 7. MAPA CONCEPTUAL





## 8. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta que el método para desarrollar esta investigación se centra en la descripción e interpretación de una realidad educativa concreta, debemos responder a las preguntas planteadas inicialmente y procurar alcanzar los objetivos propuestos. Por tanto, hemos de establecer el diseño de la investigación y aplicarlo al contexto particular del estudio. Como sostienen Marta Sabariego (2016, 117): “*El diseño de la investigación es el plan o estrategia concebida para obtener la información que se requiere, dar respuesta al problema formulado y cubrir los intereses del estudio*”. Dentro de cualquier investigación cualitativa el diseño ha de tener una gran flexibilidad y adaptarse al escenario de indagación. El plan de acción que hemos pensado es el siguiente:

Tabla basada en Rafael Bisquerra (2016), fases de un diseño de investigación.

<b><u>1. Fase exploratoria o de reflexión</u></b>	<b><u>2. Fase de planificación</u></b>	<b><u>3. Fase de entrada al escenario</u></b>
Identificación del problema:	Selección del escenario de	Negociación con los sujetos del

<p>el sexismo. Un problema social relevante en la sociedad.</p>	<p>investigación.</p> <p>El escenario general del estudio es Almería.</p> <p>Escenarios particulares son: los domicilios de cada uno de los sujetos del estudio y el domicilio del investigador para la realización del grupo de discusión.</p> <p>Se contempla la necesidad de realizar trabajo etnográfico con observación en los centros y en las aulas de los/las docentes</p>	<p>estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explicación de la investigación y objetivos que pretendemos conseguir.</li> <li>➤ Cómo se llevarán a cabo las técnicas de recogida de datos.</li> <li>➤ Negociación de los escenarios de investigación.</li> </ul>
<p>Cuestiones que te surgen de la investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿El profesorado conoce lo que es el sexismo y cómo influye en la escuela y en la sociedad?</li> <li>➤ ¿Somos conscientes y actuamos sobre este?</li> <li>➤ ¿Es suficiente la formación recibida?</li> <li>➤ ¿Si no actuamos sobre él, por qué no lo hacemos?, ¿No lo consideramos relevante?</li> </ul>	<p>Selección de la estrategia de investigación:</p> <p>La metodología de investigación empleada es la metodología cualitativa de carácter descriptivo e interpretativo.</p> <p>En concreto nos situamos en el estudio de casos o multicasos, en el cuál nos centraremos en situaciones específicas que nos parecen de interés por su fácil accesibilidad para el desarrollo de la investigación.</p>	<p>Selección de los participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elección de los participantes</li> <li>➤ División de estas en diferentes grupos.</li> </ul> <p>Qué papel adoptará la investigadora durante la recogida de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Intervendrá durante las entrevistas y en el visionado del vídeo cuando lo considere necesario, en el caso de que necesite ampliar alguna información .</li> <li>➤ No intervendrá en el cuestionario, ni en la</li> </ul>

		relación de conceptos, ni en el grupo de discusión, solo cuando sea estrictamente necesario para reorientar el diálogo y la comunicación.
<p>Revisión o análisis de documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orden del 5 de Agosto de 2008, desarrollo curricular en E.I en Andalucía.</li> <li>➤ I y II Plan de Igualdad</li> <li>➤ Informe del I Plan y el porqué de su modificación.</li> <li>➤ Programas Detecta y Previene (2011) de la Junta de Andalucía.</li> <li>➤ Documentos internos empleados en los centros.</li> </ul> <p>Perspectiva teórica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de información sobre el objeto de estudio.</li> <li>- Investigaciones</li> </ul>	<p>Redefinir el problema:</p> <p>El problema u objeto de estudio será el sexismo pero lo centraremos en la formación del profesorado y si esta tiene influencia en sus concepciones y creencias sobre ese problema.</p> <p>Redefinir las cuestiones de la investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Somos conscientes de la existencia del sexismo y sus consecuencias en nuestra sociedad, y en concreto, en la escuela?</li> <li>➤ ¿Actuamos de una manera firme y contundente contra el sexismo en el ámbito escolar?</li> <li>➤ ¿Realmente estamos formados como docentes para detectar y actuar sobre el sexismo en la escuela?</li> </ul>	

<p>previas sobre este tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión bibliográfica sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento social y reflexión de la práctica docente.</li> <li>- Socialización.</li> <li>- Evolución y situación de la mujer.</li> <li>- Escuela mixta y coeducadora.</li> <li>- Educar en igualdad.</li> <li>- I y II Plan de Igualdad</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Es suficiente la formación inicial y continua/permanente que reciben los egresados de la Universidad y las maestras en activo sobre sexismo?</li> <li>➤ ¿Cómo comprobamos si esta formación es suficiente o no? ¿Quiénes nos pueden suministrar esa información de primera mano?</li> <li>➤ ¿Qué obstáculos impiden que esa formación sea la adecuada para erradicar el sexismo? ¿Cómo podemos superarlos?</li> <li>➤ ¿La institución escolar hace todo lo posible por erradicar este problema? ¿La formación universitaria muestra esta realidad en el aula de una manera clara a su alumnado en formación de maestro o maestra en</li> </ul>
--	--

	<p>Educación Infantil?</p> <p>➤ Sabiendo que existe una normativa que nos ampara como docentes para erradicar este problema en la práctica: ¿por qué todavía seguimos observando la presencia del sexismo, de los estereotipos, de un lenguaje no inclusivo, de prácticas no igualitarias, de unos materiales y recursos sesgados desde el punto de vista de la igualdad de género?</p>
--	---

<b><u>4. Fase de recogida y análisis de información</u></b>	<b><u>5. Fase de retirada del escenario</u></b>	<b><u>6. Fase de elaboración del informe</u></b>
<p>Estrategias de recogida de información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario.</li> <li>• Visionado de un vídeo: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=LVAfqiVM9qw">https://www.youtube.com/watch?v=LVAfqiVM9qw</a></li> <li>• Relación de conceptos relacionados con el</li> </ul>	<p>Finalización de la recogida de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Agrupar toda la información recabada.</li> <li>➤ Transcripción de las entrevistas semiestructuradas y</li> </ul>	<p>Elaboración del informe final de la investigación.</p> <p>Conclusiones</p> <p>Propuestas de mejora o modificación.</p>

<p>sexismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas semiestructuradas.</li> <li>• Historias de vida.</li> <li>• Grupo de discusión.</li> <li>• Análisis de documentos.</li> </ul>	<p>los grupos de discusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis intensivo de la información.</li> <li>➤ Establecimiento de categorías en los contenidos de la información.</li> <li>➤ Triangulación</li> </ul>	
--	--	--

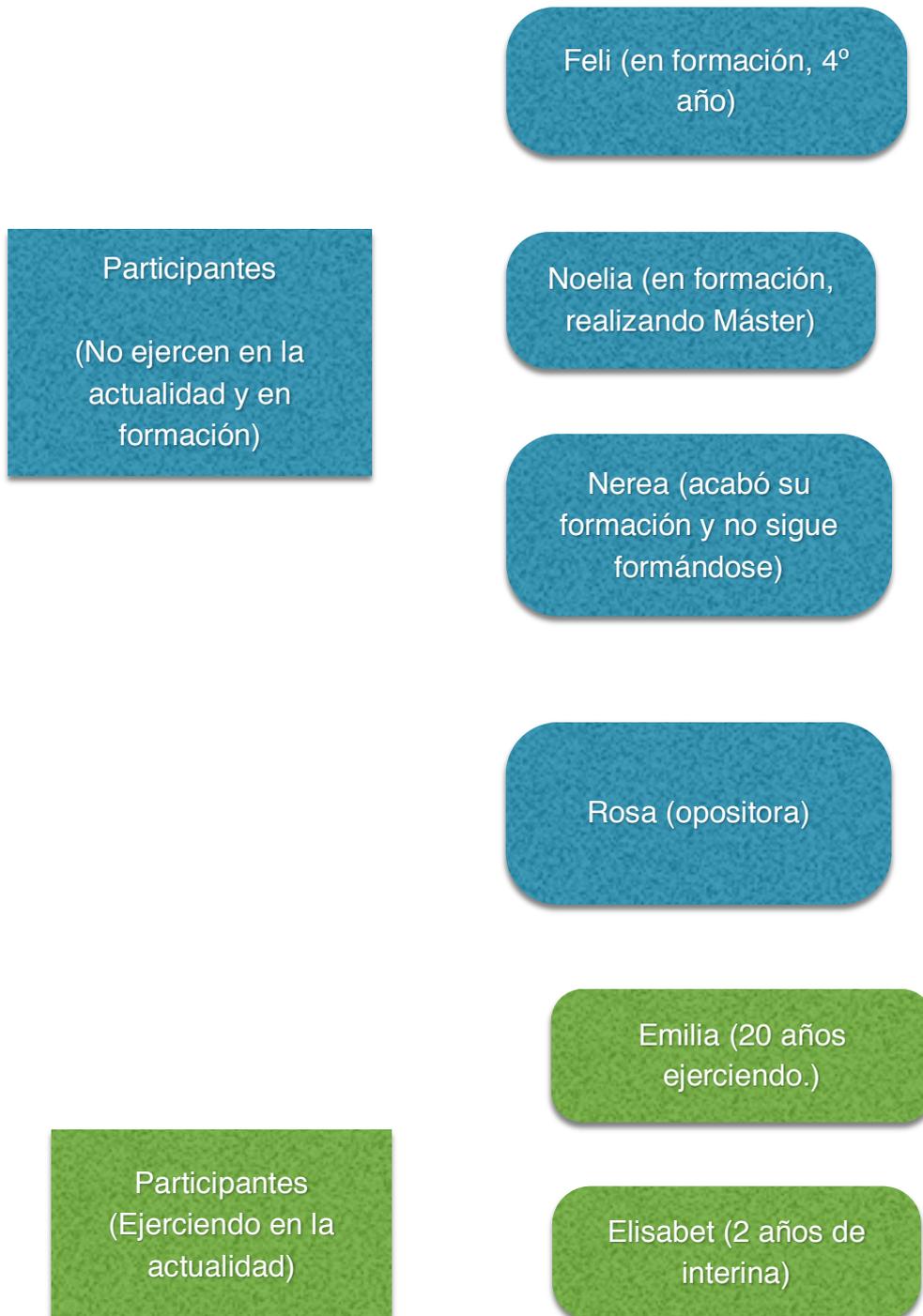
## 8.1 PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los/as participantes de la investigación en un primer momento serán 9 personas que se han formado como docentes en distintas Universidades (Almería, Granada y Murcia) Cada una de ellas tiene un perfil diferente pero todas están en el campo de la educación. Es cierto que debería de seleccionar como mínimo a dos personas con el mismo perfil para que así se produzca la saturación teórica, pero no lo he realizado debido a que no tenía esa disponibilidad durante el curso académico 2016-2017. Sin embargo, sería aconsejable, como hemos apuntado, ampliar el número de docentes a investigar para acercarnos a una muestra mínima de 30 personas.

Las he clasificado en dos sectores o grupos. Un grupo está compuesto por personas que actualmente ejercen la labor docente en centros públicos de Andalucía, estableciendo cuatro perfiles; el segundo grupo, con cinco perfiles, está compuesto por personas que no ejercen en la actualidad la labor docente, diferenciándose en el proceso de formación recibida. Las edades de los sujetos de la investigación están comprendidas entre los 19 años a los 59 años. Las participantes en formación son todas de Almería, sin embargo

las personas que desarrollan su labor docente son de diferentes lugares (un pequeño pueblo de Almería, Málaga y Madrid).

El modo de elegir las ha sido por cercanía y accesibilidad a ellas en el momento de realizar el diseño de esta investigación. A continuación se describen los rasgos de las participantes:



Carmen (25 años  
ejerciendo.)

Carmen María (15 años  
ejerciendo.)

En una primera fase de la investigación, en mi elección he escogido sólo mujeres, debido a que he querido que sean ellas las que nos cuenten y hablen sobre sus creencias y concepciones, ya que considero que son las principales afectadas con este tema y las que les toca más de lleno. Además, como hemos podido comprobar, por los estudios e investigaciones realizadas hasta la fecha (Rebollo et al., 2011) las mujeres adquieren un mayor compromiso que los hombres a la hora de desarrollar la cultura de género en los centros educativos. Hay cifras que nos avalan en este planteamiento como son las que se han ofrecido en distintos CEPs de la provincia de Almería: el porcentaje de hombres que voluntariamente se inscriben en cursos de formación continua en materia de igualdad y coeducación suele ser de un 10% aproximadamente frente al 90% de mujeres docentes que los reciben. Es cierto, que en una segunda fase de la investigación sería conveniente considerar también a los hombres, para así poder constatar las diferencias que existen entre las opiniones de ambos.

## 8.2 METODOLOGÍA

La finalidad principal de esta investigación reside en conocer e intentar comprender las opiniones y creencias de un profesorado de Educación Infantil sobre el sexismo, por lo que considero que la metodología más ajustada a mi investigación es la de tipo cualitativo, ya que tal y como afirma David Rodríguez y Jordi Valldeoriola (2009, 47) *“las metodologías cualitativas se orientan hacia la comprensión de las situaciones únicas y particulares, se centran en la búsqueda de significado y de sentido que les conceden a los hechos los propios agentes, y en cómo viven y experimentan ciertos fenómenos o experiencias los individuos o los grupos sociales a los que investigamos.”* Por eso, esta investigación se centra en unos sujetos únicos y concretos los que nos

expondrán sus situaciones, vivencias y creencias tanto fuera como dentro del aula, con el objetivo principal por parte de la investigadora de intentar comprender su realidad, sus pensamientos, su nivel de concienciación sobre el sexismo así como conocer por qué piensan y actúan en el aula de una manera concreta y no de otra.

Por otro lado, una de las diferencias que encontramos en esta metodología con respecto a la cuantitativa siguiendo a Inma Dorio, Marta Sabariego y Inés Massot (2016, 267) es que en la metodología cualitativa *“la aproximación a la realidad se lleva a cabo desde dentro, junto con las personas implicadas y comprometidas en dichas realidades”*. Mientras que en el otro extremo, encontramos la metodología cuantitativa donde el objeto de estudio es externo, buscando así la mayor objetividad posible (Eduardo Abalde y Jesús Miguel Muñoz, 1992.) Por ello, en el transcurso de nuestra investigación el investigador se encontrará en relación directa con los sujetos investigados a través de cuestionarios, conversaciones, y grupos de discusión. Así nos lo afirman James H. McMillan y Sally Schumacher (2005, 400), pues entienden que la investigación cualitativa se define como *“el sondeo con el que los investigadores recopilan los datos en situaciones reales por interacción con personas seleccionadas en su propio entorno (investigación de campo). La investigación cualitativa describe y analiza las conductas sociales colectivas e individuales, las opiniones, los pensamientos y las percepciones. El investigador interpreta fenómenos según los valores que la gente le facilita”*. Por ello tendremos un contacto directo con los sujetos de la investigación con el objetivo de conocer de una manera cercana sus pensamientos, creencias, su experiencia personal y profesional en este campo, la forma de trabajar el sexismo en el aula, de distribuir los tiempos o agrupaciones en clase. Siguiendo a Julio Mejía (2004, 279) en este tipo de investigación *“lo que interesa es el mundo social en el que participa el sujeto, el mundo de significaciones en donde él mismo interviene, llenando los significados con su experiencia personal”*.

El resultado de este tipo de investigaciones suele ser muy rico y amplio desvelando significados profundos y desconocidos de los sujetos investigados, debido a que se produce una relación muy estrecha entre ellos. Además, este tipo de investigación es muy valiosa en situaciones que son complejas o invisibilizadas debido a sus normalización o cotidianidad en la sociedad en la que nos encontramos; y es

exactamente lo que ocurre con el sexismo; estas nos ayudan a reflexionar y comenzar a considerar el tema (Carmen Álvarez y José Luis San Fabián, 20012).

Por ello intentaremos comprender a cada uno de los sujetos investigados, centrándonos en cada una de sus opiniones, teniendo en cuenta cuál ha sido su experiencia sobre este tema del sexismo en el aula, sus vivencias pasadas en el colegio o en la Universidad, qué tipo de educación recibieron en el seno familiar y qué posición tienen en la actualidad sobre el tema. Por eso, nos serviremos también de la técnica de las historias de vida para observar la evolución de las concepciones y creencias en el proceso formativo de los/as docentes y egresados/as seleccionados para la investigación. Como informantes claves del contexto social en el que se enmarca el estudio, a través de estas historias nos fijaremos en los momentos claves que suponen una inflexión y cambios en sus concepciones.

Mi trabajo de investigación se centrará en el diseño de un estudio caso. Se llevará a cabo con sujetos particulares y únicos, cada uno/a de ellos/as con un perfil diferente además de con una situación concreta y distinta a los demás. Según nos aporta Justo Arnal, Delio del Rincón y Antonio Latorre (1994, 207) este *“se centra en una situación particular, evento, programa o fenómeno; es descriptivo porque pretende realizar una rica e intensiva descripción del fenómeno estudiado”*.

En este diseño pensamos en un estudio multicaso ya que hemos escogido diferentes perfiles (todas ellas son mujeres, pero cada unas de ellas ejerce en la actualidad la labor docente y otras no, y también se diferencian por los años que llevan ejerciendo como maestras). Siguiendo a Inma Dorio, Marta Sabariego y Inés Massot (2016, p. 306) este tipo de estudio multicaso *“se centra en indagar un fenómeno, población o condición general a partir del estudio intensivo de varios casos”*.

Se trata de buscar situaciones diversas con el objetivo de observar diferentes ámbitos o dimensiones de dicho problema, para así comprender y observar la realidad de un determinado grupo social o educativo concreto de una manera más amplia (Marta Sabariego y Inés Massot, 2016, 301-306). Como en cualquier estudio de caso, se realizará una planificación de la investigación, con la elaboración de un cronograma, la

planificación de cómo se recogerán los datos a través de los instrumentos de recogida de datos, y tras esto, se analizarán y se elaborará un informe final con las conclusiones extraídas.

En el transcurso de esta investigación se irán modificando ideas y reformulando algunos planteamientos iniciales, puesto que es un proceso largo y que estará repleto de imprevistos o situaciones que no esperamos, debido a que todo no es como planeamos en un primer momento; todo no es homogéneo o como nosotros lo imaginamos, por lo que tendremos que ir reajustando o reestructurando el proceso en todo momento. Para ello recogeré información a través de diversos instrumentos de recogida de datos, para favorecer la triangulación y para evitar la subjetividad o sesgo personal de la investigadora. Si varias técnicas de recogida de información, aunque nos den diferentes informaciones, nos muestran lo mismo, se deberá a que la información obtenida realmente es útil y reflejando la credibilidad suficiente para realizar afirmaciones fiables y poder obtener una visión global del objeto de estudio. Estas técnicas de recogida de información serán las que pasaré a explicar a continuación.

### **8.3 INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN**

Las técnicas de recogida de datos que emplearé en mi trabajo de investigación serán los siguientes: cuestionarios, entrevistas semiestructuradas, historias de vida, grupos de discusión, visionado de un vídeo, reconocimiento de conceptos relacionados con el sexismo y análisis de documentos.

#### **➤ CUESTIONARIOS**

El cuestionario será una de las técnicas de recogida de información empleada en nuestra investigación. Según Rafael Bisquerra (2016, 232) se define como “*instrumento de recopilación de información compuesto de un conjunto limitado de preguntas mediante el cual el sujeto proporciona información sobre sí mismo y/o sobre su entorno*”. Nuestro cuestionario estará compuesto por 11 preguntas a través de las cuales pretendemos extraer información que complemente la entrevista semiestructurada y la historia de vida. En el cuestionario existe una variedad de preguntas, algunas con la única respuesta de sí o no, y otras con respuestas alternativas; en algunas de las preguntas realizadas se les pregunta a los sujetos después de su respuesta el porqué para

que reflexionen y expliquen por qué han respondido o piensan de una determinada forma y no de otra, con el objetivo de comprender mejor sus respuestas. Con este cuestionario pretendemos hacer como un barrido de lo que nos vamos a encontrar, es decir, para conocer la información inicial antes de pasar a la entrevista semiestructurada junto con la historia de vida.

Estos cuestionarios serán analizados con posterioridad, prestando especial atención en el porqué de las respuestas más que en la respuesta en sí y serán completadas con las demás técnicas de recogida de información.

Pasaremos inicialmente este cuestionario para probar sus posibilidades, posibles errores, debilidades o aspectos que no queden lo suficientemente claros.

Ver cuestionario Anexo V, apartado 2, (77-94).

#### ➤ ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

La entrevista es una de las técnicas que llevaremos a cabo en el diseño y desarrollo de dicha investigación. Podemos decir que es un acto de comunicación entre dos personas dónde uno es el que pregunta o cuestiona y el otro el que responde o expone sus opiniones sobre la pregunta en cuestión. A través de la entrevista con los sujetos objeto de estudio podemos obtener información de una forma clara, ya que esta se realiza en primera persona. Llevaré a cabo entrevistas ya que es una forma de interaccionar de forma directa con los sujetos objetos de estudio, además de poder preguntar posibles dudas o cuestiones que no se nos queden claras sobre el estudio en el transcurso de esta.

Según Tomás J. Campoy y Elda Gomes (2009, 288) la entrevista se define como “(...) una interacción entre dos personas, planificada y que obedece a un objetivo, en la que el entrevistado da su opinión sobre un asunto y, el entrevistador, recoge e interpreta esa visión particular”. Pretendemos que los sujetos investigados nos muestren de la manera más cercana y natural posible sus pensamientos, creencias y posicionamientos sobre el tema a investigar que en este caso es el sexismo. Con respecto a las entrevistas decir que no existe un solo tipo de entrevista, si no que existen varias modalidades o tipos. Siguiendo a Cifuentes (citado en Laura Abero, Lilián Berardi, y Alejandra Capocasale, 2015, 149), este autor señala que existen diferentes tipos de entrevistas: “*la estructurada es aquella que sigue una pauta de preguntas iguales para cada*

*entrevistado y la semiestructurada es la que tiene temáticas o interrogantes guía, que son flexibles dependiendo de cada entrevistado.”* Llevaremos a cabo entrevistas semiestructuradas o también llamadas entrevistas basadas en directrices o entrevistas focalizadas. Según María P. Colás. y Leonor Buendía. (1998, 261) *“supone preveer una serie de temas que serán tratados por los entrevistados antes de la entrevista. Esta guía asegura que se cubren los temas más relevantes. El entrevistador decide la secuencia y el estilo de las preguntas en el curso de la misma”*. Esto quiere decir que el entrevistador posee una serie de preguntas pero con el transcurso de la entrevista no se realizarán sólo estas, si no que dependiendo de cómo se desarrolle la entrevista, se podrán suprimir algunas o añadir otras nuevas dependiendo del transcurso de la entrevista así como del interés o aportaciones del sujeto entrevistado.

En nuestro caso, me reuniré con cada una de las docentes y les realizaré una entrevista que será grabada. Se adjuntan dos entrevistas, una para las personas que ejercen en la actualidad como maestras y otra para las que no, véase Anexo p.80. Las entrevistas son exactamente iguales pero en la de las personas que no ejercen en la actualidad, cuando se les pregunta por aspectos sobre el centro o aula las hemos adaptado refiriéndonos a su período de prácticas externas). Esta se grabará sólo por voz ya que es posible que informantes de la investigación no quieran aparecer en imagen; con posterioridad será transcrita, para poder sacar la máxima cantidad de información posible y analizar cada uno de sus argumentos o aportaciones en función de una serie de categorías. Esto también es debido a que para investigar acerca del sexismo, el lenguaje es un factor de gran importancia y que no podemos pasar por alto.

La entrevista se realizará en un ambiente tranquilo en la medida de lo posible, para poder evitar posibles imprevistos o interrupciones que puedan interferir en el hilo argumental o en el ambiente creado para tal fin. Consideramos que es de especial importancia que el ambiente donde se realice la entrevista sea lo más familiar posible para que las entrevistadas se sientan cómodas. Como hemos indicado hemos experimentado el contenido de la entrevista con dos maestras en activo para comprobar su solidez. En nuestro caso, cada una de las entrevistas se han realizado en la casa de las personas entrevistadas debido a que al ser muy cercanas hemos tenido buena accesibilidad a ellas.

Al comienzo de la entrevista se les informará de las partes que consta, así como de los posibles temas a tratar con el objetivo de eliminar el posible nerviosismo que pueda surgir. En todo momento se les detalla que será privada e intransferible y que deben intentar, de la manera más amplia y extendida posible, mostrar qué opinan acerca de las preguntas, sin detenerse en qué podrá pensar yo o las demás posibles personas que la vean, ya que lo que se pretende con esta es conocer y comprender lo que ellas entienden sin ningún tipo de juicio o crítica sobre sus concepciones y creencias sobre el sexismo en Educación Infantil. Véase la entrevista en el Anexo VI, prueba piloto 1 (pág. 94). Véase transcripción en Anexo VII, (pág. 106).

Para el avance de la investigación hemos realizado una prueba piloto, llevando a cabo las entrevistas en profundidad a dos de las maestras del estudio, por lo que al hacerlo, hemos podido comprobar posibles fallos, aspectos que no se entendían bien por lo que nos ha hecho reconsiderar la forma de realizar las preguntas y su planteamiento inicial, aportando otra entrevista modificando algunas con el objetivo de mejorar. Véase Anexo V, apartado 2, prueba piloto 1 y 2 (págs. 80 y 85). En la prueba piloto 2, se resaltan de color azul los cambios realizados con respecto a la prueba piloto 1.

### ➤ HISTORIA DE VIDA

La historia de vida es otra de las técnicas de recogida de información. En nuestra investigación esta técnica la llevaremos a cabo dentro de la entrevista semiestructurada, debido a que algunas de las preguntas que realizaremos a las maestras investigadas y por donde llevaremos el hilo de la entrevista, será el de sus experiencias pasadas en la escuela, educación en el seno familiar, tipo de escuela en la que se educaron o el tipo de formación que recibieron en la Universidad con respecto a la igualdad, coeducación, la perspectiva de género.

La historia de vida es de especial importancia en la investigación, debido a que sus experiencias pasadas, tipo de educación, o el seno familiar en el que se educaron influyen de una manera directa en el modo que tienen de pensar o actuar las personas. Esto es debido a que cada persona es diferente a las demás; por este mismo motivo, porque dos personas no tienen las mismas experiencias a lo largo de su vida o no les

ocurre lo mismo, es por ello que somos lo que somos por todo lo experimentado a lo largo de nuestra vida.

La historia de vida según Juan José Pujadas (1992) [citado en Emilio López (1996, 142)] es *“un relato autobiográfico, pero obtenido mediante entrevistas sucesivas que muestren el testimonio subjetivo de una persona sobre los acontecimientos de su propia existencia y las valoraciones que dicha persona hace sobre sí misma”*.

En las historias de vida la persona narra o cuenta de forma libre su experiencia personal, así como los hechos de su recuerdo más importantes o representativos sobre un tema o asunto en especial. En la historia de vida se suelen narrar los contextos escolares, familiares, y sociales de la vida de una persona. Esta técnica es de gran utilidad en las investigaciones aunque cuenta con algunas limitaciones como la de que se puede caer en la subjetividad de la visión de lo ocurrido. (Antonio Medina citado en Emilio López, 1996).

Las historias de vida en nuestra investigación serán de gran utilidad para intentar comprender por qué cada persona piensa de una forma y no de otra y qué ha acontecido a lo largo de su vida que le ha llevado a pensar de esa manera y no de otra sobre el sexismo y su tratamiento en las aulas de Educación Infantil.

#### ➤ RECONOCIMIENTO DE CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL SEXISMO

Otra de las técnicas de recogida de información de la investigación será el reconocimiento y la explicación de una lista compuesta por 10 conceptos relacionados con el sexismo. Hemos decidido escoger estos conceptos y no otros, debido a que son los que más aparecen cuando leemos o nos informamos sobre el sexismo, la perspectiva de género, la coeducación o la igualdad, por lo que los consideramos imprescindibles y básicos en el ámbito educativo para el desarrollo y fomento de la igualdad entre hombres y mujeres en nuestras aulas o centros. El objetivo es el de comprobar el grado de conocimiento y profundización de las docentes con conceptos básicos relacionados con el tema a investigar, en este caso el sexismo.

Esta lista la pasaremos a cada uno de las maestras investigadas tras el cuestionario. Ellas deberán decir si conocen o no lo que es cada uno de ellos y escribir al lado lo que piensen que es, o lo que se les ocurra sobre el concepto, para así nosotros poder tener evidencias de lo que piensan o creen sobre ese concepto concreto.

Ver relación de conceptos, Anexo V, apartado 3, pág. 90.

Ver respuestas de una de las investigadas en el anexo que aparece en la imagen fotográfica en el anexo VI, pág. 94.

#### ➤ VISIONADO DE UN VÍDEO

La siguiente técnica de recogida de información es el visionado del siguiente vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=LVAfqiVM9qw>.

La elección de este vídeo es debido a que en él se muestran estereotipos contrarios a los que tenemos actualmente asumidos en la sociedad en la que vivimos, además de que la investigadora lo visionó en su proceso de formación en la Universidad y le hizo reflexionar sobre el tema a investigar.

Este vídeo será visionado por cada uno de las informantes clave de la investigación antes de la realización de los grupos de discusión. Con el objetivo que al comienzo del grupo de discusión nos den sus aportaciones, ideas o impresiones sobre él y las puedan intercambiar entre cada una de ellas. La investigadora podrá ayudarles a sacar algunas ideas o impresiones del vídeo, como el suprimir modelos o estereotipos de lo que es ser niña o niño, también si consideran que podría ser un recurso para su aula y cómo creen que podríamos trabajar con el.

Esta técnica de recogida de información también será grabada como las anteriores, con el objetivo de luego transcribirla y analizarla para extraer la máxima información posible.

Véase en el Anexo V, apartado 4, pág.91.

## ➤ GRUPO DE DISCUSIÓN

Siguiendo a Tomás J. Campoy Aranda y Elda Gomes Araújo (2009, 292) podemos decir que el grupo de discusión *“está formado por un grupo reducido de personas, que se reúnen para intercambiar ideas sobre un tema de interés para los participantes, a fin de resolver un problema o tratar un tema específico”*. Según estos autores (293-294) el grupo de discusión tiene una serie de ventajas e inconvenientes que debemos tener en cuenta y son los siguientes:

Ventajas:

- Son fáciles de conducir y la actividad se realiza con pocos recursos.
- Permite estudiar temas y generar hipótesis.
- Proporcionan información en profundidad.
- Son muy flexibles en comparación con otras técnicas cuantitativas y cualitativas.
- Genera un contexto de interacción grupal como marco en el que se va a producir la información.

Inconvenientes:

- Los participantes se pueden influir entre sí.
- Se pueden alejar del objetivo de la conversación.
- La artificialidad del contexto en el que se produce la información.
- Falta de validez y fiabilidad.

A través de los grupos de discusión podremos obtener una gran riqueza de aportaciones de los miembros de este grupo. Además, si estas son diversas se podrán enriquecer unos de otros, aunque esto es un arma de doble filo, ya que se pueden ver influenciados entre ellos. Previo a llevar a cabo los grupos de discusión debemos tener claro los objetivos que pretendemos conseguir con cada uno de los grupos, así como saber dirigirlos hasta donde queremos que lleguen, ya que corremos el riesgo de desviarnos o desvincularnos de la dirección que queríamos seguir y si esto ocurre no estaremos extrayendo la información necesaria o la que nosotros buscábamos.

En el grupo de discusión intentaré reunir a todas ellas, y en el caso de que no sea posible a algunas de ellas. En el grupo de discusión la entrevistadora será la que vaya dirigiendo y moderando el grupo. Después de una breve presentación, como he explicado en la

anterior técnica de recogida de información veremos el vídeo se SuperLola, y las participantes comenzarán a mostrar sus opiniones, reflexiones al respecto, tras esto les mostraremos las noticias que encontramos en el Anexo II: pág. 72, las iremos leyendo y haremos el mismo proceso, me mostraran que piensan sobre ellas, porque creen que ocurre eso o como lo podríamos cambiar. Tras este debate iremos lanzando una serie de preguntas o situaciones para que ellas nos den su aportación, pensamiento u opinión y que las compartan.

El grupo de discusión también será grabado, pero solamente por grabación de voz debido a que algunos de los sujetos se sienten incómodas con la grabación de vídeo y no quieren que se les grabe. Estos audios después serán transcritos con el objetivo de poder extraer la mayor cantidad de información posible de cada uno de ellos, debido a que todo tiene especial importancia en una investigación, el lenguaje empleado, los silencios, las miradas, los pequeños comentarios, etc..

Siguiendo a Yolanda Peinado, Tamara Martín, Ester Corredera, Nadie Moñino, y Lorena Prieto (2010, 5) en los grupos de discusión “*se recomienda que sea de entre 5 y 10 personas*”. En el caso de nuestra investigación realizaremos tres grupos diferentes de discusión, por un lado se realizará un grupo de discusión compuesto por 4 personas (participantes de la investigación que están ejerciendo la labor docente en la actualidad); por otro lado, se realizará un grupo de discusión que se compondrá de 5 personas participantes de la investigación que no ejercen la labor docente en la actualidad. Los haré de forma separada ya que considero que las personas que estén ejerciendo y las que no lo hacen tendrán diferentes puntos de vista por lo que no quiero que se influyan unas a otras. Y, por último, consideramos que tiene especial importancia juntar a los dos grupos (las participantes que ejercen en la actualidad la labor docente y las que no lo hacen), para ver cómo interaccionan entre ellos y qué aportaciones u opiniones obtenemos de él.

Al comienzo del grupo de discusión se les informará a todos las participantes, que expresen sus ideas o pensamientos de manera natural y espontánea, ya que nadie les va a juzgar por ello y que las grabaciones realizadas durante el grupo de discusión serán intransferibles, que sólo las utilizará la investigadora con el objetivo de obtener información de sus pensamientos y emociones sobre el tema a indagar además de

intentar ahondar y profundizar en el porqué de esos pensamientos y aportaciones en cada una de ellas. La investigadora podrá apuntar detalles que le parezcan interesantes en el cuaderno de campo, pero en todo el grupo de discusión actuará como moderadora y participante en algunas de las ocasiones, con el objetivo de que las docentes no se sientan intimidadas, y para fomentar un clima familiar y que por tanto expresen sus opiniones y aportaciones de forma natural y espontánea.

Ver grupo de discusión en Anexo V, apartado 5 pág.92.



### ➤ ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

En el plano educativo tenemos varios documentos que podemos analizar. En esta investigación se analizarán y tendrán en cuenta los siguientes:

#### Documentos oficiales

- ✓ ORDEN del 5 de Agosto del 2008. Desarrollo curricular de la etapa de E.I en Andalucía.
- ✓ El I y el II Plan de Igualdad
- ✓ Informe del I Plan de Igualdad y su modificación.

- ✓ Programa de la Junta de Andalucía DETECTA (2011)
- ✓ Programa de la Junta de Andalucía PREVIENE (2011)
- ✓ Documentos internos del centro en el que trabajen cada una de las participantes relacionados con la igualdad.
- ✓ Planes de Igualdad de cada centro.
- ✓ Apuntes de clase de la Universidad.
- ✓ Libros o trabajos realizados en el Practicum.
- ✓ TFGs.

El análisis documental será otra fuente importante de información a través de la cuál podremos obtener información valiosa ya que puede que no la hayamos obtenido con las anteriores técnicas de recogida de datos; por ello las contrastaremos con cada una de ellas.

Para llevar a cabo estas tres técnicas de recogida de datos se negociará con las participantes de la investigación, explicándoles a cada una de ellas de lo que trata nuestra investigación de forma clara, así como las técnicas de recogida de datos que se llevarán a cabo a lo largo de esta y su uso así como la posible publicación de la información extraída tras el estudio. Para ello podremos realizar una negociación por escrito con los diferentes sujetos de estudio informándoles de todo para que así se comprometan de manera formal a participar en esta. (Contrato con las participantes, donde se especifican las condiciones, Anexo III, pág. 76).

Tras el uso de las técnicas de recogida de datos se llevará a cabo la triangulación de la información. A través de esta lo que se pretende es tener evidencias claras para poder realizar afirmaciones fiables constatando las diversas técnicas que se han llevado a cabo en el transcurso de la investigación, por lo que se pretende demostrar que cualquier persona que la realice obtendría los mismos resultados. Tras desarrollar la triangulación se redactará un informe final o conclusiones extraídas del estudio con los datos recogidos durante la investigación, así como los aspectos más relevantes de esta.

## 8.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Una vez recogida toda la información a través de las técnicas de recogida de datos, comenzaremos con el análisis de información. Para ello estableceremos varias categorías de análisis, debido a que como manejamos tanta cantidad de información tendremos unas categorías en las que prestemos especial interés. Hemos establecido seis categorías debido a que consideramos que son las que más se ajustan al objeto de investigación:

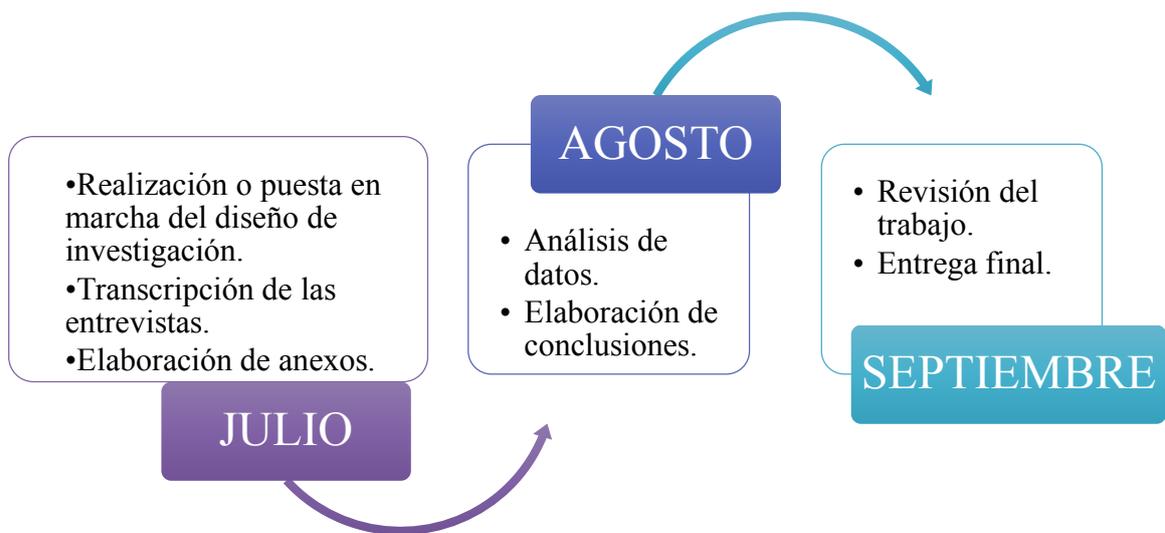
### CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Lenguaje y aspectos sobre el objeto de estudio.	Empleo del femenino en el discurso. Conoce y maneja términos relacionados con el objeto de investigación.
Prejuicios y estereotipos.	Formas de vestir. Lo que esperas de ser hombre y ser mujer. Habilidad en los trabajos.
Sociedad patriarcal y androcéntrica.	Presencia de la mujer en la sociedad. Distribución de las tareas en el hogar y en el día a día.
Importancia de la educación y la formación.	Educación recibida en el pasado. Educación que desarrolla en su aula (coeducadora, igualitaria...). Formación inicial y permanente.
Concienciación crítica.	Conocimiento de la existencia del sexismo y si es visible en la actualidad. Consideramos que es un problema social relevante.
Actuación coeducadora.	Actuación o no: en entorno más cercano (hogar y familia), así como en su centro o aula (utilización de recursos, espacios, tiempos).

## 8.5 CRONOGRAMA DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación mostramos el cronograma que hemos llevado a cabo para la realización y elaboración de la investigación, estableciendo la relación de meses desde que comenzamos a realizar este Trabajo Final de Máster y aportando cada una de las tareas realizadas en cada uno de ellos.





ACTIVIDADES	ENER		FEBR		MARZ		ABRI		MAYO		JUNI		JULI		AGOS		SEPT	
	1 <sup>a</sup> quincena	2 <sup>a</sup> quincena																
1	X																	
2		X																
3			X	X														
4					X													
5						X	X	X										
6								X										
7									X									
8									X									
9										X								
10										X								
11										X								
12											X							
13												X						
14													X					
15														X				
16															X			



## 9. INFORME FINAL

Como hemos ido diciendo a través de todo el trabajo, la formación del profesorado inicial y continua son esenciales para el cambio y la mejora de la sociedad desde la escuela. En este diseño de investigación hemos realizado un avance de esta, experimentando con las técnicas de recogida de datos en dos de las maestras del estudio.

A través de los datos recabados en este estudio (aunque sean mínimos) y analizados durante la investigación, podemos extraer las siguientes inferencias:

- No existe una concienciación total y firme sobre el problema planteado del sexismo, lo que repercute en que no llevemos a cabo soluciones y actuaciones tanto en la escuela como en nuestro entorno cercano.
- Además de esta falta de concienciación y de actuación por parte del profesorado, existen grandes obstáculos que dificultan estas acciones, como son la sociedad en la que nos encontramos inmersos y las resistencias para cambiar.
- En algunos de los casos encontramos datos alarmantes, como que el sexismo no es considerado un problema social relevante o no se conocen la mayoría de los términos relacionados con el sexismo, o la normativa que lo ampara. Por lo tanto, si no se produce esta concienciación además del conocimiento de aspectos básicos de este problema, no es posible que estos se trasladen al aula con el objetivo de mejorar y cambiar.
- En algunos de los casos existen grandes diferencias en la actuación en la escuela o aula y en la actuación en su entorno más cercano (hogar y relaciones de pareja o familiares.)
- La formación es esencial y, por tanto, encontramos grandes diferencias entre las maestras de estudio que se encuentran más formadas o que se forman de una manera continua que las que no lo hacen, debido a que no conocen tantos términos, las leyes que nos amparan, las actuaciones o medidas a llevar a cabo para erradicar o eliminar el sexismo en las aulas.
- La formación inicial parece que es adecuada pero no suficiente, por lo que se hace necesaria la formación continua en estos ámbitos de la profesión docente.

- Por otro lado, la institución educativa en muchos de los casos no hace todo lo que está en su mano por hacer que los Planes o la normativa que nos ampara lleguen al conocimiento de todo el profesorado y, por lo tanto, lo puedan poner en práctica en sus aulas o centros educativos compaginándolo con el desarrollo curricular de la etapa.

## 10. CONCLUSIONES

Como conclusión final, tras el diseño de investigación así como el avance de investigación realizado, aportar que con este diseño de investigación me he acercado a las concepciones y creencias del profesorado de E.I. sobre el sexismo, si creen que este existe en las aulas o en la sociedad actual, si es un problema social relevante y por lo tanto si llevan a cabo las medidas necesarias en sus aulas o centros, comprobando si la formación inicial y continua juegan un papel relevante en estos pensamientos que posee el profesorado. En este sentido podemos concluir que:

- El profesorado más formado es el más consciente del problema y de las repercusiones de este en los niños/as, además de la influencia en la sociedad. El profesorado menos formado o actualizado no lo considera un problema social y cada vez es menos importante en nuestra sociedad. Por tanto, el profesorado debe encontrarse más formado y actualizado, debido a que solo así podrá ser consciente, reflexionar y cambiar el problema con el que nos encontramos.
- La vida y las vivencias intervienen e influyen de manera decisiva forjando los pensamientos y creencias de las personas.
- Consideramos que falta formación, conocimiento y concienciación con respecto al sexismo y a la influencia de este tanto en la sociedad como en la escuela.
- Existe un desconocimiento y vacío con respecto a la normativa que nos ampara, esta es otra de las causas por las que falta formación para conseguir esta reflexión y cambio que apuntábamos anteriormente.
- Y por último, que existe escasa concienciación en todos los ámbitos, pero sobre todo en el personal y familiar, debido a que no solo es cuestión de mejorar o intentar cambiar en tu campo de trabajo sino también en el día a día, en el entorno más cercano y en la vida cotidiana.

A pesar de tratarse de un diseño, por lo investigado hasta ahora, añadiremos una serie de propuestas de mejora a las que hemos llegado y consideramos que ayudarían a resolver al problema al que nos enfrentamos. Se necesita:

1. Una formación inicial y continua adecuada y suficiente en estos temas, tanto en la formación inicial del profesorado como en la formación continua de este.
2. Un aumento de la concienciación y sensibilización sobre la importancia de la coeducación y la igualdad real tanto en los centros escolares como en todos los ámbitos de la sociedad.
3. Un conocimiento de la terminología básica del tema así como de la normativa que lo ampara.
4. Una actuación decidida y amplia por parte del profesorado como agentes de transformación social, de una manera firme y rigurosa con la ayuda de las familias.
5. Una modificación de conductas y erradicación de modelos sexistas así como de estereotipos.
6. Unos cambios en los recursos, tiempos, lenguaje y agrupamientos de la escuela.
7. Un reconocimiento de la diversidad, así de las mujeres a lo largo de la historia, haciéndolas más visibles y empoderándolas.
8. Un cambio de mirada, en busca de otra más amplia y abierta, a través de la cual todos y todas seamos igual de válidos.
9. Una utilización de un lenguaje no sexista, con discursos inclusivos donde se reflejen todos y todas.
10. Un desarrollo de una conciencia crítica hacia las creencias y concepciones que hemos ido construyendo como docentes sobre el sexismo.

En conclusión, que todos y todas, a través de nuestras pequeñas o grandes acciones del día a día, modifiquemos un poco la sociedad en la que nos encontramos con el objetivo de mejorarla para poder llegar a una sociedad más justa, equitativa e igualitaria.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- Abero L., Berardi L., Capocasale A., García S., Rojas R. (2015.) *Investigación educativa: abriendo puertas al conocimiento*. Montevideo. Clacso.
- Álvarez C., y San Fabián J.L. (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28 (1), artículo 14.
- Arnal J., Del Rincón D, y Latorre A. (1994.) *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona. Labor.
- Dorio, I., Sabariego, M., y Massot I. en Bisquerra, R.. (2016). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid. La Muralla S.A.
- Campoy T. y Gomes E. (2009) *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. Editorial EOS.
- Ceballos, E. (2014.) Coeducación en la familia: Una cuestión pendiente para la mejora de la calidad de vida de las mujeres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (1), p. 1-14.
- Colás M<sup>a</sup>.P, Buendía L. (1998) *Investigación educativa*. Sevilla. Ediciones Alfar.
- Colás, P. y Jiménez R. (2006).Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Revista de Educación*, 340, 415-444.
- Contreras J. y Pérez N. (2010). *Investigar la Experiencia Educativa*. Madrid. Ediciones Morata.
- Del Amo M<sup>a</sup> C. (2009). *La educación de las mujeres en España: de la “amiga” a la Universidad*. CEE Participación Educativa, 11, p. 8-22.
- Delval, J. (2007). Aspectos de las construcción del conocimiento sobre la sociedad. *En Revista de Investigación en Psicología*, Vol. 10, n° 1, pp. 9-48.
- Flores, A, y Espejel, A. (2015). El sexismo como una práctica de violencia en la Universidad. *Revista de Educación Social*, (n° 21), 128-142.
- García, M. (2014). Prácticas de género invisibles en la escuela. *Cuadernos de Pedagogía*. (n° 441), p. 97-100.
- García, R, Sala, A., Rodríguez, E., Sabuco, A., (2013). Formación Inicial del profesorado sobre género y coeducación: Impactos metacognitivos de la inclusión curricular transversal sexismo y homofobia. *Revista de currículum y formación del profesorado*. (Vol. 17, n° 1), p. 270-287.

- Hernández, F., Maquillón, J. (2010). Las concepciones de la enseñanza. *Aportaciones para la formación del profesorado. REIFOP*, 13 (3),17-25.
- Lieberman, A. y Miller, L. (2003). La indagación como base de la formación del profesorado y la mejora de la educación. Barcelona, Octaedro.
- Lomas, C. (2004). *Los chicos también lloran*. Barcelona. Paidós Educador
- López, E. (1996). *Las historias de vida y la investigación biográfica. Fundamentos y metodología*. Madrid. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Martínez Martín, Miquel (2006). Formación para la ciudadanía y educación superior. En *Revista Iberoamericana de Educación*. n.º 42 , pp. 85-102.
- McMillan J. y Schumacher S. (2005). “*Investigación educativa. Una introducción conceptual.*” Madrid. Pearson.
- Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Revista de Investigación, Investigaciones sociales*, 13, 277-299.
- Mirabilia, P. (2011). *La coeducación en la Escuela del siglo XXI*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Pérez, A. (1993). *Teoría y práctica de la educación* (pág. 16-27) – Apuntes Didáctica y Organización de la Educación Infantil II. Universidad de Almería 2013/2014.
- Perrenoud, Ph. (2014). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona, Graó.
- Porlán, R, y Martín del Pozo, R. (1999). Tendencias en la formación inicial del profesorado sobre los contenidos escolares. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 35, pp. 115-128.
- Pozo, J.I. (2016). *Aprender en tiempo revueltos. La nueva ciencia del aprendizaje*. Madrid, 2016.
- Prats, J. y Fernández, R. (2017). ¿Es posible una explicación objetiva sobre la realidad social? Reflexiones básicas e imprescindibles para investigadores noveles. *Revista Didacticae*, nº1, pp. 97-110
- Rodríguez, D. y Valldeoriola, J. (2009). *Metodología de la investigación*. Barcelona. FUOC.
- Simón, M. E. (2008). *Hijas de la igualdad, herederas de injusticias*. Madrid. Narcea Ediciones.

- Cabrera F. (2002). ¿Qué educación para qué ciudadanía?, en Soriano, E. (2002). *Interculturalidad: fundamentos, programas y evaluación*. Madrid. La Muralla
- Subirats, M. (2017). *Coeducación, apuesta por la libertad*. Barcelona, Octaedro Editorial.
- Torres, J. (1998). *El currículum oculto*. Madrid. Ediciones Morata.

## 12. WEBGRAFÍA

- Abalde, E. y Muñoz, J. M. (1992). *Metodología cuantitativa vs. Cualitativa*. A Coruña. Xornadas de Metodoloxia de Investigación Educativa <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/8536> [Fecha de consulta: 04/05/2017].
- Anguita, R. (2011). El reto de la formación del profesorado para la igualdad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(1), 43-51. [http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1301587682.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1301587682.pdf). [Fecha de consulta: 14/09/2017].
- Azorín, M.A (2014). Actitudes del profesorado hacia la coeducación: claves para una educación inclusiva. en ENSAYOS, *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, N° 29- 2, 2014. <https://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/view/562/558>. [Fecha de consulta: 14/09/2017].
- Bolaños, L.M. y Jiménez, R. (2007). La formación del profesorado en género. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 77-95. <http://revistas.um.es/rie/article/view/96481>. [Fecha de consulta: 14/09/2017].
- Corrales, L., Delgado, M.I., Herrera, C., Pereira, Z., Sancho, J. y Zamora, M. (2005). Sexismo en educación preescolar: la perspectiva docente. *Revista Electrónica Educare*, 8, 139-155. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781144>. [Fecha de consulta: 14/09/2017].
- Díez, M.C (2017). “Con y para la sociedad. Análisis del discurso de género del alumnado en Trabajos Fin de Carrera / Máster de Ciencias Sociales”. En Martínez, R., García, R., y García C.S (2017). *Investigación en didáctica de las Ciencias Sociales. Retos, preguntas y líneas de investigación*. (págs. 102-115). Córdoba. Universidad de Córdoba y AUPDCS. <http://didactica-ciencias->

[sociales.org/wp-content/uploads/2013/07/Investigaci%C3%B3n-en-Did%C3%A1ctica-de-las-Ciencias-Sociales.-web.pdf](http://sociales.org/wp-content/uploads/2013/07/Investigaci%C3%B3n-en-Did%C3%A1ctica-de-las-Ciencias-Sociales.-web.pdf). [Fecha de consulta: 20/09/2017].

- Ficha estadística de víctimas mortales por Violencia de Género. [http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/pdf/VMortales\\_2017\\_08\\_24.pdf](http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/pdf/VMortales_2017_08_24.pdf). [Fecha de consulta 17/09/17].
- Gamba, S. (2008) ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?. Publicado en *Mujeres en Red. El periódico feminista*, (artículo 1395), 1-5. [http://www.mujiresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a1395.pdf](http://www.mujiresenred.net/IMG/article_PDF/article_a1395.pdf). [Fecha de consulta 25/06/17].
- García, R., Sala, A., Rodríguez, E. y Sabuco, A. (2013). Formación inicial del profesorado sobre género y coeducación: impactos metacognitivos de la inclusión curricular transversal sobre sexismo y homofobia. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev171COL1.pdf>. [Fecha de consulta 25/06/17].
- Gómez, L. (2015) Micromachismos, un machismo silencioso y sutil La discriminación de las mujeres se ejerce por parte de un sistema patriarcal en la vida domestica, el trabajo o el lenguaje. cada vez más feministas defienden que la batalla por la igualdad debe darse en todos los ámbitos. *Revista tintaLibre*, 28-30. <http://www.mujiresenred.net/IMG/pdf/Micromachismos.pdf> . [Fecha de consulta 24/06/17].
- Hernández, Lorenia, y Pagès, Joan. (2016). ¿Cómo enseñar historia y ciencias sociales en la educación preescolar? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(68), 119-140. Recuperado en 15 de septiembre de 2017. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662016000100119&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662016000100119&lng=es&tlng=es). [Fecha de consulta 15/09/17].
- La brecha salarial entre hombres y mujeres en la Unión Europea. (07/03/2016), *El País*. [https://elpais.com/elpais/2016/03/07/media/1457356503\\_897309.html](https://elpais.com/elpais/2016/03/07/media/1457356503_897309.html). [Fecha de consulta 05/05/17].
- Moreno, E. (2008). *Análisis de la violencia hacia las niñas en la escuela primaria*. (Exp. nº 117/05). Universidad de Huelva. <http://www.inmujer.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2009/docs/analisisViolenciaNinas.pdf>. [Fecha de consulta 20/07/17].

- Moreno, M. (2010) . *Propuestas coeducativas para el cambio social*. [http://coeducaacion.blogspot.com.es/2010\\_10\\_01\\_archive.html](http://coeducaacion.blogspot.com.es/2010_10_01_archive.html) [Fecha de consulta 13/06/17].
- Pascual, N. (2013). *La coeducación en los centros escolares: Análisis del I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación*. Dirigido por Teresa García Gómez. Trabajo Fin De Máster, Universidad de Almería. <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3361/Trabajo.pdf?sequence=1> [Fecha de consulta: 14/04/17].
- Peinado, Y., Martín, T., Corredera, E., Moñino, N., Prieto, L. (2010) *Grupos de discusión. Métodos de investigación en Educación Especial*. [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Prese ntaciones/Curso\\_10/GrupDiscusion\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Prese ntaciones/Curso_10/GrupDiscusion_trabajo.pdf). [Fecha de consulta: 01/03/17]
- Pérez S. (2014). *Creencias sexistas y estereotipos de género en adolescentes como indicadores tempranos de violencia de género*. Dirigido por María Ángeles Alcebo y María Yolanda Fontanil. Trabajo Final de Máster, Universidad de Oviedo. [http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/28258/6/TFM\\_Silvia%20P%C3 %A9rez%20Garc%C3%ADa.pdf](http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/28258/6/TFM_Silvia%20P%C3 %A9rez%20Garc%C3%ADa.pdf). [Fecha de consulta: 18/06/17]
- Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres (2005).
- Quesada, J (2014). *Estereotipos de géneros usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas y propuestas de intervención didáctica*. Dirigido por Amando López y Eduardo Encabo. Tesis doctoral, Universidad de Murcia. <http://www.tesisenred.net/handle/10803/134960?show=full>. [Fecha de consulta: 18/06/17]
- Real Academia Española. <http://dle.rae.es/?id=BDmkp0F>. [Fecha de consulta 01/03/17]
- Real Academia Española. <http://dle.rae.es/?id=A6TNzII>. [Fecha de consulta 01/03/17]
- Rebollo, M.A, García, R., Piedra, J.y Vega, L. (2011). Diagnóstico de la cultura de género en educación: actitudes del profesorado hacia la igualdad. *Revista de Educación*, 355, 521-546.

- [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re355/re355\\_22.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re355/re355_22.pdf). [Fecha de consulta 25/06/17].
- Rodríguez, Y. (2016). *La enseñanza y el aprendizaje de la coeducación en las aulas de Educación Infantil de la Región de Murcia*. Dirigido por Dra. Eva María González Barea. Tesis doctoral, Universidad de Murcia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=50221> [Fecha de consulta: 14/04/17]
  - Sánchez, P. (s.f) *¿Qué es el sexismo?* [http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/definicion de\\_sexismo.pdf](http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/definicion_de_sexismo.pdf). [Fecha de consulta: 01/03/17].
  - Serena Williams estalla contra el sexismo en una ácida carta. (01/12/16), *ABC – Deportes- Tenis*. [http://www.abc.es/deportes/tenis/abci-serena-williams-estalla-contra-sexismo-acida-carta-201612011940\\_noticia.html](http://www.abc.es/deportes/tenis/abci-serena-williams-estalla-contra-sexismo-acida-carta-201612011940_noticia.html). [Fecha de consulta 05/09/17].
  - Subirats, M. (2010). “*La coeducación hoy: los objetivos pendientes.*” [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto\\_nahiko\\_formation/eu\\_def/adjuntos/La%20coeducacion%20hoy\\_MARINA%20SUBIRATS.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto_nahiko_formation/eu_def/adjuntos/La%20coeducacion%20hoy_MARINA%20SUBIRATS.pdf). [Fecha de consulta 22/06/17].
  - Un eurodiputado polaco: "Las mujeres deben ganar menos que los hombres porque son más débiles, más pequeñas y menos inteligentes". (02/03/17), *Noticias Antena 3*. [http://www.antena3.com/noticias/un-eurodiputado-polaco-las-mujeres-deben-ganar-menos-que-los-hombres-porque-son-mas-debiles-mas-pequenas-y-menos-inteligentes\\_2017030258b7d6570cf28c3fe96e3ed4.html](http://www.antena3.com/noticias/un-eurodiputado-polaco-las-mujeres-deben-ganar-menos-que-los-hombres-porque-son-mas-debiles-mas-pequenas-y-menos-inteligentes_2017030258b7d6570cf28c3fe96e3ed4.html). [Fecha de consulta 15/08/17].
  - Valdivieso, S., Ayuste, A., Rodríguez, Mª C. Y Vila, E.S (2016.) *Educación y género en la formación docente en un enfoque de equidad y democracia*. [https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/12421/PONENCIA-2\\_SITE2016.pdf?sequence=1](https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/12421/PONENCIA-2_SITE2016.pdf?sequence=1). [Fecha de consulta 13/06/17].
  - I Plan Estratégico para la Igualdad de Hombres y Mujeres de Andalucía (2010-2013).
  - II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación (2016-2021).

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I: Desarrollo o transcurso de la investigación.....	Pág. 71
Anexo II: Noticias representativas actuales de las diferencias aún existentes entre hombres y mujeres en la sociedad.....	Pág. 72
Anexo III: Contrato con las participantes. ....	Pág. 76
Anexo IV: Códigos éticos de la investigación. ....	Pág. 76
Anexo V: Documentos para la recogida de datos de la investigación. ....	Pág. 77
1. Cuestionario	
2. Entrevistas semiestructuradas	
<u>Prueba piloto 1</u>	
• Entrevista informal para las personas que desarrollan su labor docente en la actualidad	
• Entrevista informal para personas que no ejercen en la actualidad	
<u>Prueba piloto 2</u>	
• Entrevista informal para las personas que desarrollan su labor docente en la actualidad	
• Entrevista informal para personas que no ejercen en la actualidad	
3. Definición de conceptos relacionados con el sexismo	
4. Visionado del vídeo	
5. Grupo de discusión	
Anexo VI: Documentos recogidos durante la investigación. ....	Pág. 94
<u>Muestra piloto nº 1</u>	
Documentos sujeto N° 5: Emilia	
Documentos sujeto N° 8: Carmen María	
Anexo VII: Transcripción de las entrevistas.....	Pág. 106
Anexo VIII: Análisis de la información recogida. ....	Pág. 119

### 13. ANEXOS

#### ANEXO I: DESARROLLO O TRANCURSO DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo o transcurso de la investigación se va a llevar a cabo de la siguiente manera para la recogida de información, se van a seguir las siguientes fases. Cada una de ellas se explican a continuación de una manera más amplia.



## ANEXO II: NOTICIAS REPRESENTATIVAS ACTUALES DE LAS DIFERENCIAS AÚN EXISTENTES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA SOCIEDAD

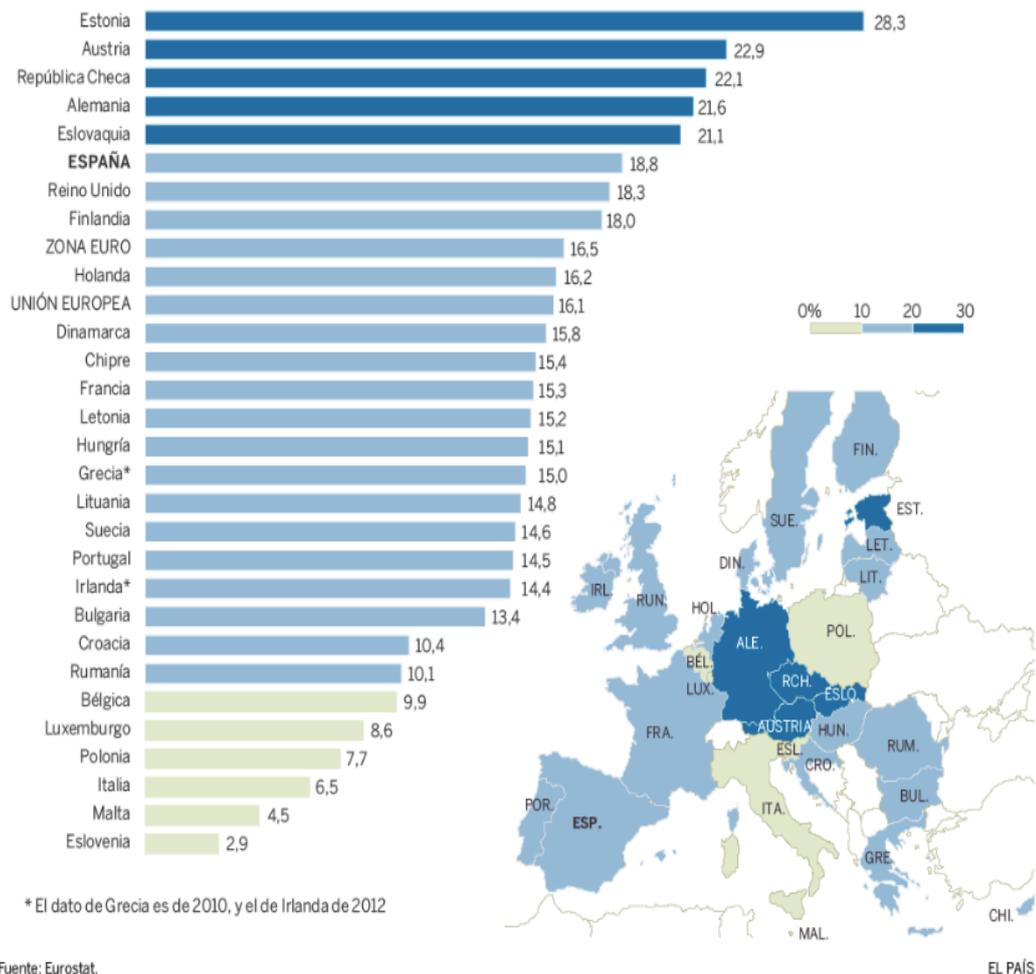
### Brecha salarial de género

La brecha salarial de género es la diferencia media por hora del salario bruto que ganan los hombres y las mujeres.

En el siguiente gráfico dónde aparece el mapa de Europa, en todos los países las mujeres ganan un tanto por ciento menos que los hombres, siendo en algunos de los casos con casi un 30% menos, en el caso de España es de un 18,8% menos el salario bruto de las mujeres con respecto al de los hombres.



Los países con datos mayores y por lo tanto más alarmantes que España son Estonia (28%), Austria (23%), República Checa (22%), Alemania (21,5%) y Eslovaquia (21%). Una de las excusas de esta brecha salarial de género es que en los salarios de las mujeres y de los hombres influyen más factores, como factores legales, sociales y económicos que van más allá del hecho de ser mujer y ser hombre.



Noticia y gráfico extraído del periódico el País, 2016.

## Noticia sobre Un eurodiputado polaco: "Las mujeres deben ganar menos que los hombres porque son más débiles, más pequeñas y menos inteligentes"

Otra de las marcas de sexismo en nuestra sociedad, es esta noticia publicada en Marzo de este año 2017, dónde un eurodiputado del Parlamento Europeo, afirma que la brecha salarial con la inferioridad femenina se produce porque las mujeres deben

### Un eurodiputado polaco: "Las mujeres deben ganar menos que los hombres porque son más débiles, más pequeñas y menos inteligentes"

El eurodiputado polaco Janusz Korwin-Mikke ha pronunciado en la cámara lo que muchos están calificando ya como las "declaraciones de la vergüenza". Las pronunciaba en el pleno del Parlamento Europeo. Una clara defensa de los motivos por los que las mujeres deben cobrar menos, en su opinión porque las mujeres son inferiores en todo a los hombres. La replica se la da la eurodiputada socialista española, Iratxe García.



cobrar menos debido a que son inferiores en todo a los hombres, en su opinión son más pequeñas, más débiles y menos fuertes.

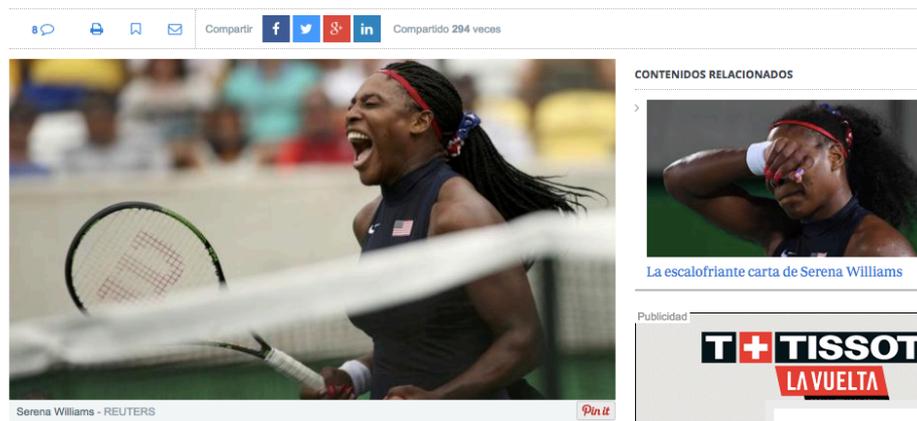
Publicado en Antena 3 noticias, el 2 de Marzo de 2017.

### Noticia: “Serena Williams estalla contra el sexismo en una ácida carta”.

Esta es otra de las muestras sexistas que encontramos en nuestra sociedad, al exponer en esta noticia el malestar y la reivindicación que realiza Serena Williams, una de las mejores tenistas del mundo contra el sexismo, dónde narra que en todos los periódicos, revistas, canales de televisión donde aparece se especifica que se trata de una mujer, “es una de las mejores atletas femeninas del mundo”. Debemos preguntarnos porque se especifica que es una mujer, se hace esto mismo con Nadal u otros famosos deportistas masculinos.

#### Serena Williams estalla contra el sexismo en una ácida carta

» La tenista norteamericana reivindica el papel de las mujeres en el deporte y en la sociedad: «Mi sueño era ser la mejor tenista del mundo. No la mejor mujer tenista del mundo»



Serena Williams - REUTERS

CONTENIDOS RELACIONADOS

La escalofriante carta de Serena Williams

Publicidad

**TISSOT**  
LA VUELTA

Deberíamos plantearnos temas o comentarios como estos que encontramos en el día a día y preguntarnos ¿por qué?, ¿por qué seguimos reproduciendo y acentuando errores que llevan existiendo cientos de años?, ¿por qué no avanzamos y cambiamos nuestra visión?, ¿por qué se resalta que la atleta es mujer y no se realiza esto con los hombres? La tenista escribe una carta a “Porter Magazine” una revista americana dedicada a mujeres increíbles de 2016, dónde Serena narra su malestar y preocupación con estos temas, dónde reflexiona y critica el sexismo existente en el mundo del tenis, en el deporte y en la sociedad en general. En ella escribe un comentario muy acertado y que todos deberíamos grabarnos y llevar a cabo que dice así: “deberíamos ser juzgados por nuestros logros, no por nuestro género”.

La adjuntamos a continuación:

### LA CARTA DE SERENA

*De pequeña tenía un sueño. Estoy segura de que tú también, pero mi sueño no era como el de la mayor parte de los niños de mi edad. Mi sueño era ser la mejor tenista del mundo. No la mejor mujer tenista del mundo.*

*La gente suele referirse a mí como una de las mejores atletas femeninas del mundo. Pero, acaso dicen que LeBron es uno de los mejores atletas masculinos del mundo. Lo mismo me pregunto cuando hablan de Tiger, Federer. ¿Por qué con ellos no se especifica su género? Ellos obviamente no son mujeres... Deberíamos ser juzgados por nuestros logros, no por nuestro género.*

*Pero como todos sabemos, las mujeres no reciben el suficiente apoyo para escoger su rumbo. Espero que juntas podamos cambiar eso. Para mí se trata de una cuestión de resiliencia. Lo que algunos tachan como desventajas, como mi raza o mi género, yo lo abrazó como la gasolina que necesito para el éxito. Jamás he dejado que nada ni nadie me definan o defina mi potencial. Yo controlo mi futuro.*

*Cuando el tema de la equidad salarial sale a relucir me hace sentir frustrada, porque sé de primera mano que, como tú, he hecho el mismo trabajo, los mismos sacrificios que nuestros colegas hombres. Yo no quisiera nunca que mi hija ganara menos que mi hijo por hacer el mismo trabajo.*

*Debemos seguir soñando en grande. Haciéndolo le damos poder a las siguientes generaciones de mujeres para que sean audaces en la búsqueda de sus sueños.*

Noticia extraída del periódico ABC- deportes, publicado el 1 de Diciembre de 2016.

Noticia extraída del periódico Marca, dónde Carmen Jordá afirma que “Una mujer nunca puede ser campeona de la F1”.

Este es otro de los numerosos ejemplos de noticias de este tipo que podemos encontrar, dónde mujeres como Carmen Jordá se reivindicán de la desigualdad que existe en el deporte como en muchos otros sectores de nuestra sociedad. En este artículo la deportista asegura que una mujer nunca podrá ser campeona de formula 1, planteándose porque existen estas diferencias y esta desigualdad, ¿de verdad nos merecemos estas disparidad?

### Jordá: "Una mujer nunca puede ser campeona de la F1"

EFE 12/05/15 - 10:48.

0      139



La española Carmen Jordá, piloto de pruebas de la escudería Lotus, asegura que en la Fórmula 1 actual "una mujer solo puede aspirar a ser decimoquinta" y afirmó que la idea de Bernie Ecclestone de crear un campeonato del mundo de F1 para mujeres "sería justo".

"No veo bien que una mujer nunca pueda ser campeona y un



### **ANEXO III: CONTRATO CON LAS PARTICIPANTES**

Esta investigación se centra en las concepciones y creencias sobre el sexismo en Educación Infantil. Principalmente lo que busca es a través de una serie técnicas de recogida de datos comprender el porqué de estas concepciones y creencias sobre el sexismo En esta primera fase me he centrado solo en las mujeres, que en este caso sois cada una de vosotras.

La información o datos que recoja a través del proceso de investigación serán privados y solo hará uso de ellos la investigadora. Por lo que es de especial importancia para la investigación que os mostréis tal y como sois y que aportéis vuestras opiniones, vivencias o pensamientos de manera libre y natural.

La recogida de información se realizará a través de varias técnicas: entrevistas semiestructuradas, las historias de vida, cuestionarios, el reconocimiento de una relación de conceptos, el visionado de un vídeo, los grupos de discusión y el análisis de documentos. Para recoger de una mejor manera los datos, se grabará a través de vídeo o de audio cada una de las técnicas o de los encuentros con los sujetos de la investigación con el objetivo de escucharlos con posterioridad para poder extraer la mayor cantidad de información.

Tras la finalización de la investigación se redactará un informe final del que seréis informadas, debido a que vosotras también formáis parte de la investigación y es de especial importancia para la investigadora que conozcáis las conclusiones extraídas de ella.

### **ANEXO IV: CÓDIGO ÉTICO DE LA INVESTIGACIÓN**

Los códigos éticos en una investigación son muy importantes y es importante que nunca nos olvidemos de ellos y los tengamos presentes durante todo el transcurso de la investigación. Los códigos éticos que llevaremos a cabo durante nuestra investigación serán los siguientes (Marta Sabariego, en Rafael Bisquerra, 2016):

- ✓ Evaluar desde el primer momento del desarrollo de la investigación la aceptabilidad ética de lo que se propone investigar.
- ✓ Informar a los participantes de la investigación de las características de esta y los fines que se persiguen.

- ✓ Proteger y prevenir cualquier riesgo físico o mental a los participantes, así como que se sientan incómodos en el transcurso de esta.
- ✓ Realizar un trato honesto de la información.
- ✓ Informar a los participantes de los resultados de la investigación.
- ✓ Mantener la confidencialidad de la información que se trata durante la investigación.
- ✓ El investigador no deberá falsificar o tergiversar la información.

## **ANEXO V: DOCUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1. CUESTIONARIO**

La siguiente encuesta pretende obtener información sobre el sexismo. Este es un cuestionario de carácter privado y les pedimos que contesten con la mayor sinceridad posible.

Muchas gracias por su colaboración.

Marca con una X en la respuesta que considere más acorde:

1. ¿Quién o quienes tienen trabajo en casa?
  - Hombre
  - Mujer
  
2. ¿Quién consideras que está más cualificado para cuidar a un bebé o hacer de niño/a por ejemplo?
  - Hombre
  - Mujer
  
3. Indica quién es en la mayoría de las ocasiones quien realiza estas tareas en casa, el hombre o la mujer o los dos de igual forma:

TAREAS	HOMBRE	MUJER	AMBOS POR

			IGUAL
Poner lavadora			
Tender			
Arreglar desperfectos en casa (desatascar un fregadero...)			
Fregar el suelo			
Limpiar la casa			
Limpiar el coche			
Barrer			
Hacer la compra			
Hacer las camas			
Salir de bares con los amigos/as.			
Fregar los platos o poner el lavavajillas			
Hacer la tarea con los hijos/as			
Cambiar una bombilla			
Colocar unas nuevas cortinas			

4. ¿Crees que la televisión y redes sociales influyen en el mantenimiento del sexismo?

- Sí
- No

Por qué:

---

5. ¿Qué color según tu criterio consideras más acorde para un niño?

- Azul
- Rosa
- Otro: \_\_\_\_\_

Por qué:

---

6. Las mujeres en general son más cariñosas que los hombres:

- Verdadero
- Falso

Por qué:

---

7. En tu aula ¿cómo te diriges a los niños/as?

- Siempre en masculino, ya que este abarca a todos.
- En masculino y a veces en femenino, no estamos acostumbrados y es un poco costoso.
- En masculino y femenino, lo considero lo más adecuado.

8. ¿Consideras que las fichas o editoriales siguen siendo reproductoras de sexismo?

- Sí
- No

Por qué \_\_\_\_\_

9. ¿Consideras que en las películas existen marcas de sexismo que pueden llegar a nuestro niños y niñas?

- Sí
- No

Por qué \_\_\_\_\_

10. ¿Y en los cuentos?

- Sí

- No

Por qué \_\_\_\_\_

11. Consideras que en la escuela y en general en la sociedad en la que nos encontramos, a pesar de sus avances, se sigue diferenciando en lo que es propio de ser un niño y lo que es propio de ser una niña:

- Sí
- No

Por qué:

---

## **2. ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS**

### **PRUEBA PILOTO 1**

#### **• ENTREVISTA INFORMAL PARA LAS PERSONAS QUE DESARROLLAN SU LABOR DOCENTE EN LA ACTUALIDAD**

La entrevista se realizará en cada una de las casas de los sujetos del estudio, en un lugar cómodo asegurándonos que no tendremos interrupciones o posibles molestias.

Las cuestiones o preguntas que se muestran a continuación deben intentar contestarlas con la máxima sinceridad posible. Estas cuestiones son de carácter privado y sólo serán usadas por el investigador con el objetivo de obtener información eficaz y útil para la investigación, respetando así el código ético de cualquier estudio.

Los temas por los que le preguntaremos o sobre los que intentaremos llevar la entrevista serán los siguientes:

- ¿Qué estudios tienes?
- ¿En qué años los realizaste?
- ¿Encuentras diferencias en tu educación en la escuela y en la Universidad?,
- ¿Eran los mismos tiempos y el mismo tipo de formación?

- Puedes hablarme de cómo fue tu educación tanto en la escuela como en la familia, qué diferencias encuentras con la de hoy.
- ¿Cuándo realizaste el último curso o actividad de formación? ¿Y en el ámbito de igualdad?
- ¿Sigues formándote de manera continua?
- ¿Conoces lo que es el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres?
- En caso afirmativo, ¿conoces que se ha hecho un II Plan y sabes el por qué?
- ¿Consideras que son útiles estos Planes?
- ¿En tu centro consideráis o tenéis en cuenta el sexismo en los materiales curriculares, lenguaje u otros aspectos?  
En caso afirmativo ¿de qué forma lo hacéis?
- ¿Tienes en cuenta la perspectiva de género en tus clases y al dirigirte a tu alumnado?
- ¿Crees que debería ser obligatorio utilizarlo en las clases?
- Me podrías explicar cómo organizas los tiempos, materiales y recursos en tus clases. ¿Qué hacéis normalmente?, ¿cómo organizas los grupos?, ¿de qué manera trabajáis?
- ¿Encuentras diferencias entre los resultados entre niños y niñas en las diferentes áreas de conocimiento de currículum?
- ¿En las clases participan por igual los niños que las niñas o encuentras diferencias en ellos?  
En caso afirmativo, ¿a qué crees que se debe?
- En tu centro o clase, ¿quién son más conflictivos, los niños o las niñas?
- ¿Consideras que el sexismo es un problema social relevante? ¿Por qué?
- ¿Crees que estamos concienciados sobre ello?
- ¿Qué repercusiones puede tener esto en los niños/as?
- ¿Consideras que actuamos realmente, de manera firme sobre el sexismo y la diferencia de género en las aulas y en los centros?
- ¿Qué actitudes o acciones considerarías que refuerzan el sexismo y las diferencias de género?
- Los niños/as desde edades tempranas empiezan a escoger sus gustos y preferencias así como a escoger sus juguetes, ¿consideras que lo hacen de manera espontánea o que influimos en estas elecciones la sociedad y los adultos?

- En los momentos del recreo en tu centro, ¿encuentras diferencias en la manera de divertirse de los niños y las niñas o son iguales?
- Si los adultos intervienen, ¿se modifican las conductas de los niños/as?
- ¿Consideras que debemos intervenir?, ¿es mejor dejarlos que jueguen de manera espontánea en estos ratos aunque reproduzcan roles sexistas?
- Una de las soluciones consideras que sería la de prohibir los balones o no crees que sea una medida adecuada o acertada. ¿Qué opinión tienes al respecto?
- ¿En el caso de que tuvieras un bebé y se pusiera malo, en tu opinión quién debería quedarse a cuidarlo?
- Consideras que cuando se le pregunta a una mujer: ¿y tu marido te ayuda en la casa y con el niño?, sería una pregunta en la que se deja ver el sexismo.
- ¿Crees que los anuncios de televisión son sexistas o que reproducen el sexismo?
  - ✓ Sí
  - ✓ No
  - ✓ No se ha fijado usted o no lo sabe
- ¿Cómo valorarías al profesorado con respecto al sexismo?  
(Posibles ideas para dar una idea a la entrevistada de por qué camino queremos ir)
  - ✓ Es conocedora del sexismo y sus influencias
  - ✓ Es positiva o negativa
  - ✓ Actúa o no sobre él

- **ENTREVISTA INFORMAL PARA PERSONAS QUE NO EJERCEN EN LA ACTUALIDAD**

La entrevista se realizará en cada una de las casas de los sujetos del estudio, en un lugar cómodo asegurándonos que no tendremos interrupciones o posibles molestias.

Las cuestiones o preguntas que se muestran a continuación deben intentar contestarlas con la máxima sinceridad posible. Estas cuestiones son de carácter privado y sólo serán usadas por el investigador con el objetivo de obtener información eficaz y útil respetando el código ético de cualquier investigación.

Los temas por los que le preguntaremos o sobre los que intentaremos llevar la entrevista serán los siguientes:

- ¿Qué estudios tienes?
- ¿En qué años los realizaste?
- ¿Encuentras diferencias en tu educación en la escuela y en la Universidad?
- ¿Eran los mismos tiempos y el mismo tipo de formación?
- Puedes hablarme de cómo fue tu educación tanto en la escuela como en la familia, que diferencias encuentras con la de hoy.
- ¿Cuándo realizaste el último curso o actividad de formación? ¿Y en el ámbito de igualdad?
- ¿Sigues formándote de manera continua?
- ¿Conoces lo que es el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres?
- En caso afirmativo, ¿conoces que se ha hecho un II Plan y sabes el por qué?
- ¿Consideras que son útiles estos Planes?
- ¿En el centro o los centros en los que realizaste las prácticas se consideraba o tenía en cuenta el sexismo en los materiales curriculares, lenguaje u otros aspectos?  
En caso afirmativo, ¿de qué forma lo hacían?
- Durante tu período de prácticas, ¿tenías en cuenta la perspectiva de género en las clases y en la forma de dirigirte al alumnado?
- ¿Crees que debería ser obligatorio utilizarlo en las clases?
- Me podrías explicar cómo organizabas los tiempos, materiales y recursos en tus clases. ¿Qué hacíais normalmente?, ¿cómo organizabas los grupos?, ¿de qué manera trabajabas con ellos?
- ¿Encontrabas diferencias entre los resultados entre niños y niñas en las distintas áreas de conocimiento?
- ¿En las clases participaban por igual los niños que las niñas o encontrabas diferencias en ellos?  
En caso afirmativo, ¿a qué crees que se debe?
- En el centro o clase en el que desarrollaste tus períodos de prácticas, ¿quiénes eran los más conflictivos los niños o las niñas?
- ¿Consideras que el sexismo es un problema social relevante? ¿Por qué?
- ¿Crees que estamos concienciados sobre ello?
- ¿Qué repercusiones puede tener esto en los niños/as?
- ¿Consideras que actuamos realmente de manera firme sobre el sexismo y la diferencia de género?

- ¿Qué actitudes o acciones considerarías que refuerzan el sexismo y las diferencias?
- Los niños/as desde edades tempranas empiezan a escoger sus gustos y preferencias así como a escoger sus juguetes, ¿consideras que lo hacen de manera espontánea o que influimos en estas elecciones la sociedad y los adultos?
- En los momentos del recreo (durante tus prácticas, en los parques o zonas de juego de tu pueblo o ciudad), ¿encuentras diferencias en la manera de divertirse de los niños y las niñas o son iguales?
- ¿Si los adultos intervienen se modifican las conductas de los niños/as?
- ¿Consideras que debemos intervenir?, ¿es mejor dejarlos que jueguen de manera espontánea en estos ratos aunque reproduzcan roles sexistas?
- ¿Una de las soluciones consideras que sería prohibir los balones o no crees que sea una medida adecuada o acertada? Que opinión tienes al respecto
- ¿En el caso de que tuvieras un bebé y se pusiera malo, en tu opinión quién debería quedarse a cuidarlo?
- Consideras que cuando se le pregunta a una mujer, ¿y tu marido te ayuda en la casa y con el niño?, esta ¿sería una pregunta en la que se deja ver el sexismo?
- ¿Crees que los anuncios de televisión son sexistas o que reproducen el sexismo?
  - ✓ Sí
  - ✓ No
  - ✓ No se ha fijado usted o no lo sabe
- ¿Cómo valorarías la sociedad española con respecto al sexismo?  
(Posibles ideas para dar una idea a la entrevistada de por que camino queremos ir)
  - ✓ Es conocedora del sexismo y sus influencias
  - ✓ Es positiva o negativa
  - ✓ Actúa o no sobre el
  - ✓ Qué influencias tiene en la sociedad como en la escuela

## PRUEBA PILOTO 2

### • ENTREVISTA INFORMAL PARA LAS PERSONAS QUE DESARROLLAN SU LABOR DOCENTE EN LA ACTUALIDAD

La entrevista se realizará en cada una de las casas de los sujetos del estudio, en un lugar cómodo asegurándonos que no tendremos interrupciones o posibles molestias.

Las cuestiones o preguntas que se muestran a continuación deben intentar contestarlas con la máxima sinceridad posible. Estas cuestiones son de carácter privado y sólo serán usadas por la investigadora con el objetivo de obtener información eficaz y útil para su trabajo, respetando así el código ético de cualquier estudio.

Los temas por los que le preguntaremos o sobre los que intentaremos llevar la entrevista serán los siguientes:

- ¿Qué estudios tienes?
- ¿En qué años los realizaste?
- ¿Encuentras diferencias en tu educación en la escuela y en la Universidad?, ¿puedes describirlas?, ¿era la misma educación?, ¿se enseñaba lo mismo o se fomentaban los mismo valores?
- ¿Eran los mismos tiempos y el mismo tipo de formación? ¿por qué?
- Puedes hablarme de cómo fue tu educación tanto en la escuela como en la familia, qué diferencias encuentras con la de hoy.
- ¿Cuándo realizaste el último curso o actividad de formación? ¿Y en el ámbito de igualdad?, ¿dónde lo has realizado?
- ¿Sigues formándote de manera continua sobre temas de coeducación o igualdad?
- ¿Conoces qué es el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación?
- En caso afirmativo, ¿conoces qué se ha hecho un II Plan y sabes el por qué?
- ¿Consideras que son útiles estos Planes?, ¿sabes si tienen reflejo o repercusión en las aulas de Educación Infantil?
- ¿En tu centro consideráis o tenéis en cuenta el sexismo en los materiales curriculares, lenguaje u otros aspectos?  
En caso afirmativo ¿de qué forma lo hacéis?

- ¿Tienes en cuenta la perspectiva de género en tus clases y al dirigirte a tu alumnado?, ¿por qué?
- ¿Crees que debería ser obligatorio utilizarla en las clases?, ¿por qué?
- Me podrías explicar cómo organizas los tiempos, materiales y recursos en tus clases. ¿Qué hacéis normalmente?, ¿cómo organizas los grupos?, ¿de qué manera trabajáis?
- ¿Encuentras diferencias entre los resultados entre niños y niñas en las diferentes áreas de conocimiento de currículum?
- ¿En las clases participan por igual los niños que las niñas o encuentras diferencias en ellos?  
En caso afirmativo, ¿a qué crees que se debe?
- En tu centro o clase, ¿quiénes son más conflictivos, los niños o las niñas?
- ¿Consideras que el sexismo es un problema social relevante? ¿Por qué?
- ¿Crees que estamos concienciados sobre ello?
- ¿Qué repercusiones puede tener esto en los niños/as?
- ¿Consideras que actuamos realmente, de manera firme sobre el sexismo y la diferencia de género en las aulas y en los centros?, ¿en qué te basas?
- ¿Qué actitudes o acciones considerarías que refuerzan el sexismo y las diferencias de género?
- Los niños/as desde edades tempranas empiezan a escoger sus gustos y preferencias así como a escoger sus juguetes, ¿consideras que lo hacen de manera espontánea o que influimos en estas elecciones la sociedad y los adultos?
- En los momentos del recreo en tu centro, ¿encuentras diferencias en la manera de divertirse de los niños y las niñas o son iguales?
- Si los adultos intervienen, ¿se modifican las conductas de los niños/as?
- ¿Consideras que debemos intervenir?, ¿es mejor dejarlos que jueguen de manera espontánea en estos ratos aunque reproduzcan roles sexistas?
- Una de las soluciones podría ser la de prohibir los balones o no crees que sea una medida adecuada o acertada. ¿Qué opinión tienes al respecto?
- ¿En el caso de que tuvieras un bebé y se pusiera malo, en tu opinión quién debería quedarse a cuidarlo?
- Consideras que cuando se le pregunta a una mujer: ¿y tu marido te ayuda en la casa y con el niño?, sería una pregunta en la que se deja ver el sexismo.
- ¿Crees que los anuncios de televisión son sexistas o que reproducen el sexismo?

- ✓ Sí, ¿por qué?
  - ✓ No, ¿por qué?
  - ✓ No se ha fijado o no lo sabe
- ¿Cómo valorarías al profesorado con respecto al sexismo?  
(Posibles ideas para dar una idea a la entrevistada de por qué camino queremos ir)
- ✓ Es conocedora del sexismo y sus influencias
  - ✓ Esta formada y actualizada sobre el sexismo y la normativa que lo regula o ampara.
  - ✓ Estamos concienciados
  - ✓ Actúa de manera firme y rigurosa o no sobre él

• **ENTREVISTA INFORMAL PARA PERSONAS QUE NO EJERCEN EN LA ACTUALIDAD**

La entrevista se realizará en cada una de las casas de los sujetos del estudio, en un lugar cómodo asegurándonos que no tendremos interrupciones o posibles molestias.

Las cuestiones o preguntas que se muestran a continuación deben intentar contestarlas con la máxima sinceridad posible. Estas cuestiones son de carácter privado y sólo serán usadas por el investigador con el objetivo de obtener información eficaz y útil, respetando el código ético de cualquier investigación.

Los temas por los que le preguntaremos o sobre los que intentaremos llevar la entrevista serán los siguientes:

- ¿Qué estudios tienes?
- ¿En qué años los realizaste?
- ¿Encuentras diferencias en tu educación en la escuela y en la Universidad?, ¿puedes describirlas?, ¿era la misma educación?, ¿se enseñaba lo mismo o se fomentaban los mismo valores?
- ¿Eran los mismos tiempos y el mismo tipo de formación? ¿Por qué?
- Puedes hablarme de cómo fue tu educación tanto en la escuela como en la familia, qué diferencias encuentras con la de hoy.
- ¿Cuándo realizaste el último curso o actividad de formación? ¿Y en el ámbito de igualdad? ¿Dónde lo has realizado?

- ¿Sigues formándote de manera continua sobre temas de coeducación e igualdad?
- ¿Conoces qué es el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación?
- En caso afirmativo, ¿conoces que se ha hecho un II Plan y sabes el por qué?
- ¿Consideras que son útiles estos Planes?, ¿sabes si tienen reflejo o repercusión en las aulas de Educación Infantil?
- ¿En el centro o los centros en los que realizaste las prácticas se consideraba o tenía en cuenta el sexismo en los materiales curriculares, lenguaje u otros aspectos?

En caso afirmativo, ¿de qué forma lo hacían?

- Durante tu período de prácticas, ¿tenías en cuenta la perspectiva de género en las clases y en la forma de dirigirte al alumnado?, ¿por qué?
- ¿Crees que debería ser obligatorio utilizarla en las clases?, ¿por qué?
- Me podrías explicar cómo organizabas los tiempos, materiales y recursos en tus clases. ¿Qué hacíais normalmente?, ¿cómo organizabas los grupos?, ¿de qué manera trabajabas con ellos?
- ¿Encontrabas diferencias entre los resultados entre niños y niñas en las distintas áreas de conocimiento?
- ¿En las clases participaban por igual los niños que las niñas o encontrabas diferencias en ellos?

En caso afirmativo, ¿a qué crees que se debe?

- En el centro o clase en el que desarrollaste tus períodos de prácticas, ¿quiénes eran los más conflictivos, los niños o las niñas?
- ¿Consideras que el sexismo es un problema social relevante? ¿Por qué?
- ¿Crees que estamos concienciados sobre ello?
- ¿Qué repercusiones puede tener esto en los niños/as?
- ¿Consideras que actuamos realmente de manera firme sobre el sexismo y la diferencia de género en las aulas y en los centros?, ¿en qué te basas?
- ¿Qué actitudes o acciones considerarías que refuerzan el sexismo y las diferencias de género?
- Los niños/as desde edades tempranas empiezan a escoger sus gustos y preferencias así como a escoger sus juguetes, ¿consideras que lo hacen de manera espontánea o que influimos en estas elecciones la sociedad y los adultos?

- En los momentos del recreo (durante tus prácticas, en los parques o zonas de juego de tu pueblo o ciudad), ¿encuentras diferencias en la manera de divertirse de los niños y las niñas o son iguales?
- Si los adultos intervienen, ¿se modifican las conductas de los niños/as?
- ¿Consideras que debemos intervenir?, ¿es mejor dejarlos que jueguen de manera espontánea en estos ratos aunque reproduzcan roles sexistas?
- Una de las soluciones consideras que sería prohibir los balones o no crees que sea una medida adecuada o acertada. ¿Que opinión tienes al respecto?
- ¿En el caso de que tuvieras un bebé y se pusiera malo, en tu opinión quién debería quedarse a cuidarlo?
- Consideras que cuando se le pregunta a una mujer: ¿y tu marido te ayuda en la casa y con el niño?, esta, ¿sería una pregunta en la que se deja ver el sexismo?
- ¿Crees que los anuncios de televisión son sexistas o que reproducen el sexismo?
  - ✓ Sí, ¿por qué?
  - ✓ No, ¿por qué?
  - ✓ No se ha fijado o no lo sabe
- ¿Cómo valorarías al profesorado respecto al sexismo?  
(Posibles ideas para dar una idea a la entrevistada de por qué camino queremos ir)
  - ✓ Es conocedora del sexismo y sus influencias
  - ✓ Esta formada y actualizada sobre el sexismo y la normativa que lo regula o ampara.
  - ✓ Estamos concienciados
  - ✓ Actúa de manera firme y rigurosa o no sobre él

### **3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL SEXISMO**

- Doble jornada
- Techo de cristal
- Suelo pegajoso
- Gafas violetas
- Espejismo de la igualdad
- Rol de género
- Estereotipos de género
- Perspectiva de género
- Escuela mixta
- Escuela coeducadora

#### 4. VISIONADO DEL SIGUIENTE VÍDEO:

A cada una de las maestras de la investigación les mostraremos el vídeo en el comienzo de los grupos de discusión, y a continuación les pediremos que nos muestren sus aportaciones, reflexiones o impresiones sobre el vídeo:

SuperLola:

- <https://www.youtube.com/watch?v=LVAfqiVM9qw>

La investigadora actuará como moderadora y ayuda en los momentos que sea necesario, para ayudar a las maestras investigadas a que muestren sus opiniones y aportaciones de manera distendida. Podremos realizar las siguientes preguntas para que les sirvan de ayuda:

- ¿Qué crees que muestra el vídeo?
- ¿Qué se quiere reivindicar?
- ¿Consideras que el vídeo muestra cómo son las niñas hoy en día?
- ¿Podría ser un recurso para tu aula?, ¿por qué?
- En caso afirmativo como lo utilizarías.
- ¿Qué crees que pensarán niños y niñas al verlo?, ¿qué crees que dirán?
- ¿Crees que les gustará?, ¿por qué?
- ¿Puede ser un recurso adecuado para trabajar el sexismo en el aula de 2º ciclo de Educación Infantil?, ¿por qué?

## 5. GRUPO DE DISCUSIÓN

El grupo de discusión será totalmente abierto, ya que dependiendo de las personas que participen en él y sus comentarios o aportaciones, irá en una dirección u otra. La investigadora deberá moderar y reconducir el grupo de manera que se traten o toquen los temas o apartados que pretendemos, con el objetivo de obtener la información que estamos buscando.

El grupo de discusión comenzará así:

Como sabéis, el tema sobre el que estamos investigando es sobre el sexismo y las concepciones y creencias que tiene el profesorado de Educación Infantil sobre él, por lo que vamos a hablar sobre este, cómo acontece en la escuela o qué ocurre con él. Es necesario y de especial importancia que os mostréis tal y como sois con vuestros propios pensamientos y creencias sobre el tema, sin importar lo que puedan pensar los demás, debido a que estamos aquí para que cada una de vosotras aporte ideas y, por supuesto, para poder debatir en el caso de no estar de acuerdo.

Para comenzar les mostraremos el vídeo explicado anteriormente de SuperLola y tras el visionado de este les pediremos que nos muestren sus aportaciones o pensamientos sobre el, para así comenzar con el grupo de discusión. Tras esto les mostraremos las noticias que encontramos en el Anexo II: pág. 72, y llevaremos a cabo la misma operación. Tras esto les realizaremos algunas preguntas, aunque saldrán estas y otras que irán surgiendo con el desarrollo del grupo.

- ¿Qué considerarías que es el sexismo?, ¿qué situaciones de la vida cotidiana o de la escuela podéis catalogar como sexistas?
- ¿Por qué?
- ¿La igualdad existe en el aula?, ¿y en los centros educativos?
- ¿El lenguaje considerarías que influye en la reproducción y persistencia del sexismo?
- La violencia de género ¿por qué creéis que ocurre?, ¿considerarías que todos somos culpables de estas muestras de violencia?
- Qué las mujeres participen igual que los hombres, ¿considerarías que es la solución?

- Y en el ámbito familiar, ¿participan igual los hombres que las mujeres?, y en vuestro caso concreto ¿es así?
- ¿Cómo podemos fomentar en la escuela la igualdad y equidad entre hombres y mujeres?
- Los planes que se llevan a cabo, ¿consideráis que son necesarios y útiles?
- ¿Nos encontramos realmente concienciados del problema?
- ¿La formación inicial que se realiza o que realizáis en vuestros centros consideráis que es útil o del todo práctica?
- Consideráis que la forma de vestir de una mujer o de un hombre le influye y repercute en su vida o en su día a día. ¿Y en su trabajo?
- Los hombres tienen más fuerza que las mujeres, esta afirmación a vuestro criterio ¿sería cierta? En caso afirmativo, ¿las mujeres no podrían realizar determinados trabajos que exijan mucha fuerza física? (Repartidor/a de butano, obreros de la construcción, minero/a, agricultor...)

**ANEXO VI: DOCUMENTOS RECOGIDOS DURANTE LA INVESTIGACIÓN  
MUESTRA PILOTO N° 1**

**DOCUMENTOS SUJETO N° 5: EMILIA**

**I. CUESTIONARIO**

La siguiente encuesta pretende obtener información sobre el sexismo. Este es un cuestionario de carácter privado y les pedimos que contesten con la mayor sinceridad posible.  
Muchas gracias por su colaboración.

Marca con una X en la respuesta que considere más acorde:

1. ¿Quién o quienes tienen trabajo en casa?  
 Hombre  
 Mujer

2. ¿Quién consideras que está más cualificado para cuidar a un bebé o hacer de niñero/a por ejemplo?  
 Hombre  
 Mujer

3. Indica quién es en la mayoría de las ocasiones quien realiza estas tareas en casa, el hombre o la mujer o los dos de igual forma:

TAREAS	HOMBRE	MUJER	AMBOS POR IGUAL
Poner lavadora		X	
Tender		X	
Arreglar desperfectos en casa (desatascar un fregadero...)		X	
Fregar el suelo		X	
Limpiar la casa		X	
Limpiar el coche		X	
Barrer		X	

Hacer la compra		X	
Hacer las camas		X	
Salir de paseo con los amigos/as			X
Fregar los platos o poner el lavavajillas			X
Hacer la tarea con los hijos/as		X	
Cambiar una bombilla		X	
Colocar unas nuevas cortinas		X	

4. ¿Crees que la televisión y redes sociales influyen en el mantenimiento del sexismo?

- Sí  
 No

Por qué:

Los anuncios se nota mucho

5. ¿Qué color según tu criterio consideras más acorde para un niño?

- Azul  
 Rosa  
 Otro: X

Por qué:

Da igual el color

6. Las mujeres en general son más cariñosas que los hombres:

- Verdadero  
 Falso

Por qué:

Hay de todo unos más y otros menos

7. En tu aula ¿cómo te diriges a los niños/as?

- Siempre en masculino, ya que este abarca a todos.
- En masculino y a veces en femenino, no estamos acostumbrados y es un poco costoso.
- En masculino y femenino, lo considero lo más adecuado.

8. ¿Consideras que las fichas o editoriales siguen siendo reproductoras de sexismo?

- Sí
- No

Por qué:

Siempre para hombre/mujer

9. ¿Consideras que en las películas existen marcas de sexismo que pueden llegar a nuestro niños y niñas?

- Sí
- No

Por qué:

Es lo que hay

10. ¿Y en los cuentos?

- Sí
- No

Por qué: No he visto a una princesa cazadora

11. Consideras que en la escuela y en general en la sociedad en la que nos encontramos, a pesar de sus avances, se sigue diferenciando en lo que es propio de ser un niño y lo que es propio de ser una niña:

- Sí
- No

Por qué:

• ENTREVISTA INFORMAL PARA LAS PERSONAS QUE DESARROLLAN SU LABOR DOCENTE EN LA ACTUALIDAD

La entrevista se realizará en cada una de las casas de los sujetos del estudio, en un lugar cómodo asegurándonos que no tendremos interrupciones o posibles molestias.

Las cuestiones o preguntas que se muestran a continuación deben intentar contestarlas con la máxima sinceridad posible. Estas cuestiones son de carácter privado y sólo serán usadas por el investigador con el objetivo de obtener información eficaz y útil para la investigación, respetando así el código ético de cualquier estudio.

Los temas por los que le preguntaremos o sobre los que intentaremos llevar la entrevista serán los siguientes:

- > ¿Qué estudios tienes? *Maestra, T.S.E.I.*
- > ¿En qué años los realizaste? *1980*
- > ¿Encuentras diferencias en tu educación en la escuela y en la Universidad?, *Si*
- > ¿Eran los mismos tiempos y el mismo tipo de formación? *NO*
- > Puedes hablarme de cómo fue tu educación tanto en la escuela como en la familia, qué diferencias encuentras con la de hoy. *Hoy ha cambiado un poco con respecto a la teoría*
- > ¿Cuándo realizaste el último curso o actividad de formación? ¿Y en el ámbito de igualdad? *Año pasado*
- > ¿Sigues formándote de manera continua? *Si*
- > ¿Conoces lo que es el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres? *NO*
- > En caso afirmativo, ¿conoces que se ha hecho un II Plan y sabes el por qué? *NO*
- > ¿Consideras que son útiles estos Planes? *Si*
- > ¿En tu centro consideráis o tenéis en cuenta el sexismo en los materiales curriculares, lenguaje u otros aspectos? *Si*
- > En caso afirmativo, de qué forma lo hacéis? *Cuidado tener, obje*
- > ¿Tienes en cuenta la perspectiva de género en tus clases y al dirigirte a tu alumnado? *Si*
- > ¿Crees que debería ser obligatorio utilizarlo en las clases? *Si*
- > Me podrías explicar cómo organizas los tiempos, materiales y recursos en tus clases. ¿Qué hacéis normalmente?, ¿cómo organizas los grupos?, ¿de qué manera trabajáis? *Se trabaja en grupo reducido cambiando mucho de actividad porque pierden interés unos tiempos determinados desarrollando las tareas a la vez que hora formando parte de las rutinas*

- ¿Encuentras diferencias entre los resultados entre niños y niñas en las diferentes áreas de conocimiento de curriculum? *No destacables*
- ¿En las clases participan por igual los niños que las niñas o encuentras diferencias en ellos? *Participan igual*
- En caso afirmativo, ¿a qué crees que se debe?
- En tu centro o clase, ¿quién son más conflictivos, los niños o las niñas? *Casi igual*
- ¿Consideras que el sexismo es un problema social relevante? ¿Por qué? *No cada vez*
- ¿Crees que estamos concienciados sobre ello? *Aun no*
- ¿Qué repercusiones puede tener esto en los niños/as? *Aprender lo que ven*
- ¿Consideras que actuamos realmente, de manera firme sobre el sexismo y la diferencia de género en las aulas y en los centros? *A veces otros se deja*
- ¿Qué actitudes o acciones considerarías que refuerzan el sexismo y las diferencias de género? *Las típicas de siempre niñas dentro para el niño y niñas fuera*
- Los niños/as desde edades tempranas empiezan a escoger sus gustos y preferencias así como a escoger sus juguetes, ¿consideras que lo hacen de manera espontánea o que influimos en estas elecciones la sociedad y los adultos? *No sé habrá de todo*
- En los momentos del recreo en tu centro, ¿encuentras diferencias en la manera de divertirse de los niños y las niñas o son iguales? *Los veo iguales*
- Si los adultos intervienen, ¿se modifican las conductas de los niños/as? *Sí*
- ¿Consideras que debemos intervenir?, ¿es mejor dejarlos que jueguen de manera espontánea en estos ratos aunque reproduzcan roles sexistas? *Se debe intervenir*
- Una de las soluciones consideras que sería la de prohibir los balones o no crees que sea una medida adecuada o acertada. ¿Qué opinión tienes al respecto? *No*
- ¿En el caso de que tuvieras un bebé y se pusiera malo, en tu opinión quién debería quedarse a cuidarlo? *Los dos*
- Consideras que cuando se le pregunta a una mujer: ¿y tu marido te ayuda en la casa y con el niño?, sería una pregunta en la que se deja ver el sexismo. *Sí*
- ¿Crees que los anuncios de televisión son sexistas o que reproducen el sexismo?
  - ✓ Sí, ¿por qué? *Si los roles están muy marcados*
  - ✓ No, ¿por qué?
  - ✓ No se ha fijado usted o no lo sabe

¿Cómo valorarías al profesorado con respecto al sexismo?

(Posibles ideas para dar una idea a la entrevistada de por qué camino queremos ir)

- ✓ Es conocedora del sexismo y sus influencias *Sí*

- ✓ Es positiva o negativa
- ✓ Actúa o no sobre él <sup>o</sup> Si

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL GÉNERO

- Doble jornada *Mujer*
- Techo de cristal
- Suelo pegajoso
- Gafas violetas
- Espejismo de la igualdad *Graves en la igualdad pero no existe.*
- Rol de género *Cada uno está encasillado en diversas cosas*
- Estereotipos de género *Cosos propios de género*
- Perspectiva de género *Expectativas de cada género*
- Escuela mixta *Niños/as*
- Escuela coeducadora *Educaudo todes*

## SUJETO N° 8: CARMEN MARÍA

### • CUESTIONARIO

La siguiente encuesta pretende obtener información sobre el sexismo, este es un cuestionario de carácter privado y les pedimos que contesten con la mayor sinceridad posible.

Muchas gracias por su colaboración.

Marca con una X en la respuesta que considere más acorde:

1. ¿Quién o quienes tienen trabajo en casa?

Hombre

Mujer

2. ¿Quién consideras que está más cualificado para cuidar a un bebé o hacer de niño/a por ejemplo?

Hombre

Mujer (en los primeros meses del bebé) → biólogo

3. Indica quién es en la mayoría de las ocasiones quien realiza estas tareas en casa, el hombre o la mujer:

TAREAS	HOMBRE	MUJER
Poner lavadora		X
Tender		X
Arreglar desperfectos en casa (desatascar un fregadero...)	X	
Fregar el suelo		X
Limpiar la casa		X
Limpiar el coche	X	X
Barrer		X
Hacer la compra	X	X
Hacer las camas		X



- Siempre en masculino, ya que este abarca a todos.
- En masculino y a veces en femenino, no estamos acostumbrados y es un poco costoso.
- En masculino y femenino, lo considero lo más adecuado.

8. ¿Consideras que las fichas o editoriales siguen siendo reproductoras de sexismo?

- Sí
- No

Porqué Dibujos, Colores, Roles en los trabajos

9. ¿Consideras que en las películas existen marcas de sexismo que pueden llegar a nuestro niños y niñas?

- Sí
- No

Porqué enseñan estereotipos y costumbres típicas sexistas

10. ¿Y en los cuentos?

- Sí
- No

Porqué Igual q. la anterior

11. Consideras que en la escuela y en general en la sociedad en la que nos encontramos a pesar de sus avances se sigue diferenciando en lo que es propio de ser un niño y lo que es propio de ser una niña:

- Sí
- No

Porqué:

Porque parece q. no avanzamos e incluso antes de nacer ya compramos todo en función si es niño o niña.

• **ENTREVISTA INFORMAL PARA LAS PERSONAS QUE DESARROLLAN SU LABOR DOCENTE EN LA ACTUALIDAD**

La entrevista se realizará en cada una de las casas de los sujetos del estudio, en un lugar cómodo asegurándonos que no tendremos interrupciones o posibles molestias.

Comenzaremos a hablar con la persona a entrevistada de una forma natural y amigable, buscando que se pueda manifestar de la forma más natural posible y que nos exprese su opinión o posturas de una manera relajada.

Los temas por los que le preguntaremos o sobre los que intentaremos llevar la entrevista serán los siguientes:

- ¿Qué estudio tienes? **MAGISTERIO**
- ¿En que años los realizaste?
- ¿Encuentras diferencias en tu educación en la escuela y en la Universidad? **SI**
- ¿Eran los mismos tiempos y el mismo tipo de formación? **NO**
- Puedes hablarme de cómo fue tu educación tanto en la escuela como en la familia, que diferencias encuentras con la de hoy.
- ¿Cuándo realizaste el último curso o actividad de formación? ¿Y en el ámbito de igualdad? **PLAN de IGUALDAD del MAYO 2017 CENTRO AUSA (2016/17)**
- ¿Sigues formándote de manera continua? **SI**
- ¿Conoces lo que es el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres? **SI**
- En caso afirmativo, ¿conoces que se ha hecho un II Plan y sabes el por qué? **NO**
- ¿Consideras que son útiles estos Planes? **SI**
- ¿En tu departamento consideráis o tenéis en cuenta el sexismo en los materiales curriculares, lenguaje u otros factores? **SI**  
En caso afirmativo ¿de qué forma lo hacéis? **HABLANDO DE FORMA NEUTRA. OFRECIENDO IGUALDAD de OPORTUNIDADES - TODO ES PARA TODOS Y TODAS.**
- ¿Tienes en cuenta la perspectiva de género en tus clases y al dirigirte a tu alumnado? **SI**  
¿Crees que debería ser obligatorio utilizarlo en las clases? **POR SUPUESTO** **POR RINCONES**
- Me podrías explicar como organizas los tiempos, materiales y recursos en tus clases. ¿Qué hacéis normalmente?, ¿cómo organizas los grupos?, ¿de qué manera trabajáis? **PROYECTOS DIRIGIDOS** **RUTINAS FLEXIBLES** **↓ MIXTOS**
- ¿Encuentras diferencias entre los resultados entre niños y niñas en tu área? **A VECES**

- ¿En las clases participan por igual los niños que las niñas o encuentras diferencias en ellos? PARTICIPAN IGUAL  
En caso afirmativo, ¿a qué crees que se debe?
- ¿En tu centro o clase quién son más conflictivos los niños o las niñas? INDISTINTO
- ¿Consideras que el sexismo es un problema social relevante? ¿Por qué? EN EL CAMPO DE TRABAJO NO
- ¿Crees que estamos concienciados sobre ello? SI
- ➔ ➤ ¿Qué repercusiones puede tener esto en los niños/as? IMITAR MODELOS
- ¿Consideras que actuamos realmente de manera firme sobre el sexismo y la diferencia de género? SI
- ¿Qué actitudes o acciones considerarías que refuerzan el sexismo y las diferencias? CONSIDERAR q. HAY } - COLORES  
- PROFESIONES de niños y de niñas  
- JUGUETES / JUEGOS
- Los niños/as desde edades tempranas empiezan a escoger sus gustos y preferencias así como a escoger sus juguetes, ¿consideras que lo hacen de manera espontánea o que influimos en estas elecciones la sociedad y los adultos? LAS DOS COSAS,
- En los momentos del recreo en tu centro, ¿encuentras diferencias en la manera de divertirse de los niños y las niñas o son iguales? HAY DIFERENCIAS, POR SUPUESTO
- ¿Si los adultos intervienen se modifican las conductas de los niños/as? DEPENDE
- ¿Consideras que debemos intervenir?, ¿es mejor dejarlos que jueguen de manera espontánea en estos ratos aunque reproduzcan roles sexistas? INDIRECTA + SI  
OBSERVAR y luego dar ejemplos CORRECTOS
- ¿Una de las soluciones consideras que sería prohibir los balones o no crees que sea una medida adecuada o acertada? Que opinión tienes al respecto
- ¿En el caso de que tuvieras un bebé y se pusiera malo, en tu opinión quién debería quedarse a cuidarlo? - SU MADRE y PADRE o - SUS PADRES
- Consideras que cuando se le pregunta a una mujer, ¿y tu marido te ayuda en la casa y con el niño?, esta ¿sería una pregunta en la que se deja ver el sexismo? SI
- ¿Crees que los anuncios de televisión son sexistas o que reproducen el sexismo?  
  - ✓ SI ¿por qué?
  - ✓ No
  - ✓ No se ha fijado usted o no lo sabe
- ¿Cómo valorarías la sociedad española con respecto al sexismo?  
(Posibles ideas para dar una idea a la entrevistada de por que camino queremos ir)  
  - ✓ Es conocedora del sexismo y sus influencias

- ✓ Es positiva o negativa
- ✓ Actúa o no sobre el
- ✓ Qué influencias tiene en la sociedad como en la escuela

### CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL SEXISMO

• Doble jornada Laboral

- Techo de cristal
- Suelo pegajoso
- Gafas violetas
- Espejismo de la igualdad
- Rol de género → papel g. otorgados a un sexo u otro.
- Estereotipos de género → imagen q' se da a cada uno.
- Perspectiva de género → lo q' se espera de cada uno. Hombres  
Mujeres
- Escuela mixta → mezcla niños y niñas.
- Escuela coeducadora → Trabaja con Igualdad de género
- Mono de la ciudadanía

## ANEXO VII: TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

### • ENTREVISTA INFORMAL PARA LAS PERSONAS QUE DESARROLLAN SU LABOR DOCENTE EN LA ACTUALIDAD SUJETO N° 8

La entrevista se realizará en cada una de las casas de los sujetos del estudio, en un lugar cómodo asegurándonos que no tendremos interrupciones o posibles molestias.

Comenzaremos a hablar con la persona a entrevistada de una forma natural y amigable, buscando que se pueda manifestar de la forma más natural posible y que nos exprese su opinión o posturas de una manera relajada.

Los temas por los que le preguntaremos o sobre los que intentaremos llevar la entrevista serán los siguientes:

- ¿Qué estudio tienes?

C: Soy maestra de educación infantil ahora

L: ¿Tras realizar el grado o licenciatura has realizado alguna otra carrera o Máster?

C: No, cursos de formación solamente.

- ¿En que años los realizaste?

C: Pues terminé en el 96.

L: Vale, ¿y donde lo estudiaste?

C: En Granada.

- ¿Encuentras diferencias en tu educación o formación que recibiste en la escuela, aquí en el pueblo con la de la Universidad ?

C: Si.

L: ¿Me podrías decir por qué?

C: Pues, en la universidad era como una mentalidad más abierta, más progre, el pueblo hice la EGB y el instituto, pues es un pueblo pequeño en el que eran maestros de toda la vida de la vieja escuela.

L: Vale, ¿entonces la enseñanza que tú tuviste en la escuela digamos que fue una enseñanza muy tradicional?

C: Sí, muy tradicional.

L: Vale, eh, por lo tanto me dices que no eran los mismos tiempos y por lo tanto no era el mismo tipo información.

➤ ¿Eran los mismos tiempos y el mismo tipo de formación?

C: No.

L: ¿ Encuentras grandes diferencias con la formación que se lleva acabo en la actualidad o con la que, en la formación que llevas a cabo tú con tus niños en tu día a día en la escuela?

C: Si, totalmente, claro.

➤ Puedes hablarme de cómo fue tu educación tanto en la escuela como en la familia, que diferencias encuentras con la de hoy.

L: Eh, vale, ¿ podrías hablarme de cómo fue tu educación tanto en la escuela como en la familia en que tu te desarrollaste?, ¿en que trabajaban tus padres?, ¿cómo era tu entorno familiar?

C: Eh, a ver, yo me crié en una familia trabajadora normal, en la que mi padre era militar y mi madre era ama de casa, para más inri yo era la pequeña de dos hermanos que eran varones, entonces pues ha sido una educación machista entrecomillas, en la que siempre pues eran la madre y la hija las que hacían las cosas de la casa y el padre y los hermanos estaban sentados esperando a que me trajeran las cosas.

L: O sea que entonces, digamos que tu madre era la que llevaba el peso de la carga familiar.

C: Totalmente, todo, todo todo. El padre era el que trabajaba y llevaba el dinero pero la madre era la que se ocupaban de la casa en todos los sentidos.

L: Vale, por lo tanto, ¿tú de pequeña no recibiste una educación igualitaria, no se trataba la coeducación, no se trataba la igualdad?

C: Es que mis padres no serían conscientes ni de eso vaya, (risa).

L: Eran otros tiempos.

C: Eran otros tiempos en los hermanos salían, y podían venir más tarde y las hermanas venían, tenían que encerrarse antes y tenían que salir custodiadas, además ser custodiadas por los hermanos.

➤ ¿Cuándo realizaste el último curso o actividad de formación? ¿Y en el ámbito de igualdad? ¿Lo recuerdas?

C: Sí, en mayo de este año.

L: ¿Qué curso era? Te acuerdas.

C: Creo, sí, el último curso que hice fue de creatividad en las aulas.

L: Creatividad en las aulas, vale. ¿Y en el ámbito de la igualdad has realizado alguno últimamente?

C: Pues en mi centro siempre lleva a cabo, todos los años lleva a cabo el Plan de Igualdad.

L: ¿Y lo realizas?

C: Sí, sí siempre, y hacemos actividades alusivas, siempre siempre.

➤ ¿Sigues formándote de manera continua?

C: Sí

L: ¿Crees que es importante para el profesorado la formación continua o por el contrario consideras que cuando acabas la carrera ya tienes tu plaza, ya no es necesario seguir formándote?

C: Pienso que indispensable seguir formándote, es más, pienso que debería ser además obligatorio.

L: Entonces ¿conocerás el plan de igualdad entre hombres y mujeres?

C: Sí.

L: ¿Se lleva acabo en tu centro?

C: Sí, sí, sí.

L: Vale

- ¿Conoces lo que es el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres?
- En caso afirmativo, ¿conoces que se ha hecho un II Plan y sabes el por qué?

C: No la verdad que no, lo trabajamos, pero yo nunca he sido la coordinadora del Plan, entonces no, por lo que no sé si hay El Segundo plan, no lo sé.

L: ¿Entonces no sabes por que se ha podido realizar?

C: No, supongo que porque habrá fallado algo pero es que, vaya no lo sabía.

- ¿Consideras que son útiles estos Planes?, ¿o consideras que se realiza y luego no se llevan acabo o no piensa concienzudamente en ellos?

C: Considero que sí son útiles Y que siempre por supuesto son, deben ser revisados, y que por supuesto hay gente que es muy válida y que lo lleva acabo currando mucho. Sin embargo hay otra gente que lo coge porque la aporta puntos.

L: Eso, era donde yo quería llegar.

C: Pero hay compañeros que son muy muy currantes y durante todo el año aportan ideas y hacemos actividades y se trabaja no solamente en días puntuales que hacemos actividad conjuntas en el patio sino que nos vamos trabajando en el aula día día.

- ¿En tu departamento consideráis y tenéis en cuenta el sexismo en los materiales curriculares, lenguaje u otros factores?

C: Sí en todo, en todos los campos vaya.

En caso afirmativo ¿de qué forma lo hacéis? [Me lo podrías explicar](#)

C: En el lenguaje por ejemplo pues yo hablo siempre de forma neutra pero no solamente en el colegio sino en mi vida diaria y luego los materiales curriculares, allí no hay materiales que tú lo elabores, un material curricular que sea para niño o para niña, tu elaboras tus proyectos, tus programaciones y son para un grupo de alumnos y alumnas y allí hay igualdad de oportunidades para todo el mundo y todo es de todos y para todas todos los juguetes son de todos y de todas, allí no hay cosas de niños ni de niñas.

L: Vale.

- ¿Tienes en cuenta la perspectiva de género en tus clases y al dirigirte a tu alumnado?

C: Sí.

¿Crees que debería ser obligatorio utilizarlo en las clases?

C: Por supuestísimo.

L: ¿O por el contrario piensa que no es algo relevante?

C: Es que no debería ser una cosa obligatoria, debería ser algo que te salga de dentro.

L: ¿Que saliera solo?

C: Sí.

- Me podrías explicar cómo organizas los tiempos, materiales y recursos en tus clases. ¿Qué hacéis normalmente?, ¿cómo organizas los grupos?, ¿de que manera trabajáis?

C: Bueno pues yo como he dicho antes soy de infantil y nosotros trabajamos, trabajo por rincones, pues la rutina ya sabéis en infantil siempre son flexibles y abiertas a cambios, inquietudes que salen en el grupo y no se.

L: ¿ Los grupos la organiza de manera, cómo llevas acabo la organización de los grupos?

C: Pues siempre, mixta y mixta me refiero yo hago los equipos Y siempre va niño, niña, niño, niña siempre van sentados así.

L: Vale entonces, ¿en tu centro no utilizáis editoriales?  
Algunas compañeras sí, ¿y tú en tu caso?

C: Mmm no.

L: ¿ Solo utilizas proyectos?

C: Sí.

L: ¿Que los realizas tu misma?

C: Sí, hacemos proyectos dirigidos Y algunos proyectos que nacen de las inquietudes de los niños pero, como somos un poquito novatas hacemos proyectos pero dirigidos.

L: Mmmm, vale.

- ¿Encuentras diferencias entre los resultados entre niños y niñas en tu área?

C: Pues, a veces sí, a veces sí, y mmm, te das cuenta que las niñas son más hábiles en algunas cosas que los niños, mmm, y los niños en otras.

L: O sea que lo encuentras en puntos o aspectos puntuales.

C: Sí, puntualmente sí.

L: Vale.

C: Y llegas a decir, si es que es verdad y llegas a decir si es que hay cosas que son genéticas y que las llevamos dentro.

L: ¿Me podrías decir cuáles?

C: Pues...

L: ¿O un ejemplo que se te ocurra?

C: Por lo general, por lo general las niñas suelen ser más ordenadas.

L: Más ordenadas que los niños.

C: Por lo general sí, que también hay niños por supuesto, pero por lo general las niñas suelen ser más ordenadas.

L: ¿Y por qué crees que puede ser?

C: Pues puede ser simplemente por lo que ven en su casa (risa), quién es la que ordena pues mi madre. Seño, entonces...

L: ¿Ellas es como que lo imitan?

C: Ellas lo imitan, ellas lo imitan, sí.

L: Vale

- ¿En las clases participan por igual los niños que las niñas o encuentras diferencias en ellos? O por ejemplo las niñas participan más que los niños o menos.

C: Normalmente en mi clase participan igual.

L: ¿Todos por igual?

C: Sí en mi clase sí, en mi clase se basa más de que sean niños más tímidos o introvertidos O niñas, da igual y no participan, pero yo hago una actividad y no encuentro, no noto que participen más niños o niñas ya sea de psicomotricidad o ya sea de baile, ya sea de cualquier otro tipo de juegos.

L: Consideras que los dos...

C: En estas edades, estamos hablando de niños de tres a seis años.

L: Vale

En caso afirmativo, ¿a qué crees que se debe?

- ¿En tu centro o clase quiénes son más conflictivos, los niños o las niñas?, ¿encuentras diferencia o en algún año has visto grandes diferencias? O normalmente todos son por igual.

C: Yo no, no encuentro más diferencia, yo, he tenido cursos en lo que hay niños más conflictivos por unas cosas y niñas más conflictivas por, por otras cosas, pero no...

L: Pero no, no porque sean niños o sean niñas.

C: No, siempre los niños o siempre a las niñas. Si es verdad, que por ejemplo en los casos de problemas de los niños siempre surge por peleas y en el caso de las niñas surgen más porque esto es mío, esto es tuyo.

L: Por las posesiones.

C: Porque las niñas son más posesivas y los niños sin embargo pues se pelean mucho de forma bruta empujarse a..., pero yo no puedo decir que siempre los niños sean los más conflictivos o o que las niñas, no.

L: Vale.

➤ ¿Consideras que el sexismo es un problema social relevante? ¿Por qué?

C: Pues, eh, yo personalmente aparte de la educación que tengo yo he salido ya de esa educación y he visto que...

L: ¿Qué hay más allá no?

C: Que no es lo que yo quiero, pero yo no he tenido nunca problema, ahora pienso que no somos conscientes, que hay mucho sexismo pero que no somos conscientes del sexismo, que hay porque es desde que nacemos estamos bombardeados por por imágenes en las que se ve, esa diferencia Y entonces lo vemos como algo natural y algo normal, porque es desde que nacemos y un niño está viendo la tele o está oyendo conversaciones.

L: ¿Comentarios o conversaciones no?

C: Y entonces, creo que no somos conscientes de que sí existe un sexismo.

L: ¿Y consideras qué es un problema?

C: A largo plazo si.

L: Que es un problema, vale.

➤ ¿Crees que estamos concienciados sobre ello?

C: Mmm, la mayoría de la gente no.

L: ¿no verdad?

➤ ¿Qué repercusiones puede tener esto en los niños/as?

C: Pues las repercusiones son claras, que los niños imitan los modelos por lo que si los niños imitan los modelos, los niños de estos niños van a imitar los modelos, ¿ Y qué va a pasar? Pues que es la pescadilla que se muerde la cola, y que esto nunca va a terminar.

L: Entonces consideras que ¿deberíamos ser nosotros mismos los que deberíamos cambiar estos modelos? ¿No? Porque si no siempre seguiremos en el mismo ciclo.

C: Claro, tenemos que ser nosotros los ejemplos.

L: Vale.

- ¿Consideras que actuamos realmente de manera firme sobre el sexismo y la diferencia de género?

C: Yo sí, pero parece que lo que refleja la sociedad es que no.

L: Es que no actuamos.

C: No, parece que lo que refleja la sociedad es que no.

L: Vale entonces, yo tengo la sensación de que aunque nosotros queramos cambiar es como que te preguntas, ¿ cómo vamos a poder cambiar si la sociedad en general no lo hace? Si no estamos concienciados de ello, es como una situación...

C: Sí, es lo que he dicho antes, que seguimos invitando e imitando y seguimos, seguimos.

L: Y es un círculo, y un bucle que no...

C: Si es un círculo que no...

- ¿Qué actitudes o acciones considerarías que refuerzan el sexismo y las diferencias?

C: Pues desde que nacen, los colores con los que vestimos a los niños, los colores con los que decoramos su habitaciones, los juguetes que le compramos...

L: Las series que ven.

C: También las series que ven, es que esto es de niños, esto es de niñas, mmm...

L: Vale.

- Los niños/as desde edades tempranas empiezan a escoger sus gustos y preferencias así como a escoger sus juguetes, ¿consideras que lo hacen de manera espontánea o que influímos en estas elecciones la sociedad y los adultos?

C: Pues las dos cosas, lo hacen de manera espontánea porque cada uno tiene sus preferencias, pero luego somos los adultos los que nos gusta o no nos gusta que nuestro

hijo le gusta jugar con la cocinita o no le guste jugar con la cocinita, o que a nuestra niña le guste jugar al fútbol y digamos que es una machorra.

L: O que en el cole le digan...

C: Exactamente. Y entonces, pues, hay muy pocas madres y padres que dicen bueno pues es que a mí me da igual que mi niña juegue con la pelota y que juegue con los niños.

L: O sea que, en general, tú encuentras que los padres sienten como un poco de recelo a que su niños seas diferentes.

C: Sí, yo te hablo de un caso en concreto, "es que mi niña siempre quiere jugar, está jugando al fútbol con los niños, es que mi niño le gusta jugar a las cocinitas.

L: O sea que ¿lo vemos como un problema no?

C: Sí.

L: Quizás que no estén en ese bucle o círculo en el que va a todo el mundo.

C: Sí, porque se sale de la norma.

L: Lo vemos como raro.

C: Sí, porque cuando algo se sale de la norma, no es lo que tiene que ser, ni lo que tú quieres que sea.

L: Vale.

- En los momentos del recreo en tu centro, ¿encuentras diferencias en la manera de divertirse de los niños y las niñas o son iguales?

C: Sí, creo que es una cosa que es que siempre la va a haber, en mi colegio hay una bolsa de juego y en la bolsa de juego hay pelotas y cuerdas, ¿y qué pasa? Pues que las pelotas son para los niños y las cuerdas para jugar a la comba son para las niñas. Y tú lo sigues viendo en el patio y dices si es que es igual que cuando yo jugaba.

L: O sea como que ves reflejado cuando tú eras pequeña, porque surgía lo mismo.

C: Sí.

L: ¿Has probado alguna vez a invertir a cambiar esto? A cambiar, a que la pelota las cojan las niñas y las cuerdas las cojan los niños.

C: Eh, yo en el recreo no, porque yo en el recreo estoy vigilando y soy una más, y no es que me meta yo en directamente.

L: ¿Y en tu aula?

C: Pero en mi aula si vaya, en mi aula jugamos todos.

L: ¿Y ves que existe recelo por ejemplo los niños a que le quites el balón, o en las niñas

a que le des el balón?

C: Hay recelo, sobre todo de la niña, es como si le tuviera miedo al balón. Tú ves a las niñas que no saben ni darle una patada al balón y cuando ven que el balón viene es que se tapan enteras, entonces...

L: Entonces consideras que sí que existe...

C: Y para que tú veas a un niño en el patio jugar libremente al elástico o a la comba, vaya, es que los puedes contar con los dedos.

L: Vale

- ¿Si los adultos intervienen se modifican las conductas de los niños/as?

C: Pues sí, se modifica a corto plazo.

L: ¿De manera momentánea no?

C: A corto plazo, pero llegará un momento en que cada uno, salga lo que uno tiene dentro, lo cortas momentáneamente y a ciertas edades porque los niños sienten vergüenza, sienten pudor porque ya se empiezan a meter los otros, pero luego ya llegará el momento en el que cada uno, el interior de cada uno diga yo estoy aquí, que es lo que tiene que ser realmente.

- ¿Consideras que debemos intervenir?, en el caso por ejemplo de lo que tú me dices de que los niños en el recreo siempre juegan al balón ¿crees que somos nosotros los y las docentes los que debemos intervenir en la modificación de estas conductas tanto de los niños como de las niñas?

C: Claro, es que si no intervenimos en la educación de la casa, como en la educación en el colegio quién va a intervenir.

L: Estaríamos cerrando los ojos ante el problema.

C: Claro, claro.

- ¿Es mejor dejarlos que jueguen de manera espontánea en estos ratos aunque reproduzcan roles sexistas?

C: Hombre también cada uno tiene sus preferencias y también, no tienes que obligar "juega esto, juega el otro", claro que sí, cada uno tiene libertad.

L: ¿Habrá momentos de cada uno?

C: Sí

- ¿Una de las soluciones consideras que sería prohibir los balones o no crees que sea una medida adecuada o acertada? Que opinión tienes al respecto.

C: Yo, quisiera que alguien me dijera qué es lo mejor, porque nosotros lo hemos probado.

L: ¿Habéis probado a prohibirlo en el Centro?

C: Sí, se ha prohibido entonces, surgen muchos conflictos porque hoy en día los niños no saben jugar, con la historia de las nuevas tecnologías, los niños no saben jugar a otras cosas y entonces surge muchos conflictos con los niños si no está el balón y si está el balón también surgen problemas, por los problemas que surgen típicos del fútbol, que este me ha empujado, que la pelota que era mía, entonces, no sabemos...

L: ¿Si es lo correcto o no?

C: Sí.

L: Entonces ahora mismo en tu centro se deja el balón?, ¿juegan los niños en el recreo con el balón?

C: Sí.

L: Vale, y ¿juegan la niña también?

C: Te puedo decir que uno, en un centro de 700 y pico alumnos hay una niña que tú la vea jugando al fútbol y todos los niños están encantados con ella y las niñas también están encantadas con ella, pero te puedo decir que en el centro hay una, perdón dos, no tres niñas que juegan, tres niñas en un centro de 700 y pico alumnos.

L: Y ¿las niñas se meten con ella?

C: No, lo tienen, en concreto esta niña que juega el fútbol era mía en infantil, entonces todos tienen muy aceptado y asumido que a Lidia le gusta jugar al fútbol y que ella vaya vestida con su equipación de fútbol y ella juega al fútbol.

L: ¿Y a sus padres tampoco se sentían...?

C: No, porque de hecho, vaya, la madre a lo mejor decía algún comentario ¿dónde está mi Lidia?, pues donde va a estar jugando al fútbol con los niños.

L: Entonces, en este caso no sientes como has expuesto antes que los padres se sientan, que no le guste o que digan que siempre está jugando al fútbol.

C: Lo tienen como asumido, vaya.

L: Vale

- ¿En el caso de que tuvieras un bebé y se pusiera malo, en tu opinión quién debería quedarse a cuidarlo?

C: En mi opinión, pienso que quien tiene que cuidar a un bebé son sus progenitores su madre y su padre o sus padres o sus madres. Cada uno depende del caso, ahora como madre no te voy a engañar y si mi hijo está en el hospital yo no voy a salir de lado de mi hijo, independientemente de que se quede el padre o de que no se quede pero...

L: Consideras, digamos, que la persona principal que se debe quedar con ella es la madre indistintamente este o no esté el padre.

C: En este caso, no es que considere que se tiene que quedar la madre porque es la madre es que a mí me sale de dentro que si mi hijo está en el hospital quedarme y de hecho me ha pasado y yo no he salido de su lado mientras que él ha estado hospitalizado.

L: Vale.

- Consideras que cuando se le pregunta a una mujer, ¿y tu marido te ayuda en la casa y con el niño?, esta ¿sería una pregunta en la que se deja ver el sexismo?

C: Claro, claro, es una pregunta que ya existe por sí.

L: Das por hecho...

C: Es sexista de por sí, ¿por qué preguntas que si mi marido en mi casa me ayuda?, pues es que me tiene que ayudar, es que la casa es de los dos y el niño es de los dos.

L: Vale, es como que se da por hecho que...

C: Se da por hecho, es que ya es una pregunta sexista de por sí.

L: A un hombre nunca le van a preguntar eso, que si la mujer le ayuda.

C: Claro

- ¿Crees que los anuncios de televisión son sexistas o que reproducen el sexismo?
  - ✓ Sí, ¿por qué?
  - ✓ No
  - ✓ No se ha fijado usted o no lo sabe

C: Sí, sí, y sí.

L: ¿ Me podrías poner algún ejemplo o decirme por qué lo consideras así?

C: Que por qué lo considero así, tú cuando sale algún anuncio aquí en vez en la cocina a la madre por ahí y los niños pululando alrededor de la madre, y ¿a quién ves en el sofá?

Al padre con el mando, últimamente está saliendo un producto de limpieza en el que se está demostrando todo lo contrario e intentan demostrar todo lo contrario, que el padre

está limpiando y la madre está sentada y incluso que hay una pareja de homosexuales o sea que le están dando la vuelta la tortilla, pero no es lo normal, no es lo normal.

- ¿Cómo valorarías la sociedad española con respecto al sexismo?  
(Posibles ideas para dar una idea a la entrevistada de por qué camino queremos ir)
- ✓ Es conoedora del sexismo y sus influencias
  - ✓ Es positiva o negativa
  - ✓ Actúa o no sobre el
  - ✓ Qué influencias tiene en la sociedad como en la escuela.

C: A largo plazo sí, sí que tiene influencia, porque todos lo creemos que ya estamos muy avanzados, que hay igualdad, que la mujeres trabajan, que los hombres trabajan, que todo es igualdad, pero en realidad no es así, en realidad no es así y tú y yo en las aulas lo veo, yo veo que las niñas me vienen diciendo pues es que mi madre está limpiando y que mi padre estaba en el ordenador, que mi madre estaba ordenando. ¿quién te ha vestido? Pues mi madre, o si no está mi madre, mi madre le ha dejado la ropa que me tengo que poner.

L: ¿o quién peina a las niñas?

C: O quien peina a la niñas, o ya sabes que el niño o la niña estaba con la madre por cómo viene peinada y cuando está con el padre no viene igual de peinada, entonces...

L: La sociedad en general..., ¿Y crees que actuamos sobre el sexismo de una manera firme o todo lo rigurosa que...?

C: (Suspiró) creo que no, que dejamos pasar, que vamos dejando pasar.

L: ¿Que no somos quizás todo lo conscientes que deberíamos no?

C: O a lo mejor tú en tu parcelita de tu casa o de tu ámbito sí, pero luego el otro, en el conjunto como que tú no.

**TEXTO EN AZUL:** producido por la investigadora en las preguntas, aclaraciones o el contenido que iba ampliando durante la entrevista semiestructurada.

**TEXTO EN ROSA:** producido por la maestra investigada, sujeto nº 8, Carmen María.

## ANEXO VIII: ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Pregunta 3: Cambios en el proceso de formación (escuela y universidad).
Pregunta 5: Relaciones de género dentro de la familia, educación: escuela y familia.
Pregunta 6: Cursos de formación continua.
Pregunta 8: Plan de Igualdad, lo conoce.
Pregunta 9: II Plan de Igualdad, no lo conoce.
Pregunta 10: Utilidad de los Planes. Compromiso docente con los Planes de Igualdad.
Pregunta 11: Sexismo en los materiales curriculares.
Pregunta 12: Actividades educativas para luchar contra el sexismo en las aulas.
Pregunta 13: Perspectiva de género en la práctica docente.
Pregunta 14: Referido a la anterior, debe ser algo que salga de dentro (innato), no obligatorio.
Pregunta 15: Organización de aula mixta. No editoriales. Proyectos y rincones dirigidos. Aún así en su discurso solo incluye al género masculino, refiriéndose a los niños.
Pregunta 16: Se dejan ver estereotipos, y concepciones y creencias “las niñas suelen ser mas ordenadas.”
Pregunta 17: Participación igualitaria en las actividades.
Pregunta 18: Conflictos no hay diferencias. Cuando existen las causas: niños (más brutos) y niñas (más posesivas).
Pregunta 19: Sexismo problema relevante No hay concienciación sobre el sexismo, normalización, problema a largo plazo.
Pregunta 21: Niños/as imitan modelos.
Pregunta 23: Acciones que refuerzan el sexismo (juguetes, colores, lenguaje, televisión).
Pregunta 24: Selección de identidades sexuales.
Pregunta 25: Posibilidad de cambio en el aula pero no en el recreo.
Pregunta 26: Intervención de los docentes.

Pregunta 28: Prohibiciones crean los conflictos.

Pregunta 30: Toma de conciencia.

Colaboración de todos.

Corresponsabilidad doméstica.

Pregunta 31: Influencia de la publicidad y los medios de comunicación.

Muestra la contradicción en la que nos encontramos: creencia y la realidad.